Miercoles 18 de Enero de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm 692

NACION ARGENTINA

Condiciones de la suscricion— En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 3 pesos plata—números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124—Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

Estaciones	Salidas 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 40
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 45
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	8 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20		12 20		6 20	
Moreno	7 30		12 30		6 35	
Rodriguez						
Lujan	8 20				7 20	

Estaciones	Regresos 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª
Lujan			9 40		4 40	
Rodriguez						
Moreno	6 30		10 30	1 30	5 30	
Merlo	6 40		10 40	1 40	5 40	
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

Estaciones	Salidas 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20		11 20	1 20		5 20	7 20
Moreno	7 35		11 35	1 35		5 35	7 35
Rodriguez							
Lujan	8 20		12 20				20

Estaciones	Regresos 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª
Lujan		8 40		12 40			5 40
Rodriguez							
Moreno	7 30	9		1 30	3 30		6 30
Merlo	7 40	9		1 40	3 40		6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 5	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	arde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	ma'n.
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	«
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	«
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tarde
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	«
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	«
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	«

ALMANAQUE.

HOY—Miércoles 18, Cátedra de san Pedro en Roma, santa Liberata.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

(Conclusion.)

Buenos Aires, Octubre 15 1864.

Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. D. Eduardo Costa.

Los abajo firmados redactores de la Farmacopea Argentina, haciendo uso de la vista que V. E. ha tenido á bien conferirles del informe que ha presentado al Gobierno Nacional la Comision nombrada para examinar dicho trabajo tienen el honor de someter al Sr. Ministro las consideraciones que les sugiere la lectura de dicho informe.

En primer lugar Sr. Ministro, la Comision ha creido oportuno principiar dando una definicion de la palabra Farmacopea en estos términos: «Una farmacopea tiene por objeto el «dar las fórmulas de los preparados medici«nales que se emplean diariamente y exigen «*algun tiempo* para su preparacion. Debe «contener solamente las fórmulas usadas en «el pais donde va á regir, sirviendo de es«te modo como un verdadero Código Médico «Nacional, cuyas preparaciones médicas, de«ben encontrarse *forzosamente* en todas las «farmacias del pais en donde va á ser ley.»

Una definicion semejante no puede aceptarse; ella es completamente errónea y arbitraria. Las preparaciones que contiene una farmacopea, como la que hemos tenido el honor de someter al Exmo. Gobierno, y á la par de los demas Códigos Oficiales que rijen en otros paises, como Francia, España, Italia, Béljica, Prusia, Austria, Rusia, Suecia, Dinamarca etc., no solo comprenden las medicinas que exigen poco tiempo para elaborarlas; como el cocimiento blanco, el de los leños, el looc blanco ó amigdalino, la pocion angélica, la efervescente ó antiemética, la mistura salina etc.; sinó tambien las fórmulas de todas las preparaciones oficinales cuyos procedimientos químicos son los mas modernos y precisos, y su empleo diario exige que su número sea adecuado á todas las eventualidades de la medicina, sin que pueda decirse con propiedad cual sea su límite.

Las preparaciones químicas medicamentosas no tienen pátria propia y están sometidas por su naturaleza á leyes invariables; y no podemos comprender que quiere decir la comision cuando avanza que «*debe contener solamente las fórmulas usadas en el pais*» pero en el nuestro no teniendo enfermedades endémicas ni otras q' necesitan un tratamiento especial, no puede admitirse esa teoria, y aun cuando las tuviera, no harian variar nuestra Farmacopea en nada y solo se habria aumentado en la fórmula especial cuyo buen éxito hubiese sido confirmado por la práctica. Nosotros comprendemos que los Sres. de la Comision habrán querido referirse al tratamiento que debe darse á las enfermedades peculiares á cada pais, confundiendo en esto lo que corresponde á un formulario, el que varia segun los deseos de cada médito y que de *ninguna* manera debe contener una Farmacopea cuyas dósis son invariables; y es esta condicion precisamente las que la constituyen en código.

Tampoco es cierto, señor ministro, que la farmacopea obligue *forzosamente* á los farmacéuticos á tener en sus oficinas *todas* las preparaciones que contiene; puesto que hay muchas que se alteran prontamente y que ninguna ley en ninguna parte del mundo obliga á los farmacéuticos á que las tengan permanentemente; pero á lo que están obligados es sujetarse en cuanto á las *dósis* y á la *pureza* de la preparacion á lo que el código les marca, cuando algun facultativo lo ordenase. Y tan es así, q' dos miembros de la Comision que han suscrito estas ideas son farmacéuticos, y saben perfectamente que no tienen en sus oficinas ni la cuarta parte de los medicamentos que prescribe el código francés que nos rige, sin que por esto se les haya multado ni molestado en lo mas minimo.

Dice en seguida la comision estas palabras: «En estas observaciones la comision obra de la mejor buena fé,»

Los redactores señor ministro, no han dudado nunca de la buena fé de los honorables señores que componen la comision y podian muy bien haber escusado este párrafo en su informe porque la lealtad entre los hombres de ciencia se presupone. Despues califican nuestro trabajo como una obra de *Titanes* prodigándonos otros elojios que tal vez no merecemos y que agradecemos cortesmente.

Mas adelante encontramos estas palabras: «La comision encuentra en ella (la farmacopea) muchas fórmulas superfluas para el fin que se propone la farmacopea y citará varios ejemplos para demostrarlo. Trae el modo de preparar el oxigono, la materia perlada de kirkringis, el oro musivo y la púrpura de Cassius. Estas preparaciones serian muy buenas para una obra de química, pero para una farmacopea, son *completamente* inútiles por que *jamas* se emplean en la medicina.

No hubieramos hecho ninguna reflexion á este párrafo Sr. Ministro, si la palabra *completamente*, no viniera subrayada. Y para demostrar el error que padece la comision á á este respecto, ponemos en conocimiento de V. E. que la materia perlada de Kirkringis [óxido de antimonio,] es en estos momentos un medicamento precioso en Europa, preconisado y empleado por el profesor.

Trousseau, eminente farmacologista en la escuela de Paris, en reemplazo del Tártaro estibiado como contra estimulante y con incuestionable superioridad en las enfermedades en que este proceder se hace necesario. Esto demuestra, Exmo Señor, que si hay algunos medicamentos antiguos, caidos en desuso, por no ser bien conocidos, no deben por eso eliminarse de una Farmacopea donde, cada dia el estudio progresivo de la Terapeútica nos enseña encontrar nuevas virtudes en beneficio de la humanidad. Sin embargo, en el repaso que haremos si la obra nuestra es admitida como Código Nacional, separariamos de ella con prudencia, todas aquellas preparaciones que no perjudiquen á las necesidades de la práctica, llenando de algun modo tambien los deseos de la Comision.

Tratanos de la pulverizacion de las substancias medicinales, el dictamen despues de haber dicho *equivocadamente* que la obra presentada trae el método como se debe proceder á pulverizar ciento cincuenta y tantas substancias, agrega: «La Comision crée que *todas estas* fórmulas, deben ser *eliminadas*, por que cada farmacéutico conoce los procedimientos generales para pulverizar las diversas substancias, y bastaria por lo tanto *enumerar* los diferentes procedimientos.»

Este raciocinio, señor Ministro, escapa, lo confesamos á la mente nuestra. Si como lo creen los señores de la Comision se deben *enumerar* los diferentes procedimientos de pulverizacion, ¿á qué entónces *eliminar todas* fórmulas que contienen la aplicacion indicativa que se hace á cada una de las substancias segun su propia naturaleza? Por cierto no son ciento cincuenta y tantos procedimientos que se relatan en la obra presentada, sinó aquellos, y no pasan de cinco ó seis, admitidos por el arte, y cuya aplicacion especial puede estenderse hasta el número de substancias arriba señaladas y puestas por órden metódico.

Asi es que se comprende con dificultad el verdadero espíritu del dictámen cuando por un lado quiere *enumerar*, los diferentes procedimientos de pulverizacion y del otro, crei que todas estas fórmulas de las substancias á que se aplican deben ser *eliminadas todas*, porque cada farmacéutico las conoce.

Pero, lo que parece aun mas estraño, es lo que se estampa en el párrafo que sigue, donde la Comision dice: «que las *pulpas*, las *tisanas* simples y compuestas, los *caldos medidicinales*, las *emulciones*, *pociones* y *misturas*; las *tinturas*, las *especies* las *aguas destiladas*, los *ceratos*, las *pastillas*, los *estractos* son *fuera del caso*, es decir no deben encontrarse en la farmacopea, sino en número de dos ó tres, ó de ningun modo, porque hoy solamente se usan dos pulpas; los caldos medicinales, no pertenecen á la profesion farmacéutica, y los otros son poco ó nada usados.

Sea cual fuese, Exmo. Sr. el respeto que profesamos á los autores de tales acertos, no se puede sin embargo rechazar lo que concorda con la razon. ¿Como comprender una farmacopea, es decir, un cuerpo de leyes sobre la materia y que esté precisamente privada de todos los elementos que constituyen su existencia? Si de una obra oficial semejante se eliminaran todas esas preparaciones que el dictámen señala por inútiles, las que forman no obstante la parte mas jeneral y diariamente usada en la terapeútica, no diremos solo de este, pero de todos los paises ¿á que entonces quedaria reducida la farmacopea? Cuando el médico receta la tisana de leños, por ejemplo, la de quina siuple ó compuesta, de tamarindos, de genciana, el cocimiento blanco; ¿que fórmulas seguiria el farmacéutico; en que dósis empleária las diversas substancias que entran en su composicion? Otro tanto diremos de la *emulcion* simple, alcanforada, purgante, amoniaca, etc. de la *Mistura* balsámica, gomosa amonia cal etc. De la *pocion* calmante, alcanforada, gaseosa ó anti-emética, angelica etc. De las *especies* aromaticas vulnerarias, emolientes cordiales etc. De las *aguas destiladas* de lechugas, de laurel ceroso, de rosa, de menta, de flores de naranjo, de melisa. De las *pastillas* de carmelano, de ipecacuana, de santonina, de altea etc. De los *estractos* de opio, de quina, de belladona, de lechuga, de cicuta, de valeriana etc. De los *ceratos* simples, de galeno, de saturno, opiado etc. De las *tinturas* de opio, de arnica, castoreos, quitónica, quina dijital, noes, vómica, ratania, catóica y sobre todo de la de cantaridas que el señor Murray miembro de la misma comision, en un articulo firmado por él, publicado en la Revista farmacéttica al demostrar la necesidad de la farmacopea nacional argentina, nos señalaba respecto de sus peligros, en cuanto á las dósis tan variadas de esta sistancia, que contiene la farmacopea francesa en relacion á la inglesa. Hoy que se desea que la eliminemos ¿donde iriamos á tomar una fórmula que sirviera de norma al médico que la ordena, al farmacéutico que la despacha y nos prestase la garantia necesária al paciente? Si la farmacopea argentina no contuviera todas es tas fórmulas ¿en donde encontraria el médico y jurisconsulto: el primero la salvaguardia de la pureza de sus intenciones, el segundo la fuente que conduce al conocimiento del delincuente? La comision Sr. Ministro sin duda no se apercibe que una farmacopea sí es simplemente un libro que contiene procederes ó modos de confeccionar medicamentos, sino que es á la vez un código que establece relaciones precisas, entre el médico, el farmacéutico y el magistrado.

El párrafo siguiente del informe ocupándose de la nomenclatura dice: «Mui conveniente seria tanbien que cada una de las substancias fuesen primitivamente designadas con los términos precisos y con arreglo la nomenclatura reinante que tiene la ventaja de hacer conocer por si los principios y la naturaleza de los cuerpos simples y compuestos, á la vez que evita toda confusion y todo error.» Nos sorprende tambien este deseo, puesto que precisamente y *sin que pudiera ser de otro modo*, es el proceder que hemos empleado, como V. E. puede verlo en la obra presentada.

Con respecto á los pesos y medidas que con especial cuidado, al sustituir al antiguo sistema el decimal, hemos confeccionado las planillas con sus indicaciones relativas, el informe dice: «La planilla de la página 10, que se ocupa de las medidas de capacidad, rara vez hay que hacer uso de ellas y se prefiere en general dar las indicaciones en peso. Por otra parte seria muy raro que se presentase á un farmacéutico la necesidad de transformar las pipas, cuarterolas, barriles etc. en litros con sus múltiples y sub-múltiples.» No comprendemos, Señor Ministro, como pueda sustituirse en el *sistema decimal*, las medidas de capacidad por las de peso, con la *precision* que el sistema requiere, teniendo en vista las diversas densidades de los líquidos. Y cuando los redactores creian esperar mas bien un elogio en la tarea que se han tomado en llevar las divisiones relativas del nuevo sistema aplicado al antiguo, descendiendo desde las pipas cuarterolas etc. les vale mas bien una censura. Dejamos al buen juicio de V. E. el apreciar esta parte del informe.

Siguiendo el trabajo de la Comision encontramos el siguiente párrafo, que nos ha llamado sériamente la atencion: «Se observará quizá que se han incluido en la farmacopéa propuesta, *tantísimas fórmulas*, no obstante, se ha tenido la precaucion de indicar en el preámbulo que las que *serian exigibles*, quedaban señaladas con *un asterisco*, y las demas no *serian obligatorias*, para el farmacéutico el tenerlas; y que solo existian en el Código con el *objeto de conocer* el modo de prepararlas.» Pero si esto está reconocido por la Comision como puede hacerse creer al Gobierno, como lo dice el mismo informe en la *definicion de la palabra farmacopea* que los farmacéuticos tendrian *forzosamente* que tener en sus oficinas *todas las preparaciones*, que contiene el Código, repitiéndolo al fin del mismo informe con estas palabras: «Bien pronto los farmacéuticos serian perjudicados por mas de un modo; serian precisados á gastar sumas considerables en una porcion de preparaciones supérfluas, y conservarlas siempre en buen estado, por que de lo contrario se verian *espuestos á ser castigados* con multas ú otras penas, no solamente si no tuvieran *todas las preparaciones* indicadas en el Código Nacional, pero si no las tuviesen en buen estado; al menos *asi se practica* en otras naciones, y se concibe que no puede ser de otro modo para que la ley no quede burlada.»

V. E. debe notar la saltante contradiccion que se halla en esta parte del informe, pues que sus autores trascribiendo *testualmente* aquella parte de nuestra obra en que *indicamos* que solo están *obligados* á tener siempre en su oficina las preparaciones que están marcadas con un *asterisco* nos reprochan el sacrificio que imponemos á los farmacéuticos para tener *forzosamente* todo cuanto contiene nuestra farmacopea. Aunque hemos contestado yá sobre este mismo aserto del informe al hacerlo de la definicion que los Sres. de la Comision dan de la palabra farmacopea, queremos sin embargo agregar el grave error que padecen estos respetables Sres. al decir que las farmacopeas de otros paises, *obligan forzosamente* á los farmacéuticos á tener siempre y en buen estado *todo cuanto ellas contienen*. No es así, Sr. Ministro, y podriamos desafiar á la comision que no podria nombrar un solo pais del mundo donde tal cosa suceda. Y para probarlo a V. E. no tenemos mas que indicar las farmacopéas Francesa y la Española que son las mas conocidas entre nosotros. La primera por ejemplo, que en la seccion de los *Jarabes* marca *ciento* y *dos* composiciones, de esa clase, exige solo *cuarenta* que son designados con un asterisco; y aun de estos cuarenta, las primeras farmacias de Paris, á penas tendrán 25, sin que por esto se les siga á los profesores el mas ligero perjuicio Otro tanto diremos en cuanto á las *aguas destiladas* etc. Mas notable aun es la seccion de los *estratos* de los cuales contiene *ciento y nueve* y solo son cuarenta y cinco los marcados con un asterisco y de estos no pasarán de 20, los que se tienen siempre en las oficinas. Lo mismo se puede decir de la Farmacopea Hispana, que talvez esceda estas preparaciones en número; y sin que ni en un caso ni en otro se pueda seguir nunca á los farmacéuticos el menor perjuicio en no tener aún todas las comprendidas en la palabra *petitorjo*. No podemos pues alcanzar, en que fuente la comision ha podido fundarse para hacer un reproche tan gratuito á los autores de la Farmacopéo Argentina, como contraria á lo que ella misma forma.

Por mas que descaramos limitar las idea que nos sugiere la lectura del informe que V. E. ha tenido á bien pasarnos en vista, nos es absolutamente imposible en presencia de las flagrantes contradicciones que en ella encontramos, sacrificar al silencio, conceptos que en otra materia de menos importancia omitiriamos el combatirlos á fin de no distraer por mas tiempo la ocupada atencion del señor ministro. En esa virtud no podemos dejar pasar sin respuesta el siguiente parrafo del informe. «Cual es el objeto que se tiene en vista al fundar un codigo.? Es simplificar y uniformar el modo de preparar las fórmulas en el pais donde rije. ¿Como se conseguiria este objeto si se introdujera en nuestro Código, una variedad de formulas ingesas, italianas, étc. Esto seria diametralmente opuesto al fin que se propone. En lugar de un codigo nacional, seria un codigo cosmopolita, la medicina y la farmacia quedarian desnacionalizadas. En lugar de corregir la anarquia y el desórden que se quiere estirpar, se legalizarian introduciendo una porcion de *recetas exóticas* que se deben eliminar.

Verdaderamente. Señor Ministro, que esta parte del informe es para nosotros casi incomprensible, y si no fuera el respeto y la amistad que nos liga á los señores de la comision no hubieramos puesto tanto empeño en estudiar bien este párrafo para contestarlo seriamente. Un código *no simplifica las fórmulas*; lo que hace es indicar los mejores procederes con órden y método, y marcar las dosis *necesarias é invariables* de las substancias que entran en cada composicion, sin dejar nunca ni en ningun caso á la arbitrariedad del farmacéutico, *cambiarlas, modificarlas ó alterarlas*; esto es precisamente lo que se llama código, y que la comision parece no haber comprendido. Y tanto mas nos creemos autorizados á considerarlo asi, cuando el dictamen dice que queremos introducir en la farmacopea una variedad de fórmulas Inglesas, Italianas, Francesas etc, como si la ciencia tuviera patria propia y si cada pais tuviese su ciencia á parte y diferentes unas de otras á quien pudiera aplicarseles entonces la palabra *nacional*, ó mejor dicho, *ciencia francesa, ciencia española, Inglesa etc.*

Este no es sostenible, Exmo. señor, el vasto y rico edificio de las ciencias, es el patrimonio de todo el mundo; á él han contribuido los hombres priviligiados de todos los paises cultos, y aun que sea triste el decirlo nosotros aun muy distante estamos de haberle suministrado nuestro contingente. Asi es que nos sorprende cuando la Comision repite que la medecina y la farmacia, si se aceptare nuestro Código quedarian *desnacionalizados*; y por mas que se quiera estender la palabra, hoy en moda, *autonomia* nunca podrá alcanzar hasta la ciencia. La Farmacopia Argentina es el único y eficaz remedio que puede ofrecerse al pais para estirpar ese desórden y anarquia que escisten hoy y que la misma Comision confiesa cuyo orígen es la carencia de un Codigo oficial que uniformando todos los farmacéuticos en la confeccion *invariable* de las preparaciones oficiales, preste al Médico y á la justicia la garantia que la salud y la moral pública deben esperar de las autoridades.

La Comision creé tambien deber indicar á V. E. los errores que se notan en nuestra obra con respecto á ciertos defectos de gramática Esta objecion no vale la pena de llamar la atencion, nosotros hemos semetido al gobierno el borrador de nuestra obra, reconocemos los errorés que tiene, y si ella fuere aceptada nunca iria á la prensa, sin la mas prolija y cuidadosa correccion.

Por último señor ministro, el informe concluye de este modo: «La Comision cree que aunque esta farmacopea no llena las exigencias necesarias para una obra de esta clase, no obstante podria servir muy bien de *base* para una farmacopea nacional» No es menos incomprensible este párrafo que el que antecede y por mas empeño que tomamos para esplicarnos lo que los señores de la Comision quieren decir en él, no llegamos á darnos cuenta, como á una obra á quien no se le reprocha *ninguna owision*, ni se le marca *ningun error*, en los procedimientos que contiene y que lejos de eso se le desea disminuir el número y la variedad de las fórmulas, se le pueda aplicar la palabra *servir de base*, palabra que presume deficiencia, que significa el principio ó el fundamento sobre el cual debe edificarse. Solo podriamos apreciar justamente el sentido de este último párrafo, cuando la Comision hubiera marcado en su informe las fórmulas que hubieramos omitido, las exigencias de mejores procedimientos ó el olvido de tales ó cuales medicamentos de pais que son indispensables para el tratamiento de enfermedades especiales.

Ahora, solo nos resta, Exmo. señor, reconocer la mejor buena fé en los señores de la comision, y confesar que á pesar de las objeciones que nos han sugerido los conceptos vertidos en su informe, no encontramos en todos ellos ningun cargo de importancia que pueda perjudicar al mérito de la obra presentada, y esperamos con confianza que el Exmo. Gobierno Nacional en virtud de lo espuesto y teniendo en vista las incuestionables necesidades de una farmacopea argentina, reconocidas y justamente apreciadas por la misma comision; se sirva acordar lo que considere oportuno á este respecto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nicanor Albarellos, Pedro Banon.

Departamento de Justicia.

Buenos Ayres, Diciembre 30 de 1864.

Visto lo espuesto por la Comision nombrada para dictaminar acerca del proyecto de Farmacopea que han redactado los Señores Albarelles y Banon, y lo que estas mismas contestan á las observaciones hechas por dicha Comision; y considerando que es evidente la utilidad de una obra de esta naturaleza q, determine la responsabilidad ante ley de los que ejercen la ciencia de curar; que el proyecto de los ya citadas, Sres Albarellas y Banon, puede llenar satisfatoriamente este objeto;—hágase saber á dichos Sres Albarellos y Banon que el gobierno esta dispuesto á recomendar su espresado proyecto de Farmacopea al Congreso de la Nacion, luego que ellas lo revisen y corrijan, tomando en consideracion las observaciones que hace la Comision: Comuniquese esta resolucion á los Sres Profesores nombrados para el exámen espresándoles al mismo tiempo el agradecimiento del gobierno por el celo con que han desempeñado la Comision que se les confirio.

MITRE.

EDUARDO COSTA.

Buenos Aires, Enero 10 de 1865.

Al señor Ministro de Hacienda de la Nacion.

Tengo el honor de remitir al señor Ministro de Hacienda el balance correspondiente al mes de Noviembre, y el que muestra la situacion de la «Bienhechora del Plata» el dia 31 de Diciembre de 1864.

Los diversos informes pasados al señor Ministro, en virtud de lo prescripto por los estatutos de la sociedad y los documentos adjuntos, muestran con datos debidamente comprobados, cual ha sido el movimiento habido en ella en los cinco meses de su existencia y el incremento que ha tenido en ese tiempo.

El capital suscrito hasta el 31 de Agosto, fecha del primer balance, ascendió á 155,755 pesos fuertes.

En 30 de Setiembre á alcanzó 321,705.

En 1.º de Noviembre á 385,715.

En 5 de Diciembre á 471, 800 y en 31 del mismo á 501,550 pesos fuertes.

La sociedad ha adquirido 37,000 pesos plata en titulos de la deuda pública de la Nacion, por la cantidad de 14,545 pesos 87 centavos fuertes.

Las diversas compras de dichos fondos se han hecho por intermedio del Sr. D. Manuel Dolz, corredor de la bolsa de comercio, y todas ellas estan certificadas en el libro respectivo por el señor gerente del mismo establecimiento.

De esas anotaciones resulta que las compras se han verificado como sigue:

El dia 31 de Agosto, 5,000 pesos á 42 por ciento.

El 16 de Setiembre, 9,000 pesos á 45.

El 28 del mismo, 5,000 á 45 y 2,000 á 45 y medio.

El 3 de Octubre, 4,000 á 54.

El 11 del mismo, 1000 á 41 y medio.

El 26 del mismo, 2,000 á 40.

El 24 de Diciembre, 9,000 á 33 y medio.

La administracion de la sociedad hizo con el directorio del banco de la provincia los arreglos necesarios para el deposito de los fondos públicos y de los caudales que perciban sucesivamente mientras no son invertidos, lo que, segun lo disponen los estatutos, se ejecuta toda vez que al valor de las cantidades recaudadas ascienden al minimun de quinientos pesos fuertes; quedando el banco encargado de percibir la renta de los fondos públicos que reciba en depósito. La correspondiente al trimestre de Setiembre, importó 296 pesos 50 centésimos fuertes y la que ha cobrado por el de de Diciembre 522 pesos 25 centésimos fuertes.

El 1.º de Noviembre el número de polizas era de 271, como aparece publicado en el primer boletin administrativo que remito al señor Ministro: en 31 de Diciembre ha ascendido á 395.

Dios guarde al señor Ministro muchos años.

J. M. Cantilo.

Hacienda, Enero 13 de 1865.

Publiquese.

Gonzalez.

Direccion general de Correos.

Resúmen estadistico de todos las operaciones de esta oficina durante el 2.º semestre de 1864.

1864 Meses.	Cartas. Recibidas	Cartas. Despachadas.	Paquetes impresos. Recibidos	Paquetes impresos. Despachados.	Despachos oficiales. Recibidos	Despachos oficiales. Despachados.	A Pueblos.	Por la via maritima. A vapor.	Por la via maritima. A vela.	Por la via terrestre. M Correos	Por la via terrestre. C. ests.	Sueldos. Buenos Aires	Sueldos. Prov'cias del Int'or.	Gastos. Casa y oficina.	Producido Metálico.
Julio	34570	35415	31215	32410	2466	2428	768	120	27	309	30	1115 57	583 12	257 23	3767 85
Agosto	33265	36910	31420	32875	2404	2352	780	105	18	288	35	1115 57	583 12	259 68	4146 90
Setiembre	31910	34180	31785	30910	2133	2092	710	99	15	281	32	1077 93	583 12	423 52	3501 15
Octubre	33415	34780	31940	32145	2495	2453	754	105	20	302	45	1094	550 28	423 52	5910 15
Noviembre	36780	38500	32510	33625	2571	2535	785	108	19	328	40	1136 95	481 48	256 96	4158 5
Diciembre	38842	40268	34676	35114	2495	2458	797	120	18	355	144	1175 13	481 48	259 15	6549 85
	208782	220053	193546	197079	14564	14318	4594	657	117	1863	326	6715 5	3262 60	1880 6	28033 95

V.º B.º

E. y O. E.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.

Posadas — *J. B. Lago.*

Direccion General de Correos de la República Argentina.

Buenos Aires, Diciembre 31 1864.

Al Sr. Ministro del interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

Cumpliendo con el Decreto de 19 de Febrero de 1863, tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. el resúmen estadistico de todas las operaciones de esta direccion general durante el segundo semestre del año, y la planilla concerniente al mes de la fecha.

Debiendo notar á V. E. que el producido de la Administracion de Correos de la Provincia de Buenos Aires, en el corriente ha ascendido á la suma de treinta y un mil doscientos treinta y nueve pesos setenta centavos, y que lo recaudado hasta hoy, de las oficinas del ramo en las Provincias de Santa Fé, Entre-Rios, Corrientes, Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca, Tucuman, Salta, Jujui, San Luis, San Juan y Mendoza, asciende á la cantidad de veinte y dos mil doscientos noventa y cinco pesos treinta centavos, lo que forma un total de *cincuenta y tres mil quinientos treinta y cinco pesos*, *metálico* segun el pormenor pasado á la Administracion de Rentas Nacionales de esta Capital.

Dios guarde á V. E.

G. A. de Posadas.

Buenos Aires, Enero 3 1864.

Publiquese con la planilla semestral.

G. Rawson.

NACION ARGENTINA.

Enero 18 de 1865.

Coincidencia.

Discurso del Sr. Sarmiento en Lima.

En los momentos en que tenia lugar en Buenos Aires la inauguracion de la escuela de artes y oficios, de que damos cuenta en otra seccion, nos llegá la noticia de un acto igual que tuvo lugar en Lima, registrando los diarios de aquella capital el discurso que pronunció el Ministro de la República Argentina, D. Domingo F. Sarmiento.

Por lo notable de esta coincidencia que marca un paso dado á la vez en una senda tan importante por dos Repúblicas americanas, y por la belleza del discurso del Sr. Sarmiento, nos apresuramos á reproducirle en luger preferente llamando sobre él la atencion de nuestros lectores,

El discurso del Señor Sarmiento viene á ser asi un saludo impensado que, desde la capital del Perú dirige á la Escuela de Artes y Oficios de Buenos Aires.

Héaqui el discurso:

Señores:

No corresponderia dignamente á la distincion con que he sido favorecido, si no uniese públicamente mis votos a los del gobierno y pueblo del Perú, por el buen éxito de la escuela de artes y oficios que hoy se inaugura, en el mas soberbio palacio erijido hasta hoy en la América del Sur, al rey de nuestra época, al trabajo dirijido por la ciencia, ejecutado por el vapor

Permitidme que recuerde con complacencia, que no es esta la vez primera que en una so emnidad igual me encuentro con el digno ejecutor de esta grande idea, el distinguido profesor jubilado de *l' Ecole d' arts et métiers* de Soisson en Francia Mr. Jarrier, director antes en la escuela de artes y oficios en Chile, á quien felicito por los buenos servicios que al adelanto de estos paises presta.

Pero un recuerdo mas grato todavia me viene al espiritu, por la similitud de circunstancias, en que el pais que tan dignamente nos hospeda se halla actualmente. En 1858 luchábamos en la República Argentina, desde Buenos Aires, contra los resabios de arbitrario que una larga y brutal tirania dejára en nuestras costumbres, y al abrirse la campaña que terminó en la batalla de Cepeda, entre las preocupaciones de un porvenir que aun nó se presentaba sombrio, colocábamos, sin embargo, la piedra angular de la primera y mas vasta escuela, que hasta entonces se hubiese erigido, para la educacion de un pueblo. Un año despues los generales vencedores y vencidos, los presidentes y gobernadores, hasta entonces disidentes, asistian juntos á la inauguracion y apertura de aquella magnífica escuela, que probaba á los que desde lejos no comprenden nuestras luchas, que habiamos peleado treinta años sin tregua, para asegurar, con la educacion del pueblo, la civilizacion amenazada, la libertad comprimida, ó el progreso retardado.

Gústame asistir á este bello espectáculo en circunstancias parecidas, y cuando el Perú es mal apreciado en Europa, acusado de barbárie y agredido en sus derechos: gústame verlo responder á sus destractores: en medio de las zozobras de una situacion azaroza, casi á la vista de las naves que amenazan sus costas, con la inauguracion de una escuela de artes y oficios, á que preside el gefe de la República, cual si tratára de los mas graves negocios del Estado. ¿Porque no estan presentes aqui el Almirante Pinzon, y los distinguidos marinos de su escuadra, para que modificando el juicio que á lo lejos se forman de nuestros paises, reuniesen sus votos á los nuestros por la prosperidad de este establecimiento?

¿Como han podido persuadirse hombres que conocen la historia, de que las colonias emancipadas no marcharan á la par, sino las exceden en desarrollo, con sus antiguas metrópolis? Cartago fué república mas floreciente que la de los Fenicios de que procedian, y los Estados Unidos de Norte América en nuestros dias, son la Inglaterra, elevada á la quinta potencia en sus artes, su comercio, su libertad y su energia.

Los americanos que habitamos las costas del Atlántico tenemos del Perú y de Lima, ideas que participan del carácter de la leyenda Porque aqui estuvo en efecto el solio del vasto y rico Imperio de los Incas, teatro de esa misteriosa civilizacion indigeña, cuyas huacas colosales, pudieramos divisar desde donde estamos, bosquejando en su forma y objeto las pirámides de Ejipto, aqui como allá, depositarias eternas de mómias ilustres.

En esta misma ciudad de Lima fundada por ellos, combatieron entre si Pizarro y Almagro, las dos grandes figuras de la conquista española en estas comarcas, como tres siglos despues acudieron á desbaratar su obra, del Norte, Bolivar, aquella brilante inspiracion del sol de los trópicos, del Sur, San Martin, el soplo de las pampas argentinas, robustecido por los hielos de los Andes. Y como si este suelo priviligiado en que vive y se hermanan las producciones tropicales, con la flora de los climas templados, estuviese destinado á servir de centro adecuado para todas las evoluciones de la historia americana, sobre el polvo que ajitaron Atahualpa, Pizarro, Bolivar y San Martin, viene á diseñarse la última faz de la América con la convocacion del Congreso Americano.

¿Como es que tanto esplendor y dos civilizaciones acumuladas, no han dejado otros rastros, que monumentos hoy inaplicables á nuestro modo de ser? ¿Donde están aquellos stupendos tesoros que hicieron antes su celebridad?

El Perú, mas que pueblo alguno da América, ha malogrado, tanto como la España, una triste leccion de económia politica que la historia la viene dando hace tres siglos. Heredero de las fabulosas masas de metales preciosos que tenian acumuladas los Incas; poseedor durante tres siglos de las ricas minas de Potosí y de Pasco, *el Perú no vale hoy un Perú*, por mas que el adajio lo diga: el Perú no es mas rico, ni mas poblado, ni mas fuerte que cualquiera otro de los Estados sus hermanos

Favorecido por la naturaleza con un depósito asombroso de riqueza mayor que la del oro, pues el valor de este se mide por el trabajo que su adquisicion demanda, el Perú no ha mejorado sensiblemente de condicion, despues de la independencia, como la Colonia no mejoró con la posesion del oro, atrayendole por el contrario dificultades y desórdenes internos, y suscitando codicias y reclamaciones externas, despertadas directa ó indirectamente por aquellos dones de la Providencia, fatales para un pueblo como lo seria la eternidad de la vida en el hombre, si no la acompañase el de la eterna juventud para gozarla.

¿Qué le ha faltado al Perú desde su origen para retener esas riquezas que de su suelo brotan siempre y siempre fluyen como arroyos que van á fertilizar tierras lejanas?

Muchos cambios ha esperimentado el mapa de la América, desde que un espiritu nuevo y necesidades nuevas hubieron removido el suelo de las colonias. Puertos florecientes que no conoció la España, sirven hoy de empório al comercio del mundo: ciudades populosas son hoy capitales de los nuevos Estados. Cuando Buenos Ayres y Santiabo de Chile eran poco mas que aldeas de noda Valparaiso y Montevideo ostentaban por todo ornato, sobre rocas descarnadas, chozas desapacibles, Lima, la ciudad, por antonomásia llamada de los «Reyes», con sus cien templos, sus muros, sus faustos, su corte de vireyes, sus celosias, que respondian á sus procesiones, cabalgatas y recepciones régias, era ya en América la rival y la copia de Sevilla en España, pues la coronada villa de Madrid es mas jóven todavia que Lima.

Desde Lima partian por millones cargados en galeones y situados el oro y plata que iban á distribuirse en todos los mercados de Europa. En Lima residian los poderosos visoreyes, y los altaneros principes de la Iglesia. La imprenta que derramaba las luces, y la inquisicion que se empeñaba en apagarlas, tenian sus laboratorios y sus cárceles en esta opulenta ciudad, que hasta hoy, como resto de la antigua elegancia y del refinamiento de una corte, conserva en la general cultura de modales y en la pureza del lenguaje del pueblo, la misma supremácia que Florencia, sobre las demás ciudades italianas.

Faltole, y fáltale aun hoy lo que le lefaltó á España, que asi malogró el fruto del descubrimiento de un nuevo mundo, desarrollar por la educacion general la aptitud del mayor número para la adquisicion, creacion y aumento de la riqueza, Pasaron por sus manos los refulgentes tesoros de las minas á las manos de los que cambian sudor, por oro, que es su legítimo precio en el trabajo de la industria. No ha sucedido asi en California y Australia, el Perú y el Méjico de nuestros dias. Del barro de que estraen el oro los aventureros ingleses y norte-americanos, improvisa la industria ciudades opulentas; campiñas floridas han ocupado en diez años el lugar de los bosques primitivos ¡y verguenza da decirlo! dos naciones mas poderosas en una decada, que las duestras en tres siglos, están ya abasteciendo y activando el comercio del Pacifico.

¿En que está la diferencia?

En que con las primeras chozas del colono anglo-sajon, se erige la escuela que ha de perpetuar la cultura intectual que trajo de la madre patria. Mas escuelas hay en San Francisco ó en Melbourne q' en cualqeiera de nuestras repúblicas: y mas solida y práctica ciencia se derrama en aquellas islas y estremidades de la tierra, que la que concentran y difunden todas las universidades americanas.

Estamos empeñados en edificar sobre arena, y si el edificio á cada rato se desploma, aplastando bajo sus ruinas á los cándidos artífices, cuando mas se nos aconseja cambiar su forma por otra mas onerosa, sin atinar á reforzar los cimientos, que es lo único que falta al nuestro, la educacion general del pueblo.

Cuando ha sido conculcada la Independencia en unas partes, la República en otras, la soberania aqui, hemos vuelto instintivamente las miradas á la pléyade de estrellas del norte, y parecidonos que no brillan para nosotros.

Pero los que conocen el pensamiento intimo del pueblo norte americano, pueden esplicarse, sin justificar su alejamiento.

Una vez que en el pequeño Estado de Rhodailand aparecieron las convulsiones que preceden á la guerra civil, Webster, el Ciceron de aquella Rèpública, caracterizando esas turbulencias decia ante la Corte Suprema: ¿Que es esto sino anarquia? Qué libertad es esta sino una libertad tumultuoria, violenta, tempestuosa, *especie de libertad Snr americana*, sin poder, sino es en sus arrebatos, libertad sostenida hoy por las armas, y por las armas aplastada mañana».

Con mas profundidad espresaba el mismo pensamiento, un Superintendente de Escuelas ante la Legislatura de Nueva York. «En el floreciente estado de nuestras escuelas, decia M. Benton, reposan las esperanzas del presente y los destinos del porvenir. Sin una sensata educacion moral é intelectual, las funciones del *propio Gobierno* no pueden ser debidamente apreciadas, ni mantenidas con éxito.»

«Las constituciones de varias *Repúblicas sur-americanas* parecian teóricamente asegurar la libertad humana; pero las disposiciones en el papel son efimeras, si no están impresas en los corazones, y combinadas con la inteligencia del pueblo; y la melancólica verdad de que las *Repúblicas sur-americanas* han caido en la decrepitud revolucionaria y dejenerado en *despotismos militares*, nos da de ello un aviso muy significativo.»

Asi las repúblicas sur-americanas se asocian en la mente de aquellos robustos pueblos con las ideas de revolucion é ignorancia, y acaso nos aleja sus simpatias tan funestas preocupaciones.

Juzgareis por estas indicaciones de mi propio pensamiento cuán de corazon aplaudo el propósito que nos reune aqui, y cuánto espero de sus resultados.

El Perú puede ostentar con satisfaccion hoy dia ferros-carriles, penitenciarias, telégrafos, malecones, muelles, museos, vapores iluminacion á gas y demas muestras de obedecer en la carrera de las mejoras, al espiritu de nuestro siglo. Pero esos vapores y esos ferrocarriles servirian solo para hacer mas rápido el trasporte de sus riquezas, si no se esfuerzan en radicarlas en su suelo, difundiendo la ciencia, de que solo son aplicaciones prácticas aquellas admirables invenciones. En la Escuela de *Artes y Oficios*, en las matemáticas aplicadas á las artes, que Mr. Jarrier mi antiguo amigo sabe popularizar, encontrará el Perú aplicándolos á dominar la naturaleza y esplotar sus variados productos, riqueza mas duradera que el oro de los Incas, la plata de Potosí, ó el guano de las islas.

Prosperidad al Perú por las escuelas de *Artes y Oficios* inaugurada el dia de la batalla de Ayacucho que selló la independencia de la América.

Seamos libres de esta otra servidumbre—la ignorancia de las masas.

Disciplinemos soldados para la riqueza, y la libertad, por la difusion á manos llenas de la ciencia.

Que la sombra de Bolivar nos sonria á ver como el Perú conmemora el dia de hoy, y hace efectivos sus votos por la grandeza y prosperidad de la América.

La Escuela de *Artes y Oficios* es el corolario de la batallá de Ayacucho, á que nuestros padres concurrieron, de todos los puntos de América, como hoy concurren los representantes á celebrar su *independencia*.

Paisandú no está en ruinas.

El siguiente articulo que reproducimos de la «Libertad» aprecia verdaderamente el estado actual de Paysandú.

La sávia de los pueblos jóvenes tiene un poder estraño. Ellos se levantan como el Fenix de sus propias cenizas.

Empieza así á suceder con Paisandú.

Despues de haber sido arrancado á los bárbaros comienza su regeneracion.

La prensa liberal que hoy, se puede decir, nace allí: las garantias que goza todo el mundo; los llamados que se hacen á los mismos enemigos que fueron y que hoy se consideran como hermanos, son los cimientos de un pueblo libre que se levanta.

Hélo aqui el articulo:

Paysandú en ruinas! no; algunos miles de tiros de cañon han hecho de Paysandú, no un pueblo tan bonito, pero si un pueblo libre y grandioso, que ha comprado cara su libertad; pero la libertad nunca es cara.

Entre Leandro Gomez y las nuevaa autoridades se encuentra por todo escrita la diferencia.

Para probarlo, un solo argumento basta, y es este; para ponerlo á Paysandú como antes del seis de Diciembre, algunos cascotes y cal basta; en un par de meses es el mismo de antes; para sacar á Leanuro Gomez y su partido ba sido preciso dos años, y algunos cientos de Orientales. Unos por que una venda fatal los cegaba, otros por que cumpliendo con su deber morian para hacer de Paysandú lo que es hoy: una ciudad libre.

En Paysandú hoy el principio de autoridad es un hecho, no es el principio que defienden los hombres del partido q' por desgracia tiene todavia un rincon en esta tierra! y ese rincon se llama Montevideo! la ciudad de las tradicciones, la cuna de tantos héroes, la que peleó diez años y coronó la victoria, alimenta todavia en su seno el partido, que tiene por principales hombres, un Carreras, un Leandro Gomez.

En Paysandú el hombre es libre; ya no se dan decretos como el muy conocido [todo hombre ó muger que el gefe militar crea que debe morir morirá] mas ó menos; esto decia Leandro Gomez en uno de sus decretos; cotejen los ilusos, con los que las nuevas autoridades han dado á luz al mismo tiempo que se entierran muertos y que se tiran escombros.

Ya se ven por las calles semblantes serenos y alegres porq' el que hoy camina por ellas, no piensa ya en que el capricho de un monstruo á quien se titula autoridad puede cortarle la vida y no temer sino á la ley, y como el hombre honrado no le teme, es que se ven como dije antes semblantes serenos.

Donde quiera que el partido de la libertad pone su planta deja en pos la paz, la tranqui-

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

PARTE TERCERA.

—Yo creia irá Sevilla, murmuró sordamente á medida que se revolcaba en su lecho; me figuré que sonaba la hora de salir de esta ciudad, donde solo he oido el estampido del cañon ...¡Oh funesta defeccion de la suerte! Otra vez estoy encadenado á mi destino...Escribamos. Esprimir en el papel el veneno del corazon, he aqui mi único consuelo. He oido tales palabras, que todos mis sentimientos se han sublevado contra la monotonia de mi existencia.. ¡Escribamos! saquemos el diario...¿Y para qué? Mi cabeza no puede retener una idea fija. Además, ¿qué acontecimiento notable ha ocurrido? Nada. Que se marcha sir Ferfferson, que se marcha M. Briquemont, que se marcha tambien el moro...bien que se marchen...Feliz viaje...Es decir que ellos son los únicos que tienen el privilegio de salir de Cádiz, mientras los demás...los demás...

El negro se detuvo, lanzó una especie de dufido como si fuera un toro, y dió un formidable puñetazo sobre la cama, que le hizo crujir estrepitosamente.

Permaneció silencioso unos seis minutos en cuyo tiempo recorrió su pensamiento mul, titud de ideas, hasta que prosiguió:

—¡Sevilla! ¡Newport! ¡Gondomar! Hé aqui tres palabras que descubren todo el horizonte de mis esperanzas. El diablo sin duda las ha presentado á mi vista y las ha hecho resonar en mis oidos. Y sin embargo, nada mas natural que que oir esas tres palabra cuando estamos en Cádiz, que es el centro de todos los negocios...¡Gondomar! ¿Por qué este nombre pronunciado á bordo de un faluho? ¿Es que me persigue el constante recuerdo de mis proyectos, ó es que la sombra del conde de Montalvo pone ante mi estos accidentes para que no olvide su postrimer encargo¡Oh!

Enmudeció el negro, y arrojandose de la cama.

—¡He sido un necio! esclamó ¿Qué tiene que ver un anglo-américano en mis asuntos, para que haya querido irme con él?...No, no es eso, Telmo. Es que el anglo americano sale de Cádiz, y tú tambien podias haber salido. Despues, el mundo, como dicen, es grande, y por todas partes se vá á Roma. Ah! y á las diez se marchan. Es decir que quedan muy pocos minutos...media hora escasa. Tentado estoy de seguirlos. ¿Y por qué no? Siquiera podré deslizarme entre las sombras, y oir alguna otra palabra que esclarezca el horizonte de mis esperanzas. Si nada consigo, veremos el curioso espectáculo de un falucho que trata de cruzar por medio de una escudra francesa. ¡Oh! pongámonos en asecho. Pronto, Telmo, pronto. Hay aqui en mi corazon cierta inquietud que ni me permite respirar.

El negro miró á su perro, que lo contemplaba en silencio, le hizo algunas caricias, y salió precipidadamente de su habitacion.

Una vez en la escalera, su primer cuidado fué mirar hácia la habitacion de los tres estrangeros.

Brillaba en ella la luz de las bujias, por lo que comprendió que no habian marchado todavia.

Agazapóse, pues en un rincon, y permaneció inmóvil por algun tiempo.

Oiase, sin embargo, la conversacion de los estrangeros, aunque de un modo confuso.

Telmo esperó, si bien los latidos de su corazon resonaban sordamente en su pecho.

Poco despues se oyeron las nueve y media en los relojes de la ciudad.

Sir Ferfferson y sus amigos conocieron que era hora de partir, si habian de estar á las diez en el muelle, y se dispusieron á marchar.

Telmo sintió sus pasos y vió el movimiento de la luz conducida sin duda por uno de los tres estrangeros. Conoció, pues, que habia llegado el instante de la partida, y se acurrucó en el oscuro ángulo desde donde se habia propuesto observar.

Pocos momentos despues aparecieron en la puerta de la habitacion sir Ferfferson, Mahamud y Mr. Briquemont. Este llevaba una bujia en la mano, que colocó en la meseta de la escalera.

Miraron en torno suyo y no vieron á nadie.

—En marcha, dijo el anglo-americano en claro é inteligente español; ha llegado el momento de la espiacion. Dios proteje nuestros pasos. Vamos allá, amigos mios.

—Si, si, en marcha, contestó el árabe bajando la primera escalera.

—Cada cual por caminos diferentes, como nos dijo Andrés.

—Cierto.

—Y una vez embar cados...

—Una vez embarcados, replicó Mr. Briquemont descendiendo por las escaleras, caerá nuestra venganza sobre la cabeza de Gondomar en nombre del conde de Montalvo.

Estas palabras, que llegaron de un modo confuso á los oidos de Telmo, le hicieron lanzar un grito terrible, grito desgarrador que le arrancó la sorpresa y la alegria.

Aquellas palabras eran como una antorcha que iluminaba de repente sus ojos sepultados en una lobrega noche, eran como un misterio que se descorria ante su vista, como la mas placentera sonrisa de la esperanza.

Precipitóse á la baranda de la escalera para llamar á los tres estrangeros, para decirles que él tambien era un instrumento mandado por Dios para vengar crimenes espantosos; pero su lengua entorpecida no produjo en aquel instante un sonido articulado, quiso gritar y no pudo.

—Se van!...¡se van! esclamó por último rompiendo violentamente las trabas que ligaban su lengua. ¡Se van! prosiguió arrancándose los encrespados anillos de sus cabellos. ¡Oh! corramos...alcancémoslos... apenas están al fin de la escalera.

Y al decir estas palabras se precipitó rápidamente por ellas.

Pero cuando llegó al último peldaño vió que ya no estaban en la fonda; saltó á la calle, pero cada uno de los tres estrangeros se habia oscurecido por distinto camino.

—¡Ira de Dios! esclamó Telmo hiriendo el suelo con su pie...Se han marchado. Pero no, yo los alcanzaré; aun puedo llegar al muelle antes que ellos; pero...¡ah! ¡y «Kobbli...» y mi tesoro! Arriba, Telmo, arriba. Cada minuto tiene un valor inmenso para ti.

Y al pronunciar estas palabras, loco, frenético, saltando como un tigre y aullando como un chacal, principió á subir las escaleras hasta que llegó á su habitacion.

—Pronto «Kobbli,» amigo mio, prosiguió encendiendo la luz...pronto...nos vamos en este momento. Afuera la caja que hay escondida al pie de la cama...¡Oh! Dios sin duda há tenido compacion de mi...Vamos, vamos, eso es...veo que siempre eres el inteligente «Kobbli»...ya está la caja en tus dientes. Asi...asi..,Ahora continuó recogiendo sus pocos ahorros y mirando á su perro, ahora sigueme. Dios es nuestra guia. La esperanza y la justicia caminan á nuestro lado.

Y era de ver aquel hermoso perro mirando y obedeciendo á todos los deseos de su amo, lanzando pequeños gruñidos como si respondiese á las nerviosas palabras que escuchaba, y llevando entre sus dientes la caja de lata, como el talisman de la esperanza, con la salvaguardia de la inocencia.

Telmo se arrojó de nuevo por la escalera, haciendo á su perro una señal para que le siguiese.

En efecto, «Kobbli» se lanzó detrás de su amo, y pronto se encontraron en la calle bajo la mirada protectora de Dios.

La noche, cada vez mas sombria y tenebrosa, no permitia distinguir el mas ligero objeto. Rodaban por el cielo inmensas nubes, y oia se el sordo estruendo del Océano deshaciendo sus olas contra la playa.

Telmo comprendia esos rumores, y sentia cierta fiereza como la de aquel elemento irritado.

Corria seguido de «Kobbli,» con el fin de llegar al muelle antes que se hubiese alejado el falucho; pero cuando se encontró en aquel sitio se dirigió rápidamente al punto donde el barco habia estado atracado, pero ya no estaba alli.

—¡Maldicion! gritó mesándose los cabellos; han partido...han partido. Y yo que confiaba alcanzarlos, yo que creia...Pero no..aun todavia distingo el falucho...Si, si. Se desliza silenciosamente sobre las aguas...lleva la mesana estendida...Está á unas cien varas de aqui. Aun es tiempo, prosiguió mirando alegremente á su perro. »Kobli,» al mar...al mar inmediatamente.

Y sin otra reflexian que pudiera detenerlo, tomó el ángulo del muelle para adelantar por tierra lo posible, y saltándo á la cima de un peñasco se arrojó á las olas.

—«Kobbli» le imitó.

—¡Sir Ferfferson!...¡sir Ferfferson! gritó el negro vigorosamente; á medida que nadaba con toda su pujanza, deteneos un momento. ¡Yo soy otro vengador del conde de Montalvo.

PARTE CUARTA.

JUSTICIA DE DIOS.

CAPITULO PRIMERO.

El programa del marqués de Noguerol.

Coloreaban las elegantes torres del castillo de Gondomar á los primeros resplandores de un sol dorado y esplendente.

El Guadiana parecia un rio de leche, cruzado por numerosas barcas de pescadores: sus verdes riberas, bordadas con las frescas gotas de rocio, estaban engarzadas como dentro de una diadema de flores. Exhalábase ese grato perfume que despide la naturaleza al tiempo de despertar, mientras que los pájaros ejecutaban en lo mas oscuro de la enramada esas armonias encantadoras que no pueden imitar nuestras orquestas ni nuestros compositores.

Un viento suave que apenas movia las hojas de los arbustos, vertia aromas delicadas; el mar apenas heria con su eterno embate las blandas arenas de la playa; el cielo, terso y despejado sin una nube, presentaba su aterciopelado azul, como una inmensa y magnifica alfombra.

Aquella mañana tan deliciosa solo podia ser una mañana de primavera ó de otoño.

Era el 30 de setiembre, dia célebre en el castillo de Gondomar, por ser nada menos que el dia del cumpleaños de don Bruno.

Parecia que la naturaleza habia reunido todos sus encantos para saludar al opulento banquero en el dia feliz de su natalicio.

Desde muy temprano los colonos y arrendatarios de nuestro nombre habian dispuesto un baile en una hermosa pradera, y de este modo honraban el nombre de su señor.

Las puertas del castillo estaban abiertas. La servidumbre, con sus trages nuevos, corria en todas direcciones, ya preparando ramos de flores, ya conduciendo al suplicio multitud de carneros, pavos y gallinas, que morian impasibles en aquella hecatombe estraordinaria, ya limpiando y enjaezando caballos, ya por último vistiendo con elegantes ramos de tejos las columnas del dilatado patio de aquella mansion señorial.

Asi es que resonaba un estrépito de mil diablos en los departamentos inferiores del castillo.

A las siete en punto de la mañana, cuando el sol bañaba con sus hermosos rayos las rejas modernas de aquella mansion antigua, apareció en la escalera principal el jóven que ya en otra ocasion conocimos en el despacho de Gondomar, es decir, el impasible Jacobo.

Toda la servidumbre redobló su actividad á la vista de aquel personaje temible, y us amos de esta frase porque en el seno de aquella familia el tal Jacobo era el espia, el factotum, el acusador y el verdugo de mas de cuatro infelices que dejaban el pellejo por una retribucion mezquina y mal pagada.

Jacobo dió tres ó cuatro gritos en todas las direcciones, como si se propusiese llamar á los cuatro vientos, regañó á los mas torpes, animó á los mas diligentes, recibió á algunos arrendatarios con esa altaneria del que nunca ha sido nada y que se encuentra encumbrado de repente, y en seguida desapareció para atender á sus propios cuidados.

Jacobo necesitaba vestirse y asearse con esmerado lujo.

Mas antes de esto fué á sentar en el libro de gastos domésticos las cuentas que en su escursion matutina le habian presentado.

—Veamos, esclamó trascribiendo: treinta pavos cebados, á treinta reales cada uno ¡uf! esto es escandaloso. El mayordomo ha sisado lo menos seis reales por cada cabeza...Gallinas á dos pesetas...Capones á medio duro... Azúcar comprada á bordo del bergantin «Achiles»...¡Diablo! ¡Un dineral! Esto es insufrible...Sin embargo, aumentemos á todo una cuarta parte para mi bolsillo. ¡Hoy es dia de grandes negociaciones!

Y la convulsivá mano del jóven copiaba, aumentando la cifra de los guarismos, las diversas listas que tenia enfrente.

Acabada aquella operacion salió del despacho, y se dirigió á su gabinete. Precisamente habia de pasar por una inmensa antesala que servia de antecámara á la habitauion de su tio, ya porque era el camino mas corto, ya porque deseaba saber si aquel habia despertado.

Su primer mirada al tiempo de cruzar la antecámara hácia la puerta donde descansaba don Bruno. Esta permanecia cerrada; pero inmóvil, con una mano puesta en la boca y en una postura bastante cómica, estaba el marqués de Noguerol esperando á que se levantase su futuro pariente.

Ver á Jacobo y dirigirse rápidamente hácia él, fué obra de un momento.

Noguerol estaba vestido, peinado y ajustado con demasiada elegancia. Su escuálida y larga figura se destacaba doblemente bajo la bota rizada de charol, el pantalon blanco ajustado al frac de color verde-botella, el chaleco amarillo, los guantes verdes y la corbata encarnada.

Era un verdadero personage de teatro, en sus exageraciones cómicas y sus movimientos estravagantes.

—¡Oh! mi querido amigo...mi verdadero hermano, escamó el ex-diputado echando sus brazos al cuello de Jacobo...¡Dia feliz!...¡Dia de escelente agüero! El cielo está sereno, lo que significa, siguiendo la ciencia de los augures, que el porvenir nos manda todas sus sonrisas.

Jacobo se escurrió como pudo de lazo que le tendia su futuro cuñado.

lidad y el derecho. Ayer Paisandú era una plaza de armas, y sin haber concluido la cruzada libertadora—están ya en remate las trincheras, la G. N. en sus casas, todo el mundo en sus quehaceres, en fin, el tranquilo movimiento del comercio ha sucedido en un plazo de horas al estampido del cañon.

Por eso dije al principio, Paisandú no está en ruinas, Paisandú puede decirse es un enfermo jóven que á los quince dias de levantarse de la cama está mas robusto que antes de la enfermedad.

En un par de meses no quedará mas recuerdo de las ruinas de Paisandú que algunas estampas sacadas por los fotógrafos, el triste recuerdo de una ciega resistencia, y el recuerdo que la historia escribirá en letras de oro de la generosidad del vencedor.

NOTICIAS DIVERSAS.

Misterios de los máres.

Dentro de poco tiempo el mar no tendrá secreto para nosotros.

Hé aqui una descripcion, entretanto, de lo que hasta aqui se conoce de ese mundo de olas y de armonias:

El lecho del océano es, por su estructura y la diversidad de accidentes de su superficie, esactamente parecido á ciertas partes de la tierra firme en la época actual; es evidente que estas han pertenecido á la cuenca del Océano; q' prasentan todavia vestijios irrecusables de semejante orijen. Las islas mas pequeñas son crestas de montañas, cuya base, apoyada en valles, ofrece ondulaciones poco sensibles, barrancos, abismos y cortes verticales análogos á los que admiramos en la superficie de la tierra.

La sonda indica eminencias, montes, valles separados por abismos, cuya posicion ni es menos variada ni menos maravillosa que la que observamos en la parte descubierta del globo.

Cubren los valles submarinos una vejetacion abundante y razas nómadas, á cuyo lado fueran pigmeos nuestras especies mayores, el elefante, el rinoceronte, y el hipopótamo.

La elevacion de la totalidad de la tierra firme sobre el nivel del mar, es, por término medio, de 304 metros. El nivel medio de la Europa es de 204 metros, de 350 el de Asia y 292 el de América. La mediacion media del Africa sobre el nivel de los mares no es bien conocida. Por otra parte, la profundidad del océano, si estuviese nivelado el fondo, seria de 7 kilometros. Se han encontrado en el océano profundidades de 11 kilometros, y es sabido que cubren tres cuartas partes de la superficie del globo.

Por consiguiente, si fuese posible arrancar la costra terrestre y arrojarla al mar, los montes mas elevados bastarian apenas pára alcanzar la profundidad de las mayores depresiones del suelo; quedaria á 3,847 metros bajo el nivel del agua, y la masa total de la tierra se hallaria sumerjida á una profundidad de mas de 1,600 metros.

Hospital pára los gatos

Una de las mas remarcables curiosidades de la ciudad de Aleppo es sin ninguna duda el *Hospital de los gatos*.

Este Hospital fué fundado ha muchos años por un rico musulman locamente enamorado de los gatos.

El edificio que ocupa dicho establecimiento ha servido antes de alcázar. Los encargados de la Administracion interna son unos cuantos ciudadanos.

Es escusado decir que no hay hermanas de caridad.

Los gatos enfermos reciben una cura esmerada! los gatos alzados y sin dueños encuentran un asilo seguro; los viejos un retiro pacífico para su edad avanzada.

Es muy curioso ver una infinidad de gatos ir á escape por los corredores echados de barriga sobre la azotea aullar por todos los rincones del edificio.

El número de gatos existentes en depósito asciende á 8,000

El objeto que se ha propuesto el fundador es la multiplicacion de la raza de estos utilisimos animales.

Lo mismo deberia verificarse en Constantinopla con los perros orejanos que caminan por las calles mordiendo á todo viviente desconocido.

La felomania es muy antigua; el poeta Petrarca estuvo mas enamorado de una gata llamada chio que de Suara. Me lo aseguran los versos siguientes que un poeta puso en boca de la misma gata.

Etrusco geminos vates esxarsi tamore, Maximus ignis ego. Laura secunduserat Guidrides? etc.

En fin, dice la gata que si Madona Laura inspiraba al poeta ella preservaba los manuscritos de los dientes de los mineros.

Veáse pues si Petrarca no tuvo motivos para enamorarse de un gato.

Buen viage.

Qué cómodo y que confortable debe ser viajar en un paquete á vapor, rodeado de todos los efectos queridos, con una credencial de ministro plenipotenciario y 20,000 duros de viático.

Compárese ese afortunado paseo, con el calvario actual de la patria, en el que los que se quedan juegan su cabeza, mientras los que se van y han jugado siempre sucio, corren á solazarse y pasar la gran vida entre los jardines de la aristocrática Europa.

Asi se compone sin embargo eso que se llama patria.

Unos rien y gozan la gran vida, y otros lloran y son carne de cañon; unos esplotan las posiciones y el dinero del Estado, y otros cargan la cruz del infortunio y del sacrificio!

«En la comunidad de los partidos ha dicho un escritor moderno—la mayor parte son los pavos de la boda; y aunque ciertos corazones en estado fósil, cuando asoma el peligro se alarman; los que tienen su corazon en estado natural, deben pelear de noche y de dia, hasta por los que son mas valientes de dia que de noche.»

Nosotros creemos que la comunidad lega de los partidos, tiene que pelear hasta poi los egoistas y los esplotadores.

Aduladores de la buena fortuna, y cortesanos de la desgracia—he ahi el compuesto de los partidos.

Nosotros que pertenecemos á la última categoria, no podemos menos de desear un buen viage al doctor don Cándido Juanicó, encargado de una mision diplomática en Europa, que bien puede ser mision de *ultra tumba*!

Compañeros de calvario! vosotros todos, carne de cañon, que vais á cubrir la linea cuando sea atacada por los brasileros y los traidores ¿cuántos habrá de vosotros que mientras peleais por la patria no podreis ganar un solo peso?

El doctor Juanicó vá pasear con toda su familia cuando la tormenta arrecia y se le dan 20,000 duros!

Que gran cosa es ser adulador de la buena fortuna!

Esa es la gloria positiva—vivir á costa de la patria!

Quedémonos sin embargo, con la gloria de los héroes y de los mártires; defendamos la patria, para decir mas tarde atras á los que no tienen derecho de sentarse en el lugar de su infortunio.

Contestaciones.

A la circular que el general Flores dirigió á los gefes de las estaciones navales estrangeras en Paisandú, que ya conocen nuestros lectores, contestaron estos asi :

El Gefe de la Escuadra Argentina.

Abordo de la «Capitana», frente á Paisandú, Enero 3 de 1865.

Exmo. Sr. Brigadier General D. Venancio Flores.

En este momento acabo de tener el honor de recibir la nota de V. E. de fecha de hoy, de cuyo contenido quedo enterado con la mayor satisfaccion, por los nobles sentimientos que animan á V. E. respecto de los súbditos argentinos que residen ó quieren residir en el Norte del Rio Negro, hoy, ya bajo el dominio de las auoridades de V. y á quienes V. E. digna prometerles todas las garantias que la leyes de la República acuerdan á sus personas é intereses.

En contestacion, el infrascrito se apresura á asegurar á V E. que en primera oportunidad oficiará al Supsrior Gobierno Nacional, comunicandole tan justo proceder: asi como al mismo tiempo cumpliendo con su deber, pondrá en su conocimiento, la notable conducta observada por V. E. en el dia de ayer, despues del completo triunfo que bajo la dirreccion de V. E. obtuvieron sobre esta plaza, de Paisandú los ejércitos combinados, permitiendo al insfrascripto entrar á la plaza, en el momento supremo, autorizado para empeñar la palabra de honor de V. E. y la de su digno aliado á fin de garantir la vida á los prisioneros; lo cual ha sido cumplido, con mayor generosidad aun, dignandose V. E. poner en libertad esa misma tarde á toda la oficialidad.

Aprovecho esta ocacion; señor general para felicitar á V. E. con verdadera efusion.

Dios guarde á V.

José Murature.

TRADUCION.

Comando de la Real Cañonera Italiana «Veloz.»

Rada de Pasaysandú Enero 3 de 1865.

Al Exmo Sr. Jeneral en jefe del Ejército Libertador.

Acuso recibo de la circular de V. E. fecha de hoy, la que en primera oportunidad pasará al señor comandante de la estacion naval italiana en el Plata, caballero Martini.

Aprovecho esta ocasion para agradecer á V. E. la proteccion acordada á los súbditos italianos en sus propiedades, residentes en estas comarcas asegurándole la alta consideracion de mi distindo aprecio.

Aristofane Caimi.

Al Sr. General en gefe del ejército libertador al Norte del Rio Negro.

Es en mi poder la circular que el señor general en gefe del ejército libertador se sirvió remitirme el dia 4 del presente, relativas á ser respetados y garantido ampliamente las vidas y propiedades los súbditos de S. M. C. residentes al Norte del Rio Negro, la cual he tenido el honor de remitir al Gefe de la Estacion Naval en Montevideo,

Dios gurde á V. E. muchos años.

Puerto de Paysandú 6 de Enero de 1865.

Luis Martinez de Arco.

Italia.

«Nos escriben de Turin que el ministro de la Guerra, de acuerdo con su cólega el señor Lanza, ministro del Interior, acaba de tomar las medidas necesarias para apartar de la tentativa de insurreccion del Friul á los militares venecianos que van á recibir la licencia absoluta. Se sabe que un gran número de emigrados del Véneto habian pedido y obtenido el entrar á servir en el ejército italiano.

Los militares licenciados, segun las órdenes del ministro de la Guerra, deberán designar el punto donde se proponen residir y obtener el permiso de la autoridad. Cuando hayan indicado su nueva residencia se les espedirá una hoja de ruta con una retribucion para cada jornada, y en caso de separarse del camino designado en su hoja serán castigados conarreglo á la órdenanza militar.

El Gobierno del Rey no quiere verse arrastrado á una guerra contra el Austria por el patriotismo exagerado de algunos impacientes, cualesquiera que sean su valor y su abnegacion. Si ha de hacer un dia la guerra, la declarará el Rey Victor Manuel y la llevará á cabo la Italia con las fuerzas legales del reino

En cuanto á las partidas del Friul, van aumentándose á causa de reunirseles, no tan solo nuevos garibaldinos, sino tambien húngaros, esitrios, istrios y dálmatas.

Pobres polacos.

Leemos lo siguiente en la *Gaceta austriaca*:

Hemos recibido noticias altamente deplorables del interior de la Rusia. En los gobiernos orientales, el pueblo, exasperado con toda clase de asertos calumniosos, se ha arrojado armado su puñales contra los polacos internados. En Simbirsh y en Saratow ha habido escenas odiosas, porque se acusaba á los polacos de numerosos incendios. Para poner término á tan horribles desmanes el gobierno ha declarado en estado de sitio cinco gobiernos.

Introduccion de frutos.

Dia—16.

Mercado 11 de Septiembre.—74 carretas con 151 cueros vacunos, 15 caballares, 13 becerros y nonatos, 191 docenas lanares, 7 arrobas cerda, 334 fanegas trigo, y 13,064 arrobas lana.

6 de Junio.—29 carretas con 100 fanegas trigo, 2000 ristras cebollas, 2000 mazos paja espadaña, y 35 carradas leña de haces.

Constitucion.—99 carretas con 1013 cueros vacunos, 315 becerros, 17 potros, 527 docenas lanares, 155 arrobas cerda, 17,824 id lana, 94 id sebo, 237 id grasa, y 16 libras pluma.

Dia—17.

Mercado 6 de Junio.—25 carretas con fanegas trigo, y 1,500 ristras cebollas.

Constitucion--77 carretas con 212 cueros vacunos, 308 becerros, 431, doeenas lanares 15 arrobus cerda, 12,898 arrobas lana, 300 id sebo, y 70 libras pluma.

11 de Septiembre.--49 carretas con 385 cueros vacueros vacunos, 40 becerros notatos 200 docenas lanares, 25 arrobas cerda, 8,480 arrobas lana, 113 id sebo, 30 id grasa, y 20 fanegas trigo.

Por el tren--58 cueros vacunos, 72 docenas lanares, 11 arrobas cerda, 1320 id lana, 48 arrobas grasa, y 1071 fánegas trigo.

Catastrofes en Nueva-York.

Tomamos de un diario de allí, lo siguiente:

La ya larga lista de catástrofes ocurridas recientemente en los ferro-carriles de este pais se acaba de aumentar con otras dos tan horribles como cualquiera de las anteriores.

La primera sucedió el 29 del pasado en el camino de Chattanooga á Atlanta; y consistió en el violento choque de dos trenes que avanzaban en opuesta direccion, y cuyos primeros carros quedaron hechos pedazos. Uno de los trenes iba cargado de soldados, de los cuales cinco perdieron la vida y quince sufrieron heridas mas ó menos graves.

La otra catástrofe—mucho mas sangrienta que la anterior--ocurrió cerca de paradero de Callicoon (Estado de Nueva York) en la mañana 6 del corriente. Ya al llegar á didho paradero un tren procedente de Dunkirk, descubrió el maquinista que estaba mal colocado el cambia-mano de una curva que formaba alli el camino, é inmediatamente hizo retroceder la locomotora. que se precipitó por una escarpa de cuarenta pies de elevacion, arrastrando consigo el carro de los bagajes y dos de los pasageros, los cuales se destrozaron quedando sepultados en la barranca unas cincuenta victimas entre muertos y heridos. Segun refieren los pasageros sobrevivientes, horrible fué el espectáculo que tuvieron que contemplar. Por todas partes se veian entre los fragmentos de los carros y debajo de los bultos de diferentes clase que formaban la carga, los mienbros ensangrentados de los muertos y heridos, y los gritos desgarradores de los últimos mantuvieron por algunas horas en cruel agonia á los que trabajaban por sacar de los escombros á las pobres victimas, operacion dificil y dilatada, en la cual fué necesario emplear hachas y otros instrumentos para separar los destrozados restos del tren.

Ofertas.

Algunos personages se han ofrecido al Presidente Aguirre para desempeñar misiones en Europa, el Paraguay etc. Solo pedian la modesta subvencion de 4 mil duros. Indignados otros patriotas han ofrecido prestar el mismo servicio por dos mil. Hasta ahora no hay quien haya querido viajar gratis.

Solo en Buenos Aires es donde se aumenta este patriotismo diplomático.

Montevideo.

Siguen los preparativos de defensa. La linea esterior la defenderán las tropas de Aguirre. Las lineas del mar piensan confiarlas á los señores Maillefer, Barbolani y Leitte. Aguirre ha garantido que los citados Ministros las defenderán hasta su último suspiro, contra cualquier ataque del Brasil.

Las únicas tropas que se ven por las calles son bandas de facinerosos ébrios y rotosos. Las familias viven aterradas, y á la caida de la tarde, cierran sus puertas de temor de que las roben ó las insulten, cuando mejor les salga la cuenta.

Banco Mauá,

Nos dicen de Montevideo que el Banco Mauá solo recibe sus notas por giros sobre Inglarra y con un descuenta de 6 p%.

La caja de ahorros, que digeron que pagaria en oro los depósitos que recibió en la misma moneda, no lo ha hecho; paga simplemente en billetes.

Disolucion del partido blanco.

Los hombres de Montevideo, para dar el último escándalo y no teniendo, á quien despedazar, se han puesto á despedazarse á si mismos.

Carreras hace su renuncia y pide sus pasaportes. El Sr. Aguirre no se atreve á dárselos y Carreras dcclara que se irá con pasaporte ó sin él.

Corren voces que el «Vad-Ras» tiene órden de recibirlo á su bordo, y no falta quien agregue que esa órden es estensiva á todos los miembros del Gobierno de Montevideo.

Mientras tanto Carreras se despide dando mandobles á sus adveraarios.

Su órgano el *Pais*, y lo que es mas estraño, á reglon seguido de escribir sobre la union de los blancos, levanta el *Acha* y descarga dos furibundos golges contra el Gobierno.

El uno es destinarlo á pedir que *echen á la calle* al nuevo ministro de la guerra; puesto que dice que, si no quiere renunciar, cumpla el Gobierno con su deber: el otro es una filipica verde, contra el Dr. Juanicó que se va á pasear á Europa con 20 mil duros, por órden y en mision diplomàtica del Sr. Aguirre.

Léase el siguiente escrito, contra el Ministro que ayer no mas levantaba á las nubes; y se verá hasta donde llega la anarquia de los hombres de Montevideo, que no se entienden ya ni entre ellos, para que quede burlada alguna vez la palabra del poeta Figueroa.

Cuando se dijo que Carreras habia pedido sus pasaportes, nadie lo creyó.

Ahora no estrañaremos que el mismo Aguirre amanezca, el dia menos pensado, aberdo del «Vad Ras.»

He aqui el articulo contra el Dr. Susviela, que lo pone como el último de los ministros vergonzantes, pintando la situacion de Montevideo en el último grado del desquicio y desorganizacion.

Habla el *Pais*:

«Tenemos elementos sobrados para salvarnos; pero esos elementos *están sin direccion*.

En los momentos actuales es el ministro de la Guerra, el es que debe tener la iniciativa en el consejo de gobierno; y sin embargo ¿porque no decirlo con franqueza? *nunca ha sido tan deficiente la iniciativa que hoy en ese ministerio*; hoy que se juega con la capital, último recurso de una santa causa, el honor y la independencia de la patria.

Hablemos claro.

¿Tiene el Presidente de la República conciencia de que en los momentos actuales el Dr. Susviela, que puede ser muy buen camarista, sea el ministró de la guerra que la situacion reclama?

¿La tiene el consejo de Ministros?

¿La tieue el consejo de Estado?

¿La tiene el pueulo?

¿La tiene, en fin, el mismo Dr. Susvlela?

«*No puede ser* es *imposible*; y *diremos mas—para pruebas, basta*.»

La solemnidad dc los momentos reclama otra cosa; reclama organizacion militar, en vez de «desorganizacion y desquicio;» reclama cuando menos la eonciencia de que cada uno se conozca á asi mismo, y no se asuma una posicion que no ha de saber desempeñar.

No hay talvez «uno solo» de los decretos del actual ministro de la guerra, quen sue forma y on su fondo no nos revele bien que S. E. «no es apto» para el dseempeño de la cartera de la guerra, y entre sus resoluciones hay muhas pue «abrén flancos» muy vunerables por don el enemigo ha de aproveeharse, sin contar con el disgusto que se provoca en nuestras propias filas.

Asi no se dá direccion á la dsfensa de la capital; asi se esteriliza y se amengua el poder de los elementos con que contamos aun.

Asi, no nos equivoquemos, no vamos derecho al objeto de la salvacian de la República.

Asi, de error en error, de desacierto en desacierto, no hacemos sinó ahondar el conflicto, dificultar la defensa que no nos dá espera.

Es preciso pues, urgentemente reclamado, remediar ese grave mal:

O el doctor Susviela tiene ó no tiene conciencia de lo que puede hacer en ese puesto

Si ha creido que podia desempeñarlo—las pruebas dicen que no, y *á fé que no son pocas*.

Si ha aceptado el Ministerio por abnegacion, y siente que la tarea es superior á sus fuerzas—debe pensar que continuar en él es causar un grave daño á la situacion.

La causa que peligra es demasiado santa para comprometerla ni un solo momento; el peligro qae nos amaga es demasiado sério para despreciarlo por falta de conviccion de lo que cada uno vele y puede hacer.

La defensa de la capital está reclamando á grito herido una hábil y enérgica direccion; y es ya una conciencia generalizada que el Dr. Susbiela *no es, ni con mucho*, la persona que pueda organizar esa direccion.

Diremos mas, para terminar—tenemos casi la plena conviccion de que *como nosotros piensa el Presidente de la República, los Ministros, el pueblo y el Ejército*.

Remédiese pues, sin pérdida de momento el mal de la situacion, que es gravisimo.

Vuelva el Dr. Susviela al puesto que dejó vacante, y que tambien y rectamente desempeña, y deje el que ocupa para otro que sea mas competente.

No perdamos tiempo.

La defensa de la capital demanda direccion.

No dársela sin pérdida de momento es un error criminal.

Prevenirlo es un deber de conciencia que cumplimos en nombre de la salvacion de la Patria.

Cumpla el Presidenie de la República el suyo, si es que el Dr. Susviela no se anticipa á esa necesidad».

¿Qué dice de esto el cuerpo diplomàtico?

¿No estan locos los hombres de Montevideo?

Ayer no mas la sociedad popular iba á los salones del señor Aguirre, le hacia destituir á D. Andrés Gomez y le obligaba á nombrar al Sr. Susviela. Este era el candidato popular, apoyado por los clubs, por la prensa, por el gobierno.

¿Y ahora salimos con que no sirve para nada y es preciso echarlo?

¿Qué son pues los que lo hicieron nombrar con tanto estruendo?

En lo que abran andado!

Un articulo comunicado inserto en la *Reforma Pacifica* con el titulo de «el Exmo Sr. Brigadier General Dn. Juan Saá, se asegura que el general Mitre le ha mandado ofrecer por dos veces al famoso malhechor Juan Saá grados, honores y dinero para que venga á mandar nuestro ejército.

Para mejor salsa, el articulo agrega con grandes protestas y juramentos que á esto empeño del gobierno argentino, cooperan eficaz y *mañosamente* los Sres. Ministros Rawson y Gonzalez.

Lástima es que Saá no ha querido aceptar el grado de Mariscal, con veinte mil duros de renta. Asi nos vemos privados de la cooperacion del héroe del Posito y quedan burlados los *mañosos* esfuerzos de los señores Gonzalez y Rawson.

Banquete dado en Lóndres á M. Berryer.

Un hecho acaba de tener lugar en Lóndres, que puede considerarse como un sistema feliz de concordia y de alianza intelectual entre la Francia y la Inglaterra. El foro inglés ha festejado al foro francés en la persona de M. Berryer y de M. Desmarest, bastonero de la órden de los abogados de Paris. Al banquete que les dieron en el gran salon de Middee-Temple, asistian lord Broudgam, lord Kiugsdow, M. Glasdstone. M. Roebuck, M. Walpole, el lord gefe de la justicia del banco de la reina, y los mas elevados dignitarios de la magistratura de la Gran Bretaña. La reunion estaba presidida por el altorney general sir Roundel-Palmer, que brindó por la alianza de los foros de entreambos pueblos; preconizando una especie de asociacion fraternal entre todos aquellos que por sus luces y conocimientos se hallan en posicion de hacer prevalecer la verdad, de ilustrar á la justicia, de sostener á los débiles, y de tomar la defensa de las libertades públicas cuantas veces se vean amenazadas.

Las respuestas de los célebres abogados franceses fueron interrumpidas en mas de una ocasion par los aplausos de la asamblea. M. Berrier habló dominado por una emocion profunda. No hace mucho tiempo sus cólegas de Paris festejaban el medio siglo que lleva en su profesion de abogado, y hoy encuentra en un pais estrangero una acojida casi fraternal. ¿Qué carrera de abogado ha tenido nunca un coronamiento mas feliz?

M. Desmarest tuvo tambien buenas inspiraciones: «Firmo con vosotros, dijo al terminar, un tratado de alianza que servirà para la conquista del progreso.»

Por último, M. Glasdstone pasó revista á los servicios hechos por el foro de Inglaterra, y pagó al foro de Francia un justo tributo de elogios, pues en efecto, en todas las épocas la libertad de la palabra se ha sostenido siempre bajo la toga del abogado.

Recficacion.

Los cajistas no hicieron 250 en vez de 250000 que son los pesos fuertes recibidos por el banco Mauá.

Promio.

Dice el «Pais» que los tenedores de oro piden por él un pramio de ocho por ciento. para depreciar el papel.

Consecuencia.

Dice el «Pais» que Montevideo cuenta con 5000 defensores. Cuando el «Pais» suma 5000, ¿cuantos se restan? La mitad por lo monos, q' es el cáculo que hicimos dias pasados.

Temor de apedreamiento

La prensa blanca pide á gritos que saquen una piedra que hay fuera de trincheras, por que pudiera servir al enemigo.

Sin duda temen ser apredeados.

Mendez.

Mendez D. Benjamin ha sido nombrado en la plaza de Montevideo para mandar una brigada de arlilleria.

Nuevas estorsiones.

En Montevideo tiran *á saqueo* general.

Hé aqui el decreto mandando decapitar ó mas bien desfondar los bolsillos.

Art. 1.° Nómbrase una comision compuesta de los ciudadanos D. Pedro Llambi, D. Francisco A. Gomez, Dr. Luis Lerena, D. Nanuel Bujareo, D. Cárlos Juanicó y D. Enrique Arteagabeitia.

2.° Queda encargada esta Comision de promover una suscricion nacional y promover al Ministerio de la Guerra cuanto sea necesario para llenar el objeto de su cometido.

3.° Comuniquese y publiquese.

Suscricion.

La recolectada por el *Nacional* para las victimas de la esplosion del Retiro y que asciende á 3450 pesos, ha sido puesta á disposicion de la Sra. del general Mitre.

¿Y Palomeque?

¿Y Palomeque? ¿Qué es de Palomeque? ¿Por que no habla ya nadie de Palomeque? Ingratos! han olvidado al señor del valiente caballo que oyó rugir las balas y vió girar los proyectiles en el ataque del Salto que debió tener lugar.

Haremos mocion para que salga Palomeque á la escena.

Despedida de un diplomático.

Cuando todo arde en Montevidéo; cuando las armas están para cruzarse y las cañoneras prontas para recibir á los que ya se declaran en derrota; cuando no se oye sino el chis chas de los sables, los rujidos de los partidistas energúmenos y el eco de la discordia que penetra en las filas, una figura apasible atraviesa risueña las calles de la ciudad en tumulto, pisa el muelle y salta alegre en un bote, dirigiéndose al vapor donde se hará á la vela para Europa, acariciando la modesta suma de veinte mil duros, que la patria le acuerda para sus gastos de viage.

Este hombre bienaventurado que se salva de la tormenta entre una nube de oro, que cambia por un viaje á Paris el cuadro repugnante que ofrece la ciudad de Montevideo, que sale del infierno para el paraiso, protegido por algun génio de las mil y una noches, es el Sr. D. Cándido Juanicó, Ministro del poderoso presidente Aguirre, [señor de algunas cuadras de la capital montevideana) cerca del gobierno de S. M. el Emperador de los Franceses y de S. M. el Rey de Italia.

Feliz Juanico.

La Mision no salvará á nadie; pero si llega á ser mision de *ultratumba*, como lo asegurán el señor Acha, no hay miedo que el mandante muera *at inientato*, desde que el mandatario, mediante donacion *inter vivos* puede, seguro del acariciar los veinte mil duros que logró arrancar de las manos de un gobierno quebrado,

El viaje del señor Juanicó ha escandalizado á los mismos blancos.

Hé aqui el articulo elegiaco con que se despide del ministro *intremis* el *Pais* de Montevideo.

Es digno de leerse,

Mision Juanicó.

Este personage va á Europa en mision del Gobierno de Montevideo, dicen que va á negociar directamente el protetorado, pues asi lo ha pedido el gobierno á quien se dirigió por uno de los Ministros residentes en Montevideo,

El Vesuvio.

Fondeó ayer á la una y media, con procedencia de Montevidee- Trae como cuarenta pasageros.

Nin Reyes.

Se confirma la noticia de su partida, habiéndole el gobierno dado sus pasaportes.

Carreras.

Se confirma la noticia de la separacion de Carreras y de su alegamiento de Montevideo

Dice que irà sin que nadie le estorbe el camino, á la cañonera española que se halla fondeada en Montevideo, como á una cuadra del puerto, y que se halla á la órden de los que se preparan á apretarse el gorro, en cuanto tengan noticia de que se acerca el ejército libertador.

Resulta ahora que Carreras es un touto que no sirve para nada y cuya única *habilidad* fué firmar el decreto que ordenaba la matanza de Quinteros. Parece que hoy el hombre con quien cuentan los blancos en el Gobierno, es *Sienra*.

Teatros.

Entre los nuevos que van á construirse en Paris, tres, sin contar con el de la ópera bufa italiana, son dignos de especial mencion. Se levantará un teatro popular en el boulevard du Prince Eugenie, suficiente para dar cabida á 4000 personas, al precio de un franco 50 centésimos por entrada. Otro junto al boulevard Montmatre, que podrá contener 3000 personas, en el que se tocará la mejor música de todos los tiempos y naciones, bajo la direccion de M. Feliciano David. El tercero es el *non plus ultra*, el cual ocupará el ángulo del boulevard Boune-Nouvelle y del Faobourg-Saint-Denis, que podrá admitir 6400 personas. La fachada principal de estn colosal edificio mirará al boulevard, y el frontis lateral llegará has la calle del Echiquier. En el que en la orquesta podrán sentarse 200 músicos y el escenario medirá 100 mt. de fondo.

Ignoramos dice el diario que inserta la anterior noticia, en donde se encontrarán cantantes dotados de pulmones proporcionados á la magnitud de este coliseo.

El TORO, buque de coraza.

Al visitar el emperador los talleres de la marina de Tolon, examinò con el mas vivo interés un buque especial destinado á causar una revolucion en la guerra marítima. Esta embarcacion es el «Toro» buque ariete construido segun un nuevo plan.

La Francia posee ya fragatas con coraza que, como la «Solferino» y la «Magenta,» están provistas, en su proa, de un apéndice de hierro que sobresale del casco y al cual se dá el nombre de espolon.

Este aparato tiene por objeto, cuando el buque está frente á frente del enemigo, atravesar sus paredes.

El espolon no sirve para las fragatas que no lo llevan sinó como una arma auxiliar, porque aparte algunas modificaciones en los detalles de sus maniobras, dichas fragatas evolucionan y combaten como las demás.

En el «Toro» no sucede asi, pues lleva el espolon como arma principal. Ideado con esta mira, deberá tratar de dirijir el abordaje al enemigo embistiéndole por su costado. Su masa, su formas y su velocidad están combinadas de manera que en el choque produzcan efectos de destruccion desconocidos hasta el dia.

A fin de poder perseguir y alcanzar á su adversario, tendrá una marcha y calidades marineras superiores, y evolucionará sobre un mismo punto. Para disminuir su peso en la parte superior, su arboladura será lijera y suficiente solo para poder emplear la vela en el caso en que sobrevenga alguna averia en su máquina.

Su artillado se compondrá de dos grandes cañones, uno de los cuales se colocará á la proa, y el otro á la popa del buque.

Segun las noticias que se tienen del «Toro,» este buque, como concepcion, es una obra muy notable, y como arma defensiva sobrepujará con mucho á los célebres arietes americanos.

Dentro de algun tiempo será botado al agua el «Toro», y los esperimentos y ensayos á que se le someterá presentarán grande interés tanto para la marina como para la ciencia.

Entrada de Saá.

Cuentan que cuando Saá entró á Montevideo iba precedido de 20 carretas con armas, municiones y bagajes, pertenecientes á su ejército y al de Servando Gomez. Saá solo trajo 266 hombres, inclusos gefes y oficiales. Servando Gomez cuatrocientos cincuenta, entre los cuales venian 250 infantes con fusiles y á caballo.

Saá pasó por el Cordon en su galera, en estado completo de embriaguez.

Los oficiales decian que cuando se supo la toma de Paisandú empezó á desbandarse la jente.

Sor Clara.

Con motivo de la varonil resistencia opuesta por la superiora de las hermanas de la Caridad en Montevideo á la disposicion de Aguirre, los blancos no se han atrevido á apoderarse de la casa de las hermanas. Mañana daremos detalles sobre el proceder de Sor Clara, que en otro tiempo forzó las puertas de la casa de Pereira, para pedirle por las victimas de Quinteros.

D. Fidel Lopez.

Dicen que el Dr. D. Fidel Lopez es el redactor de la nota pasada por Carreras al cuerpo diplomático.

El Uruguay y el Correo.

Nuestro cólega el Uruguay dice que nosotros le hemos pedido que cambie la direccion del Diario que nos envia, á causa de que se estravia en el Correo.

En honor de la verdad debemos declarar que nunca se nos ha estraviado el «Uruguay» en el Correo, y que la súplica que le hicimos y á que tuvo la bondad de acceder, emana solo del deseo de tener su diario con la posible brevedad.

Siniestros,

Con motivo de la fuerte suestada y gran marejada del dia de antes de ayer, garrearon varios buques de ultramar fondeados en la canal exterior. El bergantin ingles «Mary» cortú sus amarras y fué á dar sobre la Punta, en San Fernando, donde nos dicen hallarse barado. Entendemos que mañana vá á procederse á examinar el estado en que se encuentra este buque á consecuencia de este suceso.

A la arrebatiña.

Los *blancos* antes de caer del poder están lleváudose en girones el tesoro público.

El empréstito de Mauá, probablemente no aclauzará á cubrir los gastos de las misiones.

Juanicó se ha llevado veinte mil duros, Soto cinco mil; y hay que agregar á todo este, los inmensos gastos que costará ia mision que se le ha encomendado al Milagroso Don Manuel Alfageme de Oliva, cerca del Czar de las Batuecas.

Hoy las misiones en Montevideo es el negocio á la órden dia.

Efectivamente no es poca pichincha escapar el bulto con los bolsillos llenos.

Vencimientos.

Ayer ascendieron estos en la Bolsa de Comercio á *veinte y seis mil quinientos* pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 y cuarto del dia á VEINTE Y SIETE pesos moneda corriente, cada peso fuerte, al contado, aunque firme el precio; con poca animacion.

Inmigrantes arribados al pais del 9 al 15 del corriente.

Italianos	buque	«Marina Maggio»	132
idem idem		«Due Sorell»	1
Españoles	»	«Luida»	3
Idem	»	«Wilfredo»	4
Italianos	»	«Amérigo»	60
Españoles	»	«Cecilia»	3
Ingles	«	«D. Diego«	2
Italiano	Vapor	Vesubio	215
Frances	Duque	de Piene	1
Lugos	«	«	19
Italiano	«	«	17
Varios	«	Teresa	42
Varios	«	«	30
Francesa	«	Racine	44
Alemanes	«	«	8
Italianos	«	«	8
Idem	«	Sette Itabelli	110
Españoles	«	Ricardo	2
Idem	«	Michelle	13
Italiano	«	«	3
Idem	«Vapor	Rio de la Plata,«	42
		Total.	670

CRÓNICA LOCAL.

La plata busca á la plata—No hace dos meses que el Edecan Peña fué favorecido por la suerte sacándose una loteria de cien mil pesos.

Este hijo predilecto de la fortuna, acaba de ser sorprendido agradablemente con un inesperado hallazgo.

Reedificando una casa antigua de su propiedad, y cavando un nuevo cimiento, los albañiles han dado con una *guaca*. Era una botijuela que contenia nada menos que *trescientas* onzas de oro, todas de cuño español!

Mil enhorabuenas al Edecan de la Peña, y que nuevos hallasgos de esta clase encuentre en la continuacion de las escavaciones.

Tertulia—El Domingo hubo una tertulia en San Isidro, en casa del Sr. Granada. Nos dicen que estuvo bastante animada, y que reinó en ella mucha confianza y alegria.

Es de desear que el Sr. Granada no sienta decaer su espiritu y que continue afreciendo á sus amigos los agradables momentos que les proporcionó en la noche del Domingo.

Alhucema—Sabemos de una manera positiva, que esta flor es ya un articulo de negocio en Buenos Aires, donde sin duda se estará ya destilando.

Sabemos que el dueño de una quinta que tiene un regular plantio de alhucema, ha sacado de ella, seis mil pesos, como liquido producto. Como se vé no es un mal negocio plantar alhucema para vender.

La flor esta tiene mucho consumo por entrar eu casi todas las preparaciones olorosas.

Al público—Se nos pide la insercion de lo siguiente:—*La Sra. Da. Ladislada Carre' as*—Hago saber á esta amable señora me ha hecho el obsequio de hacerme avisar, para entregarme una cartera que yo habia perdido en la noche del sábado 8 del corriente en la estacion del camino de hierro del Oeste, conteniendo dinero, varios boletos y un recuerdo de familia. Por la fineza de que usó conmigo esta amable señora, me permito darle las mas espresivas gracias.

Concepcion Garcia Zúñiga.

Retrato—El de Cubas que anunciamos que publicaria el Domingo, nuestro semanario ilustrado, apareció en efecto, pero solo en la pieza *Acertar por carambolá*. En el próximo Domingo, publicará el retrato del mismo autor, pero tomado del natural. Reunidos uno y otro, se puede observar el contraste, que forma el Cubas de todos los dias, con el Cubas de la *Carambola*.

Terraplen del Tigre—La gran marea que reinó el Domingo, obligó al primer tren del lúnes á no llegar á la estacion del Tigre.

La marea ha causado algun daño en el terraplen.

D. Ventura de la Vega—Por el último paquete hemos recibido la noticia, de que este compatriota ha estado bastante malo: de vuelta de un viaje á Bayona, fué atacado de una dolencia al estómago, que lo ha tenido en gran peligro, durante ocho dias.

Por esta razon no ha escrito á sus amigos en esta, sino anunciando que ya se halla fuera de peligro.

Descarrilamiento—El Domingo se descarriló el tren del Tigre, sin otra consecuencia para los pasajeros, que haber esperado una hora, y haber este fracaso retardado los otros trenes que debian hacer el servicio durante el dia.

Seria de desear que el Sr. Zimmerman, tomará alguna medida para evitar que estos sucesos tuvieran lugar, pues se dice que son producidos por la estrechez del rodado de una de las locomotoras, que apenas toca en os rieles y que al menor movimiento se sale de ellos.

Por falta de vapor—El último tren del Domingo se paró dos veces en el trayecto de los Olivos á San Fernando, y se detuvo largo rato en San Isidro, por falta de vapor en la caldera.

En un dia en que por un suceso casual, como fué el descarrilamiento del primer tren, que ocasionó un gran retardo en los demas viajes, que fueron hechos de hora, no es de estrañarse que tengan lugar algunos entorpecimientos de este género; por lo cual acallando todo el fastidio que causa verse á cerca de media noche metido en un wagon que anda menos que una carreta, á consecuencia de la falta de fuego con que producir el vapor, nos permitimos suplicar al Sr. Gerente del forro-carril del Norte, que aperciba á los empleados de los trenes, para que no cometan descuidos tan garrafales, como no llevar carbon, y tener, segun se nos dice, que marchar con fuego de viznaga.

Hasta hace dos ó tres dias, el ferro-carril del Norte marchaba perfectamente. Todos los que le tienen cariño, estaban de felicitaciones y se las daban á su director, que estamos seguros que nos oirá. pórque es solo de personas ignorantes el no escuchar á la prensa cuando hace oir la voz de la razon. El como persona ilustrada, remediará estos defectos, poniéndose en el lugar del público que padece on ellos.

Piedra fundamental—El Domingo por la tarde se colocó en San Fernando la piedra fundamental del nuevo templo, que será construido frente al actual.

Funcion de Iglesia—En el mismo dia y en el mismo punto, tendrá lugar por la mañana, la funcion de la patrona, con la cual termina la novena que se está celebrando. Habrá sermon etc. Es de presumir que estas fiestas estén concurridisimas.

El Trenway—Con la fuerte marea de antes de ayer, el trenway ha padecido bastante, por cuya razon no ha funcionado en el dia de ayer.

Maderas del Paraguay—Preguntándole á un pariente de la *crisálida* y actual personaje de la dictadura Lopez, porque el gobierno paraguayo no dejaba esportar maderas de sus bosques, respondió:

—Amigo, porqué no es tonto: ¿qué quiere Vd que él deje sacar maderas para que vayan fuera del pais y hagan con ellas cureñas de cañones, que pueden venir á hacernos mal?....

¡Vaya una prevision la de los tiranos!

Vino con agua—Estando á la mesa de un amigo nuestro un gañan, dijo al probar el vino:

—Qué vino tan fuerte para un dia de tanto calor!

—Porqué no le pone V. un poco de agua? respondió el anfitrion.

—Si, voy hacerlo, contestó el convidado.

Y tomando eon una mano la copa del vino (bien provista) y en la otra la del agua (mal llena) bebió primero el vino, y en seguida como quien quiere pasar el mal gusto de una purga, el agua.

Animacion—No nos hicimos ilusiones al anunciar el lúnes pasado, que San Fernando renacia, y que su antigua alegria; se levantaba nuevamente de sus cenizas, fuerte, poderosa y arrebatadora.

En el Domingo próximo ia concurrencia aumentó considerablemente, y las palomas refujiadas hasta hace poco en sus nidos, aparecieron en la estacion por la tarde.

Durante el dia hubo varios almuerzos en el Tigre, y paseos por las islas.

Muchas niñas cruzaron las calles de San Fernando, vestidas de amazonas, y cabalgando magnificos caballos.

En una palabra San Fernando está de pié

CRONICA DE POLICIA.

Heridos—La noche de antes de ayer ha sido fecunda en desordenes, de los que han resultado cinco individuos heridos aunque de poca gravedad.—La mayor parte de esos desordenes han tenido lugar en esas fondas conocidas por *Bodegones*, en que apesar de la vijilancia que sobre ellas emplea la autoridad, es imposible dejen de suceder por la clase y condicion de los parroquianos que las frecuentan.

Presos—Desde el sábado á las tres de la tarde hasta antes de ayer inclusive, tuvieron entrada en la Policia, por ebriedad, desorden, y otras causas leves, los individuos siguientes.

Argentinos 15; italianos 6, oriental 1, ingleses 2, españoles 2, Suizos 1, frances, 1, total 28 individuos de los que ocho son casados y veinte solteros.

Hasta las tres de la tarde de ayer no ha habido mas entrada que la de un vasco frances de 47 años de edad, casado, jornalero, por ebriedad y provocar á pelea, otro individuo.

A la jaula—Un individuo italiano, de 23 años soltero, herrero, á quien la Policia le seguia la pista desde mucho tiempo atras, por recaer sobre él sospechas vehementes de que sea autor de un robo de cuatro mil pesos mtc. hecho en una fábrica de camas de fierro situada en la calle de Cangallo, fué aprendido en el dia de ayer tomado por el oficial D. Francisco Fernandez.—conducido al Departamento y rejistrado en sus bolsillos, se le hallaron dos onzas de oro 365 pesos papel, dos letras valor de mil francos, y dos relojes de plata.

El Comisario de la Seccion 15 con la actividad y tino que le caracteriza, practica la averiguacion correspondiente á fin de esclarecer el hecho.

La estrignina—Este tósigo que la Policia ha encontrado como el mas eficaz para la estincion de los numerosos perros que pululan en la ciudad, está sirviendo de tópico algunos de nuestros cólegas para lanzar sobre la pobre Policia los mas fuertes cuanto infundados cargos—Cuentos fantásticos, suposiciones alarmantes, fraguan sus faciles inteligencias incitando á una grita contra el proceder empleado; pero hasta hoy y apesar de todo lo malo que pretenden demostrar en el uso de la estrignina en las bolillas de carne aplicada á aquel objeto, no ha habido uno solo de los colegas que combaten ese uso, que haya tenido la bondad de indicar otro medio mas eficaz, que dé mejor resultado al objeto que se busca y no ofresca el repugnante espectaculo que presenta el lazo y garrote empleado anteriormente.

Se habló el año pasado del envenenamiento de una famila, atribuyendo este caso desgraciado á la carne con estricnina; resultó de la investigacion cientifica que se practicó, ser completamente inexacto que la estrignina lo hubiera producido, y sin embargo hoy se persiste en su atribucion, y se vuelve á atacar á la Policia con motivo de la desgracia ocurrida pocos dias, en dos criaturas, y cuya causa se culpa tambien á la estrignina.

Felizmente este hecho como aquel, viene á ser desmentido por documentos irrecusables—En otro lugar publicamos los relativos á este ultimo caso, y ellos prueban que la estrignina no ha tenido en él absolutamente participacion ninguna.

Dejad, por Dios, amables colegas, de infundir la alarma en las familias exagerando la verdad de las cosas. Sino teneis simpatias por la estrignina, (como lo creemos); si no os hallais conforme con el medio q' se emplea, proponed otro, indicad alguno que pueda ser practicable sin los riesgos que imajinais, y la Policia, estamos seguros, lo aceptará de mil amores, y á mas, os lo agradecerá.

Entre tanto, podemos asegurar que en los tres años que hace se emplea la estrignina, no ha sucedido en las personas un solo caso lamentable que haya sido producido por ese tósigo.

Sirva esto al menos, para tranquilidad de las familias en quienes pueda influir la alarma que quizas sin dañada intencion, lleva á su seno la lijereza de algunos de nuestros cólegas en el modo de apreciar las cosas—Podimos lean los documentos á que nos referimos.

Ratero—Antenoche fué aprendido por los serenos un individuo italiano, de 46 años de de edad soltero, panadero, por haber arrebatado en la calle á una señora un prendedor de oro, pretendiendo fugarse; pero á los gritos que daba la robada, atrajo al sereno de la mazana y otros inmediatos logrando darle caza al comedido dicipulo del renombrado Caco.

Desacato—Un individuo español de 57 años, casado changador, impulsado por los efectos de Baco, emprendió gruesca con un sereno paisano suyo en la noche de antes de ayer, hasta que propasándose de palabras é intentando acometerlo, al intimarle de retirara, fué necesario apederarse de él y conducirlo al departamento donde al dia siguiente y despues de pasados los vapores alcoólicos, se le puso en libertad apercibiendole por su conducta.

Pelea á trompadas—Dos individuos argentino uno y español el otro, ambos changadores, sostenian antes de ayer una feroz pelea á trompadas en media calle; y cuando la suerte y los robustos puños inclinaban la victoria á favor del arjentino, dos ajentes de Policia cae sobre ellos repentinamente y apestillandolos los conduce á hospedarlos en el confortable *Hotel del Gallo*.

Demente—Un individuo frances y una muger argentina, tuvieron entrada ayer en Departamento por hallarse afectados en sus facultades ment les—El primero fué remitido de la Seccion 1°, y la segunda de la 17—Estos infelices pasarán al Hospicio de San Buena Ventura, donde se les proporcionará la asistencia que requieren.

Un héroe—De la Seccion 15 fué conducido á la casa Central, un prójimo vasco frances de 46 años, casado, por haber dado de golpes á su infeliz muger ocacionandole algunas contuciones en el rostro.

No es esta una heroicidad?

Viva el héroe!!......

Mas presos—A mas de los ya mencionados á las tres de la tarde por causas leves, los individuos siguientes:

Un argentino, de 18 años, picador de carreta, por uso de armas prohibidas.

Uno id, de 28 años, soltero, peon por igual causa.

Y un brasilero de 25 años, casado, por ebriedad y desórden.

Varios vecinos de San Fernando nos piden la publicacion de lo siguiente:

Sr. Cronista de la *Nacion Argentina*.

En la «Tribuna» del sabado 14, aparece un articulo atacando á los empleados de la Estacion de San Fernando, esto es injusto sinó falso, por que se puede probar que cumpleu con su deber y son bastante atentos con el público.

El ataque es injusto.

Varios vecinos.

Lo que son los maestros de escuela—En un articulo firmado por *Muchos Preceptores*, que apareció hace tres dias en las solicitadas, habia esta definicion de un Preceptor: «es un individuo á quien se le paga para que enseñe, el Gobierno le dá la escuela y el Departamento, los libros!«—y nada mas.

Como nunca hemos visto á nadie que tenga tanta audacia para juzgarse tan mal, no sabemos que pensar.

De la definicion resulta que lo que caracteriza a un Maestro de escuela es la paga, lo que les hace confesar que son los suizos de la enseñanza ¡asi será ella!

Resulta ademas que la educacion como mision es una cosa tan detestable tan raquitica, tan miserable, que solo en el último grado de miseria se puede dirijir una escuela pùblica.

Queda el maestro reducido á la triste condicion de un asalariado que ejerce su ministerio sin vocacion, sin inclinacion alguna, solo para llenar su estomago eshausto y su bolsillo idem.

Los precetores que firman ese articulo pueden continuar honrando á su gremio y á sus personas con otras dificiniciones semejantes á la que acabamos de ecitar, seguros que valiendo de ese medio tendrán un puesto honorable en la sociedad y gozarán de la veneracion de sus discipulos y del respeto de los padres de familia.

Una morenita--Juro por los diez pasos que me ha prestado Eduardo que jamas se me pasó por las mientes que una morenita me habia de revolver el corazon, y á mi que siempre me habian gustado las rubias!

Pero, porqué causarme esto admiracion cuando es la cosa mas natural del mundo? Quien que haya recibido la mirada ardiente de unos ojos grandes, rasgados y sublimemente melancólicos, sombreados por unas crespas pestañas no ha sentido en su corazon una impresion indefinible de gozo, de entusiasmo, de amar en fin.

Quien que haya visto una vez siquiera á la morenita de luto de la calle Bolivar no se ha partemado á cumplar ese adorable pinpollo de catorce primaveras? Superlativas ganas me dan de cantar con todos mis pulmones aquello de:

Moreno pintan á Cristo.
Morena á la Magdalena.
Morenita es Enriqueta.
¡Viva la jente morena!

Ah! cuanta razon no le encuentro ahora á este pillastre de bigotes rubios que no le gustan sino las morenitas. Y ¡voto á brios! que aunque me diga enamorado no he de echar pié atrás: he de ser mas constante que el señor Cazon en estrigninizar perros y la Municipalidad en hacerse la sorda á los clamores del pueblo.

Departamento de Policia.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Adjunto remito á vd. por disposicion del señor Gefe, el parte del Comisario de la Seccion 1.ª y demas piezas que le son anexas, respecto del supuesto envenenamiento de una niña de 17 meses, calle de Cangallo núm. 106, y de cuyo hecho se ha ocupado la prensa. Por ellos se verá que en esa muerte ninguna participacion ha tenido la estrignina y cesará por consiguiente la alarma infundada que se ha dejado sentir en el público.

Espero en consecuencia se servirá vd. dar publicidad á esos documentos en su ilustrado diario, y ordenar á S. S. S.

S. Mendez.

Buenos Ayres, Enero 16 de 1865,

Al Sr. Gefe del Departamento Gral. de Policia Dn. Cayeno M. Cazon.

En la mañana del 14 del corriente mi Escribiente Dn. Julio Arias, me dió aviso que habia oido hablar en el público relativamente á que en la casa calle de Cangallo núm. 106 habia muerto *envenenada* una niña de menor edad, salvándose un niño hermano de aquella que se enfermó á la vez.

Acto continuo de este aviso me trasladé al domicilio; llegando momentos despues de ser trasladado el cadáver al Cementerio de la Recoleta.—Allí se presentó la Sra. Dña Amelia N. de Villar á quien pregunté sobre el suceso que se hablaba en el público. Està Sra. me contestó que ella era la madre de la niña cuyo restos acaban de ser trasladados á la Recoleta, la que dijo llamarse Julia y tenia la edad de *diez y siete* meses. Que tanto su esposo como ella misma, habian creido que la muerte le sobrevino por *envenenamiento* fundándose en los sintomas que observaron tanto en la niña Julia como en el niño que salvó, aumentándoles mas esta sospecha el haberle visto comer un pedazo de carne cocida que se figuraron ser una *Albondiga con estrignina* de las que se destribuyen á los perros, pero que despues recordaron que carne cocida como aquella habian dejado en la despensa, Que ademas el Sr. D. Felis N. Pineda aquien llamaron les habia tranquilizado asegurándoles que no habia tal envenenamiento pues que la muerte habia sido efecto de una violenta *Apoplegia*, debida á los muchos alimentos que se dieron á la niña en la mañana de su muerte (13 del corriente] despues de haberle dado un purgante.

Sin embargo de lo espuesto, en prevision de lo que pudiese seguirse hablando en el público sobre un suceso tan alarmante, me dirijí al Sr. Dr. en medicina D. Felix N. Pineda en el mismo dia, pidiéndole informase sobre si la muerte de la niña Julia era efecto de un *envenenamiento* ó alguna otra causa, y si el niño hermano de aquella que sobrevive ha estado ó no envenenado.

El informe de este facultativo lo hallará V. S. á continuacion de la nota que tengo el honor de acompañar, por el que se vé, que la muerte fuè por un ataque de *apoplegia gástrica*, y que en cuanto á los sintomas que sintió el niño, asegura haber sido producido por una violenta *indigestion*.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Mateo Pacheco.

Enero 17 de 1865.

Publiquese.

Cazon.

Seccion 1ª de Policia.

Buenos Aires, Enero 14 de 1865.

Al Sr. Dr. en Medicina D. Felix Pineda.

Teniendo conocimiento el infrascripto que vd. fué llamado el dia de ayer á la casa calle de Cangallo núm. 106 para asistir á una niña de edad de 17 meses, y un niño un poco mayor, que segun los padres de los mismos los suponian envenenados, viniendo á aumentar mas esta sospecha la muerte de la primera que tuvo lugar algunos dias despues de sentirse enferma, el comisario infrascripto se dirije á vd. á fin de que se sirva informar á continuacion si la muerte de la niña ha sido por efecto de un envenenamiento, ó si por alguna otra causa. Se ha de servir igualmente declarar si el niño que sobrevive ha estado ó no, envenado, espresando todas aquellas circunstancias que sean del caso.

Dios guarde á Vd.

Mateo Pacheco.

El abajo firmado Doctor en Medecina certifica que fué llamado el dia 13 del presente Enero, á los dos 1½ de la tarde á la casa calle de Cangallo n.° 106 para asistir á una niña de 17 mess color blanco, á la que encontré muerta, y examinado el cadáver detenidamente en su aspecto esterior, conmemorativos hechos por la familia y sintomas del dicho cadáver, hé creido que la niña ha muerto de de una poplegia gástrica, y nó de un veneno como se creia.

En cuanto al segundo caso que en la misma casa asiti de un niño de edad de dos á tres años, dré tambien que los sintomas que presentó en aquel momento fueron los de una violenta indigestion, producida á causa de la cantidad y calidad de alimentacion á que fué sometido; y si este fué salvado ha sido á consecuencia de haber sido atendido oportunamente como no lo fué la primera.

Es cuanto tengo que decir al Sr. Comisario.

Dios guarde á V. muchos años.

Feliz N, Pineda.

Públiquesé

Cazon.

Policia.

Relacion de las multas impuestas por contravencion á las disposiciones de Policia, desde el 1.° del corriente hasta la fecha inclusive.

D. Juan Lesisú, por comprar objetos robados	ps. 300
Pedro Martinez, por escándalo (reincidencia)	200
Luis Acosta, por escándalo	100
Rosario Ramirez, por id.	100
Pedro Pena, por id.	100
Juan Rodriguez, por id.	100
José Facio, por id.	100
Manuel Lopez, por id.	100
José Lopez, por id.	100
Francisco Sosa, por id.	100
Luis Garibaldi, por id.	100
Silverio Romero, por id.	100
José Roa, por id.	100
Cárlos Artian, por id.	100
Manuel Calvo, por id.	100
José Tomás, por id.	100
Antonio Costa, por uso de armas prohibidas	100
Fermin Rodriguez, por id.	100
Federico Campiña, por 35 caballos sueltos en el Paseo Colon	175
Francisco Lamartin, por galope con la diligencia	100
José Bribol, por id.	100
El mismo por id.	100
Francisco Pena, por desórden	50
Juan Jensso, por id.	50
Cárlos Foh, por id.	50
German Juel, por id.	50
Diego Smith, por id.	50
Juan Guet, por id.	50
Federico Davis, por id.	50
Tomás Cerveira, por id.	50
Fernando Garcia, por id.	50
Leon Ferandez, por id.	50
Manuel Porta, por id.	50
Jesus Fuentes, por id.	50
Avelina Gonzalez, por id.	50
José Guido, por id.	50
José M. Echavarria, por id.	50
Eliseo Quincot, por id.	50
Antonio Rodriguez, por id.	50
Miguel Guzman, por id.	50
Florencio Vega, por id.	50
Juan A. Montero, por id.	50
Luis Uvielo, por id.	50
Juan Porto, por id.	50
Martin Elzalde, por id.	50
Eusebio Diaz, por id.	50
Alejandro Bonilla, por id.	50
Antonio Ballé, por id.	50
Agustin Isorio, por id.	50

Juan Puti, por id.
Alejandro Frias, por id.
Gregorio Luis, por id.
Lustencio Alia, por id.
Teodoro Elvi, por id.
Juan Tomiche, por desacato á la autoridad
Santiago Bonateri, por id.
N. N. por disparar armas de fuego
José Bulfé, por carro sin traba
Juan Fernandez, por id.
Antonio Savanelo, por id.
Vicente Rua, por id.
Manuel Garcia, por abandonar el coche
David Migones, por id.
Juan Anigaytua, por galope
El mismo por caballo sin manea
Hipólito Dupuy, por id,
Juae Echanan, por id.
Bernardino Chaverico, por id.
Domingo Cassero, por id.
Tomas Gueicochea, por id.
José Flores, por id.
Rafael Servi, por id.
Antonio Sivori, por id.
Santiago Rafo, por id.
Martin Chavarria, por id.
Telésforo Nom, por id.
Miguel Artiganado, por galope
Jacinto Castañera, por desgajar los árboles del Paseo Julio
Hipólito Domejean, por estacionar 4 bultos en la calle

Buenos Aires, Enero 8 de 1865.

S. Mendez.
Comisario de órdenes.

Solicitada.

Al público.

Un aviso aparecido en la «Tribuna» de firmado por la Comision Directiva de la Escuela Superior de la Catedral al Norte, a que mi Sr. tio se ha negado á entregar los libros de dicho establecimiento que regentó mamente, por cuya causa ha sido acusad

Hé aqui la verdad de los hechos:

A principios del corriente mes, estando presente mi señor tio, llegó una comunicacion tulada á él, que su Sra. recibió, diciéndo conductor que, no estando el Sr. Moren casa, se tomase la molestia de volver siguiente por la contestacion lo que pro

En dicha comunicacion se le pedia la trega de los libros de la casa, y siendo solo el que recibió de su antecesor Dn. Prunet, desde el momento lo tuvo listo y á posicion de los señores de la Comision.

Como no volviese el jóven que habia ducido la comunicacion, mandó por dos ses consecutivas al Colegio de la Catedr Norte, punto donde creyó de su deber re dicho libro; pero no hubo á quien entreg por que nadie habia, estando cerrada la Desde estonces el libro está pronto en der para ser entregado.

Solo una mala interpretacion ó dema mala voluntad hácia mi señor tio, puede ber orijinado un aviso como el que me en la necesidad de contestar por mi parte ra restablecer la verdad falseada, no pu do hacerlo mi Sr. tio por el mal estado de salud.

B. Moreno.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICI

Causas para verse en este superior Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo civil

Miércoles 18.

Los mismos—D. Ricardo L. Hargreaves con D. go Hargreaves, sobre declaratoria de critura—Apelacion en relacion—Abog Drs. Torres y O. Obarrio.

Los mismos—En el acuerdo—Criminal contra tevan Tagliafico, por rapto de una (consulta).

Jueves 19.

Los mismos—Mercantil D. Juan B. Arata con concurso de D. Eduardo Gerding, por c de pesos—Apelacion—Abogado el Dr. Ir yen (D. Mannuel).

Los mismos, menos el Sr. Pica—D. José Ignacio llardo, contra Da. Josefa Vignés y sus sobre mision en posesion de los bienes dos Por muerte del Dr. Gallardo—Ape en relacion—Abogados Drs. Ocantos y —Procurador Villafañe

Artículos y acuerdos

Viernes 20.

Los 5 Srs.—D. José Gorches contra D. Mar Diaz por cobro de pesos—Apelacion en r cion—Abogados Dr. Irigoyen (D. José Ma y Esteves Sagui—Procurador Balestero

Los mismos—D. Constant Dimes con los herederos de Da. Josefa Visillac de Rodriguez, sobre nombramiento de albacea en la testamentaria de la misma—Apelacion en relacion—Abogados Drs. Carranza Viamont é Irigoyen [D. José Maria]—Procurador Silva.

Sabado 21.

Los mismos--D. Marcelino y D. Cristóbal Agui con D. José M. Galarraga, sobre unos ca en la Provincia de Corrientes--Apelacion--Abogados Drs. Torres y Aguirre.

Los mismos--En el acuerdo--Criminal contra Miguel Noris por muerte (consulta).

Vocal juez semanero, *el Dr. Salas.*
Id civil de semana, *el Dr. Echeverr*
Escribano de semana, *Castro.*

Escribano de semana, nombrados con arreglo á la *acordada* de 1° de Agosto de 1864--D. Ju Aranda y D. Juan Francisco Castellote.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el presente mes.

Lunes 16.

Articulos y acuerdos en el superior Tribunal Justicia y en esta sala.

Martes 17.

Todos los Sres. de esta sala menos el Sr. M --Correccional--D. Pedro Neclison contra Lucas Fastaboll, por injurias--Apelacion--Abogados Sres Montes de Oca y Terrero.

Los 5 Srs.--Mercantil--El sindico del concurso D. Elias del Valle con el Dr. D. Federico do sobre honorarios--Apelacion en relacion.

Miercoles 18.

Los mismos- D. Teodoro Difert por su esposa Dominga Lastra contra Da. Angala sobre entrega de ganados--Apelacion en relacion--Abogados, Sres. Molina y Esc --Procurador Lamas.

En el acuerdo--Los mismos--Criminal, en averiguacion de los autores y cómplices del asesinato de D. José Martin Aguirre, Cons

Jueves 19.

Los mismos--D. José Coelho de Meyrelles con D. Enrique Sinclair sobre cobro de pe entrega de unos autos--Apelacion, Dre jedor y Monguillot--Procuradores D nard y Sagasta.

Los mismos-- Mercantil--D. José Audiers con Domingo Lopez por cobro de pesos-- cion en relacion--Abogado el Sr. Palac Pedro).

Artículos y acuerdos.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos		á ps. fts. 142
Primer precio		á 27
Siguientes	27 05	á 27
Sábado 21 de enero.		á 27
Varios plazos	28 00	á 27
Ultimo al contado		27

BOLSA

METALICO.

El metálico ha tenido ayer una pequeña ba tanto al contado como á plazos, como se ve por el detalle de las operaciones que damos continuacion:

Se vendieron:

86850	al contado de	27 00	á 27
1000	para el 18 de Enero		á 27
3000	para el 20 de «		á 27
3000	para el 21 de «		á 27
16500	para el 31 de «	27 15	á 27
5000	para el 31 de Marzo		á 27
1500	para el 31 de Mayo		á 28 0

FRUTOS.

En las plazas y depósitos.

200 cueros vacunos campo		90
70 docenas c'ros l'resl. de desecho.		90
100 id id id	100	105
80 id id		á 180
50 id ld		á 190
700 arrobas lana mst'za buena		80
500 id id regular.		á 75
300 id id id		72
800 id mezcla buena	65	á 68
300 id id regular	60	á 62
600 id id id		á 63

GRANOS.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno	115	á 120
150 id id regular	108	á 110
100 id id id bueno		á 112

Importacion.

Se está fraccionando el cargamento de vino marca «Odena» por «Jóven Joaquin» de Barcelona á 1420 ps. despachado y 44 fts. en depósito.

Montevideo, Enero 16 de 1865.

Ventas de plaza.

Depósitos:

100 tercios yerba paraguaya ps. 6 72
65 id. id. de la sierra: dutra id. 2.15 despachado
1o cjs. papel de hilo para cigarrillos 2 2o depósito.
4o barricas azucar blanca 2. 30 Someno 2.1o idem.
22 cajones sardinas 4¼ 47 1½ cts. depto.
125 bolsas arroz Glacé 1.60 despachado.
5o cjs. ajenjo N. Prat 580 deposito.
10 id vermuth M. M. Petit 380 id.
30 id coñac 190 id.
14 vino seco español 84 despachado.

12 cajones aceite niza 3 80 id.
12 id id en latas 4 40 id.
2 bolsas papel balanza 1 60 id.
2 id id estraza grande.
3 idem idem mediano 60 id.
15 cajones vino tinto Burdeos, 2, despachado.
Ex-Hermann Albert de Lóndres.
20 cajones encurtidos, 2 90.
Ex-Atalanta de Hamburgo.
100 cajs bacalao, 10 ps. depósito.

Frutos del pais.

Se está efectuando una operacion de cueros para N. America. Parte se han comprado de 14|32 dando 21 lib. á 4 ps. 15 céntimos las 40 lib. derechos pagos; y se ofrece 4 ps. 10 por cueros de 20 1|2 lib.

En cerda mezcla hay unos 30 fardos á 15 pesos 80 d. p. buena clase de los Rios 16 pesos 00 d. p. del Interior.

Rio Janeiro, Enero 7 de 1865.

PRECIOS DE GORDURAS

Sebo colado de Rio Grande	5 ps 200 á 5 ps 400
« « Rio de la Plata	4 « 400 « 4 « 600
« en rama « «	4 « 000 « 4 « 200
Graxa de Rio Grande	4 « 200 « 4 « 400
« Rio de la Plata	4 « 200 « 4 « 400
« de potro « «	3 « 400 « 3 « 600

La existencia por vender es de 40000

Azúcar Pernambuco blanca 2ª	5 « 100 « 5 « 300
« « 3ª	4 « 900 « 5 « 000
« « 4ª	5 « 700 « 4 « 800
« del simanes	3 « 800 « 3 « 900
Campos blanca	4 « 400 « 4 « 600
« mascabo	2 « 000 « 3 « 000

Existencias en ser.
de Pernambuco 1850 sacos,
de Campos 2300 id. 2100 caj. 300 barriles.
Total. 4150 sacos 2100 cajs 300 barriles.

Tabaco de hoja:	
« patente	14000 á 18000
« flor	10000 « 12000
« 1ª	9000 « 9000
« 2ª	5500 « 6500
« 3ª	4500 « 5000

Existencia 3000 fardos.

Afrecho—Hay falta de este articulo y cotamos de 4 ps 900 cts á 5 ps el saco.

Buques con carne abordo.

Rio Grande.		Setta	4000 arr.
Pombinha	3100 arr.	Margarita	8800 «
Sorpresa	8300 «	Eugenia	1400 «
Esperanza	9255 «	Pinguino	2000 «
Novo Castro	5062 «	Uniao P.	6800 «
Rio de la Plata		Unnao id	9000 «
Anna	7000 «	Dante	4160 «
Ann	3858 «	Canoia	5600 «
Ruby	6700 «	Beaen	6000 «
Union Hnos.	10400 «	L. Johame	12000 «
Italia Libre	10000 «	Piedades	14212 «

FLETES.

Para el Rio de la Plata, á cargar en Paranaguá, goleta hamburguesa «Gelene» á L. est 225.
Para Buenos Aires, barca argentina á cargar en puerto á 30 chs.
Para iden tambien puerto bergantin argentino «Pampeo,» á L. est. 1200.

Barcelona 4 de Diciembre de 1864.

Cueros—En calma siendo muy contadas las ventas. Por mayor sabemos la de 3500 que forman la mayor parte del cargo por *Antillas*, de Rio Grande á precios sumamente bajos, sobre pfts. 14133 el quintal, y la de 2500 por *Magdalena*, de la misma procedencia, en almacen, á 15'466 con plazo corto y quintal.

Las existencias son bastante regulares y el consumo, si bien ha comprado con lentitud hasja aqui empieza á manifestar mejores disposiciones, que tampoco esperamos sean muy activas cuando tiene poca salida la suelta. Los de Buenos Aires, clase superior, al detalle, han llegado á obtener 16 y 15'766 por quintal; pero por mayor no es facil que obtuvieran mas de 14'933, pues surtidos como se encuentran los especuladores se retraen de hacer propocioiones por las partidas que hay en primeras manos.—De Sto. Domingo y de Marsella 831.—Total 1733 cueros.

Motanzas, Noviembre 14 de 1864.

Tasajo—Derecho, ps. 10271 m qtl.—Repentinamente ha esaerimentado esta salazon un cambio completo en su marcha. Desde nuestra última han ido llegando en progresion ascedente los buques del Rio de la Plata, y si antes que esto estuviese lugar nuestros compradores manifestaban un estremado desvio para emprender operaciones, hoy que ya son una verdad las noticias que teniamos de numerosas entradas en la isla y de otras que tendrán lugar próximamente, se puede calcular cual será su determinacion. Por los cargamentos de los bergantines «Moralidad» y «General Urquiza» con un total de 9700 qq. no se dignaron hacer la mas minima oferta. Por el de la goleta «Churruca» de 1750 qq. se obtuvo con gran dificultad el precio de 10 1|2 rls arr. que fué rechazado, y su tenedor lo está descargando y detallando por su cuenta. Por el de la «Valentina» surto en Cárdenas, las ofertas fueron iguales. Todos son de opinion de que este articulo va á sufrir los mismos quebrantos que esperimentó en época poco lejana y de desagradable recordacion. Sin otro puerto á donde acudir que el de la Habana, que al fin del mes último se encontraba sin un quintal de carne, los capitanes se han apresurado á aceptar las mejores circunstancias que han podido conseguir considerándose muy dichosos con asegurar la venta de sus registros; pero esta pl... tambien se encuentra ya ámpliamente abastecida y los almacenistas empiezan á poner en práctica sus viejos recursos de rebajos sin causa justa. Hasta ahora tenemos noticias de las ventas siguientes:

5000 qq.	del «Julito» de Montevideo, y
3900 «	del «Monarca» de id á 12 rls. arr.
5400 «	del «Joven Eduardo».
4500 «	del «Moralidad» y
5796 «	del «Románico,» todos de Montevideo a 11 1|2 rls. arr.
2680 «	del «Mensagero,» del mismo punto á 11 rls. arr.
5200 «	del «General Urquiza» y
3500 «	de la Mariquita, á 10 1|2 rls. arr.
35946	

En Cárdenas entró la «Urbana,» que fué para Cien fuegos; el «Juancito» vendió á 11 1|2 rls. arr. la «Valentina» á 10 1|2 id id; y la «Palmira» á 7 rls. arr, por ser carne mala y en pedacitos. En Santiago de Cuba entró la polacra «Hortencia» y vendió á 11 rls. arr. Se dice que la «Teresina» ha llegado á Cien fuegos. Los buques que han recalado á Puerto Rico han sido los mas afortunados. El horizonte se presenta muy hosco y precursor de desastrosos resultados para los nuevos espedicionarios, si continúan los arribos siendo muy numerosos.

MARITIMA.

ENTRADA DIA 17

Montevideo el 16 vapor «italiano Vesuvio capitan G. Carboneschi á Guillermo Matti y ca. con 49 pasageros.
Santa Catalina barca brasilera á la Orden Bergantin ingles.
Montevideo, el 16 pailebot oriental Arazati 10 toneladas capitan Vicente Lappie á G. Matti y ca. con á Brandt Sohn y ca. 294 frasqueras ginebra, á Cayetano Rosa 30 rollos tabaco á Zumaran y ca. 160 cuarterolas vino seco.

CABOTAGE Dia—17.

Santa Fé goleta «Virgen del Carmen» á J. Gaglislo 400 fanegas carbon.
Rosario goleta «Carmen Ligera» á V. Rosa y ca. a D. Mendoza hermanos 5551 cueros vacunos secos, 3 fardos cerda, 352 arrobas maiz.
Islas pailebot «Hesperidina» a Nuñez y ca. 30 carradas leña.
Baradero lanchon «Honoria 1º.» a Nuñez y ca 400 arrobas papas.
Santa Fé goleta «Dovalia» a Nuñez y ca, 6000 sandias.
Santa Fé goleta «Brillante» a Nuñez y ca. 80 palos largos, 200 fanegas carbon.
Baradero goleta «Flor del Baradero a Nuñez y ca. 1600 arrobas lana, 16 cueros pobro secos.
San Nicolas pailebot «Monserrat» a Nuñez y ca. á B, Linch 61 1|2 fanegas cebada, a A. Bilbe 200 cueros potro, 187 bolsas y 371 arrobas lana.
San Pedro, goleta «Cornave» á Nuñez y ca. 83 bolsas y 83 arrobas lana, 456 cueros vacunos secos, 100 fanegas maiz, 268 cueros lanares, 135 id. nonato.
Gualeguay goleta «Rio de la Plata» á Nuñez y ca. á Amespil y hnos. 56 fardos y 60 bolsas lana, 920 cueros lanares, 250 id. vacunos secos.
San Pedro, goleta «Petraca» á Nuñez y ca. 100 fanegas maiz, 270 arrobas lana, 519 cueros, 49 potro secos.
Baradero, goleta «San Juan 1.º» á Nuñez y ca. 173 arrobas alberjas, 1,495 arrobas lana, 17 arrobas cerda, 380 cueros lanares, 8 id. potro.
Concordia, pailebot «Patriota» á Nuñez y ca Coll y Sarda 279 cueros vacunos secos, 137 bultos lana, 20 docenas cueros lanares, 63 tercios yerba.
Santa Fé, goleta «Jóven Catalina» á Nuñez y ca. 15,000 sandias.
San Lorenzo goleta «Victor Manuel» á Nuñez y ca, á Aldao y ca. 720 arrobas maiz.
Santa Fé, goleta «Centinela» á G. J. Paezá Bazzan 10,000 sandias.
Victoria lanchon Camullino á Nuñez y ca. á Allende y Pisorno 5 cajones velas 13 fardos 96 bolsas lana, 158 cueros vacunos secos, 2 latas aceite un baul grasa.
Santa Fé goleta «Rosita» á Nuñez y ca. 100 fanegas carbon 30 umbrales 18 curvas, 700 sandias.
Corrientes pailebot «Mercedes» á Muñez y ca. 137 piezas madera 115 tirantillos, 2100 varas alfajias.

CERRARON REGISTRO DIA 16

Amberes bergantin holandes «Krel» Augusto por L. Sagory con 425 fardos, 1209 cueros vacunos secos, 605 id id salados.
Amberes bergantin ingles venus por E. A. Green y ca. con 447 fardos lana, 1100 cueros secos.
Burdeos fragata francesa á St. Louis por L. Sagory con 722 cueros vacunos salados, 90 id. potro secos, 344 bordalesas sebo, 431 fardos lana, 19 id. cerda, 572 id. cueros lanares, 6 cajones objetos de historia natural, 3000 cañillas.
Habana bergantin español Jaime por J. Mayol 300 cajones sebo, 400 quintales carne tasajo, 60 cueros de potro.

SALIDAS—Dia 16.
Amberes, barca inglesia Virginia.
Nueva York barca inglesa Eujenia.
Habana. polacra española Rosalia.
DIA—17.
Uruguay, vapor nacional Era.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Théatre Franco-Argentino

Bouffes Parisiens.
Sous la pirection de Mr. D'Hote.
Jeudi 19 Janvier d'1865.
Grand Soirée smusante et variée divisée antrois Parties.
17eme représentation du 3eme Abonnement.

PREMIERE PARTIE.
La Bégueule.
Comédie Vaudeville en un acte.
DEUXIEME PARTIE.
Bien n' est sacré pour un Sapeur.
Chansonnette nonvelle pour Mme. Poppe.
La Danse des treilles.
Chantée par Mme. Blanche Fiorelle.
LE TRAMBOISY MARCEILLAIS.
Grand Mansonnette comique Nourelle chantée par M. D'Hote.
La Cachucha.
Dansée par Mme. Mathilde.
LE MARIAGE AUX LANTERNES.
Opérette en un acte chantée par Mmes Pauline Lyon, Irma, Blanche et Mr. D'Hote.
A las 8 1|2.

TEATRO COLON.

Compañia de Niños Florentinos
Beneficio de la primera bailarina NATALINA INNOCENTI.
Para el viernes 20 del corriente
Primera parte. 1.º Cavatina de la opera Corrado d'alt-mara por el señor Pons
Segundo el baile en un acto.
EL MAESTRO DE BAILE
Por la beneficiada, Adalgisa Sirocco, Matil y cuerpo de baile.
2.º y 3.º el baile en 3 actos,
SOLPINTORE DE PARIS.
Por la beneficiada y cuerpo de baile.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1º de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente sera como sigue:

Se abona
Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p§ al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p§ mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente 18 p§ al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GIEEN, Gerente.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Núneros 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de ineres desde el 1º de Enero próximo, hasta nueva resclucion será la siguiente:
En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 4 p§ al año.
Para los saldos contra nosotros 1 id id
En cuenta corriente--Metalico
Para los saldos á nuestro favor 4 p§ al año.
Para los saldos contra nosotros 1 id id.
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1864.
P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Loteria de la Beneficiencia del URUGUAY

Premio mayor 4,000 patacones.

La empresa pone en circulacion su primera compuesta de ocho millares, el billete vale dos patacones, dividido en cuartos á medio patacon.
Seiscientes suertes, repartidas del modo siguiente:

1	de	4000 patacones
1	de	500 «
2	de	200 «
2	de	100 «
4	de	50 «
28	de	20 «
50	de	16 «
110	de	12 «
402	de	10 «
600		suertes ó 2400 curtos.

El premio mayor se paga a la vista el billete en la agencia principal Florida numero 213 altos. Buenos Aires, Enero 17 de 1865
La Empresa
n 410 e3 3p

Planchadora Se necesita un que sepa bien su oficio, en la calle 25 de Mayo núm. 170. n432 3-e18

Tocino de Minas, De superior calidad recibido directamente del Brasil, en la calle de Mayo escritorio núm. 19. n416 p-e18.

Ovejas, Para vender, en el Puente de Marques hay dos mil, pasado el puente la primera poblacion á la dereca estan y se pueden ver, y para tratar alli en la calle de Belgrano núm. 348. n407 p-e18.

ADELANTE EL IMPERIO

Verdades históricas por el Ciudadano Argentino J. J. Almeyra.

Este folleto se compondrá de los sigientes capitulos: 1º El Brasil, campeon avanzado de la Libertad y de la Paz, en 1852, hace años la corona férrea del sanguinario Tirano de la República Argentina. 2º en 1864 marcha á dar el golpe de gracia á la fatidica oligarquia de la República Oriental del Uruguay. 3º en 1865, dirije sus pasos á echar abajo las puertas del Calabozo llamado Paraguay, siendo su carcelero el salvagismo militar entronizado alli por el Autócrata de la Rusia Sud-Américana

Saldrá á luz dicho libro tan pronto se establezca su autor. n420 p-e18.

Importante. Se alquila la casa esquina Buen Orden 19 y Venezuela núm. 248, con lindo armazon lista para cualquier negocio etc. n418 p-e18.

Dependiente para merceria se necesita uno en lo de Camaña, esquina de las calles Chacabuco y Potosi números 88 y 128. n419 p-e18.

Para Montevideo

El vapor italiano «Nesubio«.
Saldrá el jueves 19 del corriente á las 5 de la tarde, admiten pasageros de camara y proa, para los que tienen suficiente comodidad; para mas permenores, ocurrase á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo num; 20,

ATENCION ALBAÑILES

¡Atencion horneros!
¡Atencion especuladores!

El jueves 19 a las 6 en punto de la tarde para principio el importante remate de los terrenos situados calle Azcuenaga entre Tucuman Temple y Cordoba; estos terrenos son altos propios para edificar y para casas y recreos, el remate se compone de 12 lotes entre estos hay algunos que son muy estensos

Los planos se distribuyen en el escritorio del rematador calle Tacuari numero 53 Carlos Ristorini. e12p

Escribano público. El que suscribe autorizado por el Superior Gobierno de esta Provincia, para ejercer este oficio, ofrece al público sus servicios en la calle de Rivadavia 101 donde ha establecido la oficina,
Federico Aletesbury
n 427 e 1p3.

Al público. Y al comercio le hace saber que la empresa Mensagerias del Comercio para los pueblos Navarro, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio. está en liquidacion desde esta fecha; debiendo tratarse por operaciones de liquidacion las ulteriores con arreglo al Código de comercio, edad núm. 254.—El Gerente. n417 e 3p.

HOY

Miercoles 18 á las 6 en punto se rematará una casa vieja situada calle Cangallo numero 431 con 17 varas por 34 1|2 fondo entre calles de Paraná y Montevideo calle empedrada y con gas esta venta es por Carlos Risrini.

Se alquila. Una linda casa en la calle Libertad 203 plaza del Parque)—tiene once piezas empapeladas aljibe y demas oficinas precisas, darán razon, calle de Corrientes 239. n 421 e 16 p3.

Societa Italiana d'Unione

Benevolenza.
S'avvisa a tutti y Soyche la Segrteria della Societá venne trasportata deflnitivamente nella casa della Societá Contrada, Cangallo 431. n 413 e 18 p3.

Gran baratillo Calle de la Defensa num. 210 yerva Paraguaya 10 ps. 4 rls., yerba arjentina primera clase 10 ps. 4 rls., á 5 ps. libra, azucar remolacha a 3 y 4 reales, café molido puro 9 pesos libra, vino carlon superior a 2 pesos cuarta id frances superior 2 1|2, id un botellado ananás 12 pesos botellas ginebra ancha lejitima 7 pesos, curtidos ingleses frescos á 8 frasco grande, muchas otras cosas que no se dan por su mucha estension marca imperial y el conocido kerosene 4 4. n 414 e18 7p

Deposito de té El tan acreditado deposito de té Perú 77, sigue siempre por cuenta del mismo dueño y en la misma casa puerta num. 73, los marchantes de la campaña que remitan el importe de sus pedidos seran servidos con exactitud por via de diligencias; esta casa vende á precios fijos' mandarin verde te muy fino á 90 ps. lib. caravana negro á 50 pesos mandarin negro á 40 pesos, flor de Orange P. á 32 pesos, Orange Pekoe suelto á 28 pesos, id en paquetes á 30 pesos, y al lado en el almacen por mayor numero 77. hay un té bueno por cajoncito de 12 libras á 14 pesos, calle del Perú numeros 73 75 y 77. Luis Jäger.

Edicto Judicial.

Por el presente se cita y emplaza á D. Demetrio Rodriguez. para que en término de 10 dias á contar desde la fecha se presente ante este juzgado á contestar la demanda que contra el ha interpuesto D. Ramon Terrada, por el desalojo de los muebles y demas existencias que tienen ocupando en dos piezas de la casa de aquel. hace dos y medio meses, desde cuya fecha las mantieue cearadas, en la intelijencia que si asi no lo verifica, se le parare el perjuicio que por derecho haya lugar—El Juez de Paz de la Piedad.
n 411 e18 10p Juan Rebollo,

Loteria de Montevideo.

La Empresa de loteria ha ordenado a su ajente en esta ciudad que haga saber á todo los que compren billetes que los premios mayores, se pagarán en Montevideo en la Administracion general de la loteria. n 423 e18 3p

D. Juan Csengen.

(Q. E. P. D.)
Falleció el 6 de Enero de 1865.
D. Juan Monkes sobrino, suplica á sus relaciones, se dignen acompañarlo á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de nuestra señora de las Mercedes, á cuyo favor quedarán agradecidos. n 428 e18 3p.

Légation de France

Près la République Argentine.
Ses sujets de S. M. l'Empereur á los Français appslés á participer aur cffess des convantions internationales de 1867 et 1859; parcequils ont fait valoir leurs etroits avant l'expiration de l'année 1860, mais qui n'en ont pas encore completé la justification, sont invités á le faire dans le délai de trois mois, après lesquels leurs reclamations seront considérées comme forcloses. Buenos Aires le 16 Janvier 1864.
Le chargé d'auffaires de France. M. de Vernouillet. 15p

Mudanza.

El abajo firmado avisa al público y sus marchantes, que ha trasladado la barberia francesa de la calle de Buen Orden No. 25, á la de Rivadavia No. 489.
No. 422 6p. *Eduardo Frowy.*

Carruaje en venta para campo

Hay uno fuerte nuevo y liviano, otro usado en perfecto estado que se venderá barato, tambien hay en venta hules y galones americanos para forrar carruajes y muebles buenos colores y frescos, tierra hidráulica, superior se venderá por 1 barrica 10 1|1 menos del corriente Rivadavia 86. n415 p3 e18.

Se alquila La hermosa casa de alto situada á una cuadra del mercado de Lorea formando esquina á la calle Piedad y Montevideo con doce piezas comprendiéndoze en ellas un espacioso comedor, tiene ocho ventanas á la calle, patios cómodos y demás oficinas.
Puede verse á cualquier hora por que se está pintando, y para tratar ocurra á la calle de Rivadavia N. 613 en los altos de 5 á 7 de la tarde. n.424 e.18 3p.

Chacra

Se arrienda por contrata una chacra al norte á 5 leguas, cerca del ferro-carril, á propósito para lecheria ó cabaña, posicion exelente, alfalfar y casa para habitacion muy cómoda. Para tratar calle Cangallo 91. n412 p3 e 18.

Un jóven, Que posee la contabilidad y habla francés castellano, aleman é inglés, desea colocarse en una casa de comercio.
La persona que deseare hablar con él puede dejar en la oficina de este diario, una esquela con las iniciales J. M. Será atendida en el acto. n.428 e.18 3p.

Muchacha Se necesita una para poco servicio calle de Maipú número 246. n.408 e.18 3 p.

¡¡Atencion!!

La casa de Shaw y Barber jirará en adelante bajo la razon social de R. Shaw y ca. entrando como sócio el Sr. D. Cárlos Ibarguren.
Buenos Aires, Enero 18 de 1865. n426 p8 e18.

VISAOS REPETIDOS.

GRAN REMATE De terrenos el jueves 19 á las 6 se rematarán 22 lotes de terrenos de varias dimensiones, situados calle Azcuénaga entre calles de Tucuman Temple y Cordoba y otros frente á la quinta que fué del señor D. Pedro de Angelis. Los planes se reparten en el escritorio de Cárlos Ristorini. n398 e17 3p

Quinta Por chacra ó terreno se cambia una buena quinta de 5 cuadras de terreno á una legua al oeste de la ciudad con buena casa jardin y arbolado frutal y se permuta por una chacra ó terreno que no diste mas de 4 ó 5 leguas de la ciudad en direccion á los ferros carriles ó en su defecto á menos distancia, al que le convenga puede ocurrir por mas pormenores á la calle de San Martin num. 79. u 403 e17 8p

Al comercio Se sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Riestra y Garcia, queda disuelta por mútuo convenio desde el 14 del corriente, quedande su liquidacion á cargo de Don Eustaquio de la Riestra, quien continuará el mismo negocio bajo su sole nombre, Buenos Aires, Enero 16 de 1865. Antonio Garcia y Garcia. Augusto de la Riestra, n400 e17 8p

Al comercio Se previene que desde el 15 de Enero de 1865, la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen de comestibles por mayor bajo la razon de Repetto y Ca; queda disuelta y que desde esa fecha sigue en liquidación a cargo de los mismos socios. Nicolas Repetto: Manuel Repetto, Felipe Maggiolo por si y en representacion de la testamentaria de su señor padre. n 394 e18 3p

Otro Habiendose disuelto el 15 de Enero de 1865 la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Repetto y Ca. los que suscriben avisan al comercio que han formado una nueva sociedad que girará desde esta fecha bajo la razon social de Nicolas Repetto y Ca, Nicolas Repetto, Manuel Repetto. n 385 e17 3p

Al comercio 43 Belsize Park Hampstead Londres Diciembre 31 de 1864. Tengo el honor de avisar al publico que me he retirado del negocio conducido por mi y el señor don Eduardo Glover en Buenos Aires, y en Inglaterra, bajo la firma de Alfredo Barber y Ca. la liquidacion de dicha firma será conducida en Buenos Aires por el señor Glover y por mi en esta. Firmado Alfredo Barber. n 405 e17 15p

Perfumeria de Atkinson.

Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana, una fraudulenta falsificacion de los estractos y agua de colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los señores J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion. La perfumeria consignada al abajo firmado por los SS. J y E. Atkinson lleva toda, una etiqueta con el nombre de—
L. J. Isaac. n285 e11 18

Se alquila en la calle de

Cuyo núm. 60, dos ó tres piezas propias para escritorio y dependencias. 526-10d-d28

Importante. Los abajos firmados, Comosionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un libramiento estraviado, bajo el núm. 1523, del valor de *siete mil novecientos cinco pesos cuarenta y ocho céntimos metálico*, girado por el Gobierno de la Confederacion en 5 de Mayo de 1860, á favor de D, Cárlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis, para el rancho del regimiento 4 de linea, en Octubre de 1858; á fin de que, la persona que posea dicho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece al Gobierno de San Luis.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Buenaventura Sarmiento.
n502 p30-n26 *José P. Ortiz.*

Pasajeros solamente.

Para Genova directamente tocando Gibraltar. Saldrá sin falta alguna el 10 de Febrero de 1865 el muy conocido cliper á vapor «Buenos Aires» su capitan J. Bautista Lavarello, para tratar ocúrrase al dicho capitan en el hotel del Globo calle 25 de Mayo. 585-20p-d30

32 Charlotte Shrect Manchestar enero 1º de 1865 Refiriendonos á la arriba espresado tenemos el gusto de añadir que en esta fecha hemos sucedido al negocio de los señores Alfredo Barber y Ca. en Buenos Aires.
Hemos tambien asociapo al señor don Eduardo Glsver quien estará al cargo de la casa en Buenos Aires bajo la firma de Glover Darvishire y ca. y al señor don Herbert F. Barge quien quien junto con nosotros representará el negocio en esta firma de John Carver Darvishire y Ca. Firmado John Carver Darvishire y ca. n406 e17 15p

Aviso Se ha perdido un caballo doradillo que tiene una lista blanca en la fuente y una castrera de el lado de enlasar: lleva una montura inglesa completa nueva, de cuero de chancho, el que lo entregue ó de algunas noticias calle de la Defensa num. 420 recibirá una gratificacion. n397 e17 3p

79--VICTORIA--79

Enire Perú y Chacabuco.
Hotel café y restaurat del Comercio; dirijido por Julio Rius. u404 e17 8p

VOLANTAS ELEGANTES Y FUERTE

Se vende en la calle del Cerrito numero 264.
superior caballo.
De trabajo de pecho y montura en la misma casa Cerrito 264, el precio de una cosa á otra es comodo. n396 e17 3p

El agrimensor Que suscribe se ha mudado a la calle de Santa Fé num. 86. Carlos Encima. n392 e17 3p

Se vende Cesas baratas en la ciudad y terrenos en San Fernando se dá dineros á reditos sobre fincas se cobrau cuentas y se entienden con asuntos judiciales, y se venden casita casitas muy baratas para tratar bajo la recoba nueva num. 102 de 1r 10 hasta las 4 de la tarde. n402 e17 3p

Aviso A las personas que deben cnentas á D. Mariano Granier que tenia almacen de comestibles esquina Piedad y San Martin se previene que tengan la bondad de ir á pagar á la viuda de Granier que vive en la misma casa en los altos. n 378 e17 3p

CASA CENTRAL AMUEBLADA.

394—*Rivadavia*—394
Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario.
186-15p-e4

Se dá dinero

En hipotecas de fincas las cantidades 5 10 15 20 30 40 50 60 70 80 90 y 200 mil y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú numero 37. e 4-30p.

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion, garantida por 400 pesos; cuentas y aritmética comercial &., se arreglan libros y se dan balances &. calle de Bolivar No. 184. n 385 e17 3p

Se arreglan Libros y se dan balances &. calle Bolivar num 164. n 386 e17 3p

Lecciones De teneduria de libros por 2000 pesos se enseña la teneduria de libros, y por 1500 pesos se enseñan las cuentas; calle de Cordoba num. 698, n 386 e47 3p

Balanzas Con rebaja de un 15 p§, se venden 12 balanzas de fuerte construccion, romanas para saladeros, 8 balanzas de bronce para almacen calle de Rivadavia num. 530. n 383 e17 3p

Otro A los herreros se vende la herreria calle Rivadavia num. 530; la vende su dueño por tener que irse para Europa.

Tabaco Paragnayo y tucumano, hay en venta algunos fardos de paraguayo hoja buena y tambien tabaco Tucumano Recova nueva num. 78. n 387 e17 3p

Mucamo Se necesita: casa central amueblada, calle Rivadavia numero 394. n 389 e17 3p

On demande Un domestique français rue de Belgrano num. 204. n 388 e17 3p

Aviso al comercio Avisamos al comercio que en este fecha hemos conferido poderes amplios en favor de Don Juan Furuer, que estan debidamente registrados en los tribunales de comercio, para regentear nuestros negocios en esta plaza durante la ausencia de nuestro gerente D. Federico G. H. Wells, Buenos Aires; Enero 16 de 1865. P. pro: *Eduardo Ashuvorth y Ca. Federico G. H. Wells.* n390 e17 3p

Aviso oficial Comisaria general de Guerra y marina, Buenos Aires Enero 14 de 1865. Por disposicion superior el 19 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en la comisaria la licitacion publica verbal, para las reparaciones que deben hacerse en el local de la capitania del puerto, de la conformidad con el presupuesto mandado levantar. y que se pondrá de manifiesto á los interesados.
Los proponentes deben mencionar el tiempo en que se conprometen á efecturr las dichas reparaciones, bien entendido que su pago tendrá lugar despues que conste haberse ejecutado de conformidad, previas las tramitaciones de práctica y al contado.
Santiago R. Albarracin.

Aviso oficial Comisaria general de guerra y marina, Buenos Aires Enero 14 de 1865. Por disposicion, superior llámanse nuevamente á licitacion para el 18 del corriente á las 2 de la tarde, para la provision de los articulos de mariua espresados á continuacion:
469 camisetas paño.
938 pantalones paño.
1215 cam setas brin.
1047 pantalouds brin.
51 sombreros de paja con cinta de seda y la inscripcion *Resguardo* en letras doradas,
Los articulos se licitarán con arreglo á las muestras, que nuevamente ha designado el Ministerio de Guerra.
Los proponentes al hacer su postura espresaran el menor tiempo exijido para su entrega.
Las condiciones de pago serán la de cuatro meses de plazo sin interes: á contar desde su entrega en almacenes, y prévio el exámen de la comisaria respectiva.
En caso de falta de cumplimiento por parte de los contratistas, se rescindirá el contrato sin perjuicio de incurrir en la multa establecida por punto general.
Santiago R. Albarracin.

Edicto judicial Por disposicion del Señor Juez Comisario de D. Leon Conmartain, D. Juan Antonio Boreste, se convoca á junta general: á todos los acreedores para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde á fin de procederse á la verificacion de los créditos y tomar en consideracion las proposiciones de un concordato, pronuesto por el espresado Conmartain. Se previene á los inasistentes, que en su rebeldia: seran considerados como adheridos á las resoluciones que sean tomadas por la mayoria de los acreedores composicientes. Cuya reunion, sera precidida por el mencionado juez comisario, en el salon de audiencia publica del juzgado de comercio, á la hora indicada. Buenos Aires, Enero 45 de 1865. Salvadores. n401 e17 4p

Gnatificacion Se suplica á la persona que haya encontrado el sabado 14 del corriente unos papeles pertenecientes al que suscribe, tenga la bondad de entregarlos en la calle de la Libertad numero 21, donde recibirá una gratificacion.
Buenos Aires. 14 de 1865,
Carlos Encina. e15 3p

A notre dame de Paris

195--Calle Florida--195
Articulos de lujo para señoras.
Esta casa recien establecida, recibe por todos los paquetes un surtido de novedades que sus relaciones directas le permiten vender á precios sumamente módicos.
Camisolines, garibaldinas, cuellos, mangos, tapados de todas clases esquisito gusto, sombrillas, abanicos, velitos, coronas para casamiento, gorras de señoras, cinturones, evillas de última moda y toda clase de géneros nuevos para verano.
Un magnifico surtido de pequines que se venden al precio excepcional de 34 pesos la vara, y guantes Jauvin. d17 30p

MENSAGERIAS

Las Generales al Sud

Nueva carrera para los Montes Grandes, á puerto de la Laguna de los Padres.
Administracion calle de Potosi núm. 269 1|2
El abajo firmado avisa al público que ha establecido una nueva carrera que saldrá de esta administracion y tocará por los puntos siguientes:
Chascomus, Dolores, Estancia de Da. Lucia Escribano, Miraflores de Ramos, San Simon de Ajzaga, Chajá, Tala de Andhorena; Divisadero, Esquina de Ricaborda, Jd de Mannel Alejandro, Loucoz, Durazno, Estancia de Barboza, Blanqueada de Garciarena, Vivoratá de Bernal, Armonias de Torres, Estancia de Camé, Pulperia de D. Juan Jauregui, Puerto de la Laguna de los Padres, Casa de los Ortiz, San Vicente, Colmena, Balleuera y saldrá los dias 7, 17 y 27, de cada mes.
Buenos Aires, Enero 3 de 1865.
15p e3 g. Mateo Seviñe.

Para Genova en derechura

En todo el mes de enero se pondrá á la vela para el indicado punto la nueva barca italiane «Pamperita» la cual tiene lista las dos terceras partes de su carga, y admite el resto.
Don Cayetano Repetto capitan de la referida barca, ofrece á los pasagreos de camara y proa las mejores comodidades y el mas esmerado trato; y por mas ventaja de los pasajeros lleva á su bordo un médico.
Para tomar Flete y pasage se puede ocurrir a al mismo capitan Maison Universelle al lado de Bolsa; ó á sus consignatarios calle Moreno 69

Aviso.

Se venden por la mitad de su valor dos lindos carros de pértigo, que tienen muy poco uso, y construidos á propósito para mercachifle del campo. Las personas que se interesen en ellos pueden ocurrir á la calle Sta. Fé núm. 10, plaza de Marte, encontrando all con quien tratar. e. 6 n. 114--p. 15.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta rosada, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 19 de Enero, el valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES.

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
6	de	4,000	24,000
12	de	2,000	24,000
120	de	800	96,000
186	de	400	74,400
272	de	300	81,600

600s'tesó sean 2400 c'ts ps 640,000
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1864.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Para la Curuña

Pasajeros solamente—La muy velera y acreditada en la carrera barca española IGNACIA, su capitan «Don Santiago Maneira», saldrá para el referido puerto 20 al 30 del corriente, admite pasajeros asegurandoseles buen trato. Para su ajuste serviránse verse con los señores Llavallol é hijos consignatarios, ó con Octavio Rossi corredor maritimo. Reconquista 37. 498-20p-d27

Cambiali sopra Genova.

Il Banco de Londra, Buenos Aires e Rio de la Plata, fa noto particolarmente agli Italiani, che avendo aperto un'Agenzia in Genova, darà giri sopra la detta Piazza per grandi é picole quanitità di denaro ad ogni partenza dei Pacchett per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il Sigr. S. Pollinini nella calle San Martin al núm. 94 al tato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato, p. m.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Aviso á los paseante de San Isidro.

Los abajos firmados dueños de la empresa los «Iniciadores» tienen el honor de avisar al respetable público y á sus amigos en particular que desde el 1.º de Diciembre, tendrán dos ó tres carruages en la estacion de San Isidro á todas las llegadas de los trenes, para el servicio del público, como tambien los tienen en la estacion San Fernando. La misma empresa tiene carruages para alquilar á todas horas del dia y de la noche, como tambien tiene carruajes para olios, casamientos, y caballos de alquiler para hombres y señoras.
La casa principal en San Fernando, call Ituzaingó en frente al Hotel Nacional.
Guillermo Lain—Juan Oneio—Luis Bianchi. p15-n27

Campo y poblacion.

Se vende ó cambia por hacienda la accion á una ó mas leguas de campo de abundantes pastos, mensurado á 56 leguas de la capital, partido «25 de Mayo» para tratar Rivadavia 189 al señor Saborido. n335 d22-25p.

Edicto Judicial.

Por disposiciou del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se hace saber á D. José Biturre, el decreto que se ranscribe recaido en el asunto que contra él, ha promovido D. Cipriano Bauchard, sobre cobro de pesos, apelando de la resolucion del Juez de paz de la Piedad, y su tenor es el siguiente: Buenos Aires, Enero 12 de 1865. Se señala para el juicio verbal, ordenando el dia 19 del corriente mes á la una, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por dicho derecho notificándose esta providencia á Biturre por los periodicos por el termino de 3 dias. Garcia Fernandez Buenos Aires, Enero 13 de 1865.
n 368 e15 3p. *Albino G. Rosales,*

Aviso Los abajos firmalos consignatarios de la barca italiana «Marina Maggio» avisan á los dueños de la carga venida á la órden en los conocimientos, que si no vienen á tomar sus respectivas órdenes en el término de 3 dias. se hará la descarga por cuenta y riesgo de quien corresponda.
100 cajones aceite.
36000 baldosas.
2100 piedras.
100 cajones aceite.
25 cajones conservas.
200 cajones aceite.
100 bolsas arroz.
100 cajones aceite.
Buenos Aires, Enero 14 de 1864.
(firmado) *Fratelli Viaggio.* n357 e14 3p

Terreno en el Mercado del sud se arrienda uno de 30 varas de frente por 60 de fondo del corralon de maderas de D. Agustin Zemboraein; es propio para carpinteria de carros ó cualquier otro negocio, se puede contratar por algun tiempo, para tratar calle de Belgrano num. 348. n 367 e15 3p

Ferro-Carril del Norte.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el Lunes 16 de Enero 1865 se venderán en las estaciones 25 de Mayo y Retiro boletos de ida y vuelta á las estaciones siguientes:

	DE 25 de Mayo		DEL Retiro	
	Primera	segunda	Primera	segunda
A Palermo ps.	8	6	6	4
Belgrano	12	8	10	6
- S. Isidro	20	16	18	14
- S. Fernando	24	18	22	15
- Tigre	30	24	24	18

Estos boletos servirán para ir y volver el mismo dia solamente y para la correspondiente fecha.
La Administracion.

Mudanza Carlos Zeiter afinador y compositor de pianos se ha mudado de la calle Florida num. 170, á la calle de San Martin num. 126 casa contigua de la imprenta Nacion Argentina. n 352-e14 e15p

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

Por el mismo.
De una linda casita nueva y moderna en la calle de Arenales n. 300 con un hermoso jardin.
El miercoles 18 de enero á las 6 de la tarde en la calle de Arenales n. 300 donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño una bonita casita nueva y moderna con un hermoso jardin en la calle de Arenales n. 300 la que se designará por la bandera, entre las calles de Garantias y Callao compuesto su terreno de 9 varas de frente al norre por 55 de fondo al sud, con 4 piezas nuevas dos ventanas de reja á la calle de madera urunday, cocina oficina, pozo de balde, muchos árboles frutales todo bajo cerco de pared, un buen jardin de las mejores flores y muchos jazmines camelias y muchas plantas de mérito.
Nota: Los que busquen una casa para tomar aires puros y libres pueden comprar esta finca, pues su parage y lo bien situada todo la favorecen, se recomienda la asistencia el dia y hora indicado. por conocimientos á casa del rematador Perú 73.

Por el mismo.
Remate importante
De una hermosa quinta en la colina mas elevada frente á Palermo de propiedad de Da. Gregoria Rosas.
El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa quinta en la colina mas elevada frente á Palermo compuesto su terreno de 3 cuadras por un costado otra mitad de cuadra mas, por el otro costado 2 cuadras y 85 varas mas, por otro costado 2 cuadras y media.
Linda por el costado Sud con la quinta del Dr. D. Angel Medina por el costado Este con la quinta del Sr. D. Eulogio Torresillas por el costado norte con la polvora muy conocida por de Cueli por el costado Oeste con la quinta del señor Hollember tiene edificio de material en buen estado arboles frutales paraisos etc.
NOTA: dicha quinta está en el mejor paraje que se puede desear al Norte su localidad domina con toda la ciudad Rio de la Plata Belgrano San Isidro y San José de Flores.
En la plaza de la Victoria á la hora indicada 12 del dia donde estará la bandera de remate habrá carruajes para conducir á los interesados ida y vuelta. El que guste pasar por casa del rematador está el plano y las escrituras.
Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado.
Por mas conocimientos á casa del ramatador. Perú n. 37.

Por el mismo.
De 2 lotes de terrenos en la calle de Junin entre las calles de Cuyo y Corrientes.
El Viernes 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde en la calle de Junin donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño.
2 lotes en la calle de Juuin el que se designará por la bandera, compuesto cada lote de 10 varas de frente al Oeste por 17 y media de fondo al Este á 2 cuadras del empedrado, terreno alto como para abrir cimientos, el terreno queda dentro de los edificios.
Nota- Se rematarán á todo precio por lo que den se recomienda la asistencia del que desee comprarlos. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.
¡¡PICHINCHA DE REMATE!!
De los terrenos de quinta conocidos de D. Mairano Lorea á 3 cuadra del mercado 11 de Sepmbre calle de Moreno y Belgrano y Venezuela con sus edificios y hornos y todos los demas útiles pronto como para trabajar.
El domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde en la calle de Moreno Belgrano y Venezuela donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden terminante del Sr. Lorea los terrenos de su propiedad que arriba se espresan los que se designarán por las banderas, compuesta la primera
1º fraccion de 150 varas de frente al Sud calle de Venezuela con sus dos esquinas á las calles nuevas que están decretadas para abrirse por 160 de fondo á la calle de Belgrano con sus dos esquinas con fondo al Norte estando en dicho terreno 5 piezas de material todas en buen estado 2 hornos con todos sus correspondientes útiles pronto como para trabajar.
2º fraccion 2 lotes de terrenos el primero en la calle de Moreno con 30 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud todo cercado de pared con su árboles frutales etc.
3º lote 30 varas de freute calle de Belgrano frente al Sud por 70 de fondo al Norte terreno alto pronto para abrir cimiento como para edificar barracas ó fabricas.
Nota—Se llama la atencien de estes terrenos y tanto mas á los trabajadores en hornos de ladrillos que se le presenta esta brillante ocasien de venta para poder emplear bien su dinero y sácar su buena venta por que los hornos estan prontos con todos sus útiles para trabajar.
Se venderán en uno ó mas lotes segun convenga á los interesados se han de vender á todo precio sin retirar oferta, se recemienda la asistencia á los iuteresados que deseen comprar el dia y hora indicada.
Por mas reconocimiento Perú 37.

Por el mismo.
De unos ranchos de material calle de Córdoba núm, 385,
El Sabado 21 del corriente en la calle de Córdoba donde estará la bandera de remate.
Se rematarán 3 piezas de material, dos techos de paja y una techo de zinc con sus puertas y ventanas, cocina y el material del pozo de balde.
Se previene que todo es todo el material que dejar el terreno limpio, Lo que asi se avisa por los que necesiten material puertas y ventanas.

Por el mismo.
De un terreno donde concluye la calle de Lorea.
El Jueves 26 del corriente en la calle de Lorea donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño, un terreno donde concluye la calle de Lorea á 35 varas empezando de la esquina calle del Progreso para el Sud compuesto de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 44 de fondo al Este terreno alto y pronto como para edificarlo y se avisa al que deseé comprarlo que tie ne que venderse por lo que deu, por mas conocimiento, Perú 37.

De un terreno esquina en la calle de Garantias y Juncal.
EL 19 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Garantias donde estará la bandera de remate, se rematará á las mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Garantias haciendo esquina á la del Juncal, compuesto de 21 varas ne frente al Oeste por 30 de fondo al Este por la calle del Juncal, con muchos árboles frutales; se rematará en dos lotes segun el gusto de los compradores, terreno que está en una bonita localidad.
Nota--Dicho terreno se venderá á todo precio, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.
Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.
Importonte y buen remate.
De 10 lotes de terreno en el mercado 29 de Noviembre y con frente á la misma plaza mirando a-Sud.
El Domingo 29 del corriente á las 6 de la tarde en la plaza 29 de Noviembre donde estará la bandera de remate,
Se rematara á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño 10 lotes de terreno en el mercado 29 de Noviembre y con frente á la misma plaza,
La distribucion de los lotes es como sigue,
Lote 1º 15 varas de frente al Sud haciendo esquina ála calle de Lorea por 50 y 1|4 de fondo á las de Pavon por el Norte.
Lote 2º 10 varas de freute al Sud á la calle de Pavon por 50 y cuarta de fondo á la calle de Lorea al Norte.
Lote 3º 10 varas de frente al Sud calle de Pavon por 50 y cuarta de fondo á la de Lorea al Norte.
Lote 4º 10 varas de frente al Sud, calle de Pavon or 50 y cuarta de fondo á la de Lorea al Norte.
Lote 5º 10 varas de frente al Snd, calle de Pavon por 50 tres cuarta de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 6º 10 varas de frente al Sud, calle de Pavon por 50 1 cuarta de fondo, calle de Lorea al Norte.
Lote 7º 10 varas de frente al Sud, calle de Pavon por 50 y cuarta de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 8º 10 varas de frente al Sud calle de Pavon por 50 y cuartas de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 9º 10 varas de frente al Sud calle de Pavon por 50 y cuarta de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 10 16 varas de frente á la calle de Pavon asiendo esquina á la callo de Zeballos por 40 de fondo mirando al Norte.
Nota—Se llama la atencion de los interesados de dichos terrenos por ser un porvenir grandioso y estár en la misma plaza mercado, y cerca de la estacion del ferro carril, y mas ser uno de los mercados que está llamando á ser el primero de esta ciudad desde poco tiempo á está parte hay un adelanto grandisimo por lo que se nota el gran porvenir que tienen dichos terrenos.
Se han de vender á todo precio sin retirar lote por baja que sea la oferta, se recomienda la asistencia el dia y hora del remato.
Por mas reconocimientos á casa del rematarod Perú núm 37.

Por Manuel A. Castro.

DE LA TIENDA DENOMINADA "EL PROGRESO" CALLE DEL PARQUE NÚMEROS 302 y 304.
Por órden del Tribunal de Comercio, y de conformidad de Don Laureano Ramirez con los sindicos del concurso de Don Agustin Gomez.
El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate al mas alto precio y al contado de las existencias de la espresada tienda cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes y lienzos de varias clases, uso doméstico, madapolan, toallas de hilo y de algodon camisas de varias clases, camisetas á la crimea, id de punto, un surtido general de medias, corses, ponchos de algodno, id de vicuña, id de seda, id de paño, cojinillos ingleses, sacos de paño para hombre, mantas de lana, cortes de casimir finos y regulares; id id de chaleco, mantillas de punto velos de chantili, mantas de guipiur, manteles, servilletas. batas de lana, camisolines bordados, camisas de señora, pañuelos de chantili de taparse, id triangulos, espumilla de diversas clases, corbatas, cortinas bordadas, vandas, manteletas de seda, tap dos de casimir, sombreros, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, id de la india punzó, id de cambray de seda, pañuelos de taparse varias clases, frasadas, cotin, lienzo gris; zarazas, géneros para vestidos de muchas clases, damasco de lana, muselinas negra y de colores, merino frances, lustrinas, varelle, bombasi, corderoi, tartanes, franela, géneros para pantalones, alemanesco, brines, pana negra, terciopelo de varias clases, raso de la china, géneros de hilo, coco rosado y punsó, moiré negro, piqué id, pequines de colores, id negros varias clases, listados de seda, muselina bordada, id adamascada, tules de seda y de algodon, paños negro y de colores, casimires id perfumeria, peinetas, peines, hilo, 6 cajones de loza, y otros articulos que no se detallan, Tambien se venderá el armazon, mostrador, y algunos útiles mas perteneciente á la casa, escritorio calle de Cangall núm. 160.

Por el mismo.
De órden judicial.
El jueves 19 del corriente á las 11 se han de rematar al mas alto precio y al contado las existencias del cuarto de zapateria calle de la Defensa núm. 354 perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Denegri, que son algunos útiles, como ormas, 1 banquilla y herramientas, recortes de zuela y becerro, 2 cueros de id, 2 de baqueta, 18 pares botas, 11 pares botines chicos, 1 mostrador unas vidrieras, 1 quinqué, 1 lámpara, 10 cuadros algunos muebles, ropa de uso etc.

Por Lisandro Billinghurst.

En la caballeriza calle de Lima numero 197.
De una tropilla de 14 caballos de los Montes Grandes entre los que hay 4 yuntas como para carruaje.
El Miercoles 18 del corriente á las 3 en punto de la tared se han de rematar sin falta algun á la mas alta postura y dinero de contado.
14 hérmosos caballos de los Montes Grandes mansos sanos y gordos entre los que se encuentran 4 yuntas de los pelos colorados, bayos, encerados y bayos amarillos.

Por el mismo.
En su casa calle de Maipú 14.
De comestibles.
El lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los articulos siguientes:
Aceite de olivo en latas, clavo de olor, pimienta en grano, té negro, chocolate español, vinagre doble en caarterolas, vino champagne en botellas y medias botellas, vino burdeos en cjs. almidon de trigo, fideos genoveses, manteca en latas, cuchillas para curtiembres, pasas de higo, fósforos de cera, id de palo, ginebra en frasqueras, 100 barricas harina del Norte, coñac bernard logitimo, vermouth de torino, almendras en cascaras, corchos, 40 bolsas garbanzos españoles, galletitas norte americanas, vino jerez, coñac en barriles, y varios otros articulos que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú número 19.
El jueves 19 y viernes 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se remataran los artículos siguientes:
Bramantes finos de varias marcas, zarazas finas id para camisas, id de luto, lienzo tabla, tablon y fino, cotin, listado, lienzo azul, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, alemanesco, genero de hilo para sabanas, tohallas, servilletas, brin de hilo de varias clases, generos para vestidos, camisas de todas clases, para hombres id para señoras, calzoncillos de madapolan, enaguas tiras bordadas, medias de todas, muselina y coco blanco. coleta negra, y plomo, coco rosado, pellonos, ponchos ingleses, pañuelos de hilo id de seda foulares, id de reboso de boulle y otras clases, pequin negro, paños y casimires negros y de colores y otros articulos,
Para redondear facturas--9 cjs. irlanda de hilo, 5 id pañuelos de hilo,
Para armeros--á la 1 en punto, 2 escopetas de dos tiros sistema Lefaucheau, 4 pares pistolas de Monte Cristo en caja con todos sus útiles, 2 rifles id id, 5 revólver de seis tiros en cajas con sus útiles correspondiente y 100 tiros cadauno, y 20 pistolas Monte Cristo, todas estas armas son de primera class y se venderán á la mas alta postura,
Por cuenta de seguros--3 bultos tripe, 3 id bris de Rusia.

Por José Marquez.

De una casa central en la calle de Méjico 279.
El Martes 24 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas, cocina, oficinas necesarias, pozo de balde, gallinero. las maderas de las piezas son de urunday, por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.
De un terreno en la calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea.
El sabado 21 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura por bajo que sea el referido terreno compuesto de 16 varas de frente al Norte por 16 de fondo al sud, por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Iriarte y ca.

De almacen.
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen, situado en la plaza 11 de Setiembre por la calle de Rivadavia, perteneciente á D. Adolfo Wilkinson, cuyo tenor sigue:
Azúcar refinada, id quebrada, id terciada, yerba paraguaya, id misionera, id parnaguá, arroz de la carolina, fideos, porotos, garbanzos, dulces, galletitas, conservas, pasas, nueces, almidon, semillas de alfalfa, vino francés en bordalesas y cajones, id carlon, id añejo jerez, oporto, madera, champagne, coñac, anis, ferreteria surtida, cristaleria, loza etc. etc.
Al mismo tiempo—El armazon, vidrieras, mostrador y demas útiles del negocio,

Por Thomas Gowland

En su casa calle Defensa núm. 114.
Por cuenta de casas introductoras.
El mártes 17 y miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto se rematará con plazos y condiciones de costumbre un variado surtido de efectos.
Zarazas finas de Thompson y otras marcas, lienzos anchos y angostos, uso doméstico id id, lienzo de hilo, pequines negros, paños y casimires negros, ponchos de vicuña, id de algodon, brin blanco y plomo, camisas de hombre de todas clases, jéneros para vestido, casimires en pieza y en corte, mantas mezcla y de pura lana, camisetas rayadas, id de merino, madapolan, fajas de seda, pañuelos de algodon, lustrina negra, merinos franceses, pañuelos foulares, calzoncillos de lienzo gris, pañuelos de hilo blancos y de guarda, camisas de niño surtidos, pantalones de casimir y de brin, linó de ovispo, jéneros para sabanas, jénero para pantalon bretañas de hilo, grano de oro, medias de hombre, y de señora, pañuelos cambray de seda, tohallas gonovesas chalecos, frencilla de lana, sacos de casimir, y de lustrina, coletas negras, zarga de seda, crespon negro, vestido de bareve, sombrillas, zaraza de luto, lienzo azul, listados, cuellos bordados, tiras id alemanezco, y otros efectos.
En seguida—Un buen surtido completo de camsas finas para hombre.

Por Perichon de Garcia y Ca.

El miercoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha vender inmediatamente por ausentarse su dueño del pais, á la mayor oferta y dinero de contado. Un magnifico edificio construido todo á la moderna en un terreno de 15 varas de frente, situada en la calle de Lorea números 107 y 109 y varas de fondo, esquina á la calle de moreno núm. 417 ambas calles empedradas, compuesta de un hermoso almacen y trastienda, á mas una linda sala con ventanas de reja, saguan y ocho habitaciones con piso de tabla como para familia, oficinas necesarias y pozo de rica agua, todo en el mejor estado posible, y con un esquisito parral con zarsos de flores que cubre en su totalidad el espacioso patio de 26 varas de largo por 4 de ancho.
Recomendamos la asistencia de los que se interesen en obtener una linda propiedad y de por paí dt. y hora del remate, en donde estará la bandera Para mas informes casa de los rematadores Potosi 69.

Por Carlos Ristorini.

De una casa antigua con mucho frente, situada calle Cangallo núm. 431, la que hace rinconada entre dos edificios nuevos.
El miércoles 18 de Enero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Mide 17 varas de frente al sur por 34 1|2 de fondo, 7 piezas de tejas, toda sercada de pared.

Por el mismo
¡De un terreno de esquina!
Propio para barraca situado entre el mercado de frutos «Constitucion» y el de «29 de Noviembre» hace esquina á las calles de Pavon y de San José.
El Viernes 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es inmejorable para negocio.
Mide 32 1|2 varas de frente al Este por 48 1|2 de fondo que dá otro frente e qu mira al Norte; fíjanse los interesados en el dia y hora.

Por el mismo.
¡Gran remate de terrenos!
Situados calle de Azcuénaga entre las de Tucuman, Temple y Córdoba; varios lotes de estos hermosos terrenos situados calle por medio con la quinta que fué del señor Don Pedro de Angelis.
El Jueves 19 del corriente á las 5 y media de la tarde, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Manuel Benza y ca.

De una finca.
En la calle de las Piedras núm. 355, el mártes 17 del corriente de 5 1|2 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una finca con terreno de 10 1|4 varas de frente, por 70 de fondo, dos piezas de material una, techo de paja la otra con maderas duras, pozo de rica agua cocina y demás; se rematará infaliblemente el dia indicado, por haber órden terminante de su dueño de venderse.
Recomendamos á los interesades la hora indicada.

Por el mismo.
De una linda finca á la moderna con terreno de 8 varas de largo al frente por 22 1|2 de fondo calle del Paraná núm. 252.
El jueves 19 del corriente á las seis en punto de la tarde se rematará á la mas alla postura y dinero de contado una linda finca á la moderna con cinco piezas tres de ellas maderas duras las otras dós de palma, dos lindas ventanas a la calle, cocina, poso de rica agua necesario, dos patios embaldosados rebocada á cal por dentro y fuera todas las puertas son nuevas hace un año que su dueño la edificó, recomendamos la hora indicada por que hay que venderla infaliblemente

Por el mismo
De la hermosa finca bien edificada en la calle de Cangallo núm. 373,
El miércoles 18 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, y dinero de contado, el lindo edificio, cuyo pormenor es el siguiente:
La finca; se compone su terreno de 8 1|2 varas frente al sud por 55 id de fondo; á mas, 6 lindisimas piezas empapeladas, con cielos razos, y todas las maderas de urunday, techos de azotea; con su cocina y letrina de id, toda cercada de buenas paredes, y distante de los mercados del Plata 3 cuadras y 4 id de Lorea; llamo la atencion de las personas que se interesen en emplear bien su dinero, y que se venderá por órden de la dueña infaliblemente, el alquiler que dá la casa mensualmente son 900 ps. mjc.

Por el mismo.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha n. 50.
El jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mana se rematará la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por D. A. del Campo.

Del vapor «Gran Chaco» porte 150 toneladas
De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. José A. Ocampos.
El vapor de fierro nuevo conocido por el «Gran Chaco».
En la boca del Riachuelo, frente, al establecimiento de los Sres. Casares, el miércoles 25 del corriente á las dos de la tarde se ha de rematar dicho vapor, cuyo pormenor es el siguiente:
El casco es de fierro, tiene 120 pies de largo por 20 de manga, tres divisiones de fierro, para en caso de averia en el fondo no poderse ir á pique por estar dividido en 5 departamentos, cala 2 piés de agua, tiene 1 hermosa máquina en muy buen estado, 1 gran toldillo de todo el largo del buque con gran comedor. 5 camarotes muy cómodos con independencia, 18 fusiles, 5 rifles. 5 lanzas, mesas sillas, cadenas, cabulleria, 3 canoas &. y todos los útiles y aparejos concernientes al buque cuyo pormenor se omite por su larga estension.
Nota Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones y demas pormenores que se omiten á casa del rematador calle de Tacuri num. 33.

Por Adolfo L. Arriola

De efecto de tienda y merceria.
El miercoles 18 y jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á las maa alta postura los efectos siguientes.
uso domestico ancho, madapolan frances de superior clase, muselinas, y barelles, orleanes, bramante, y lienzos, zarazas, brillantinas, lonas, y arpilleras, casimires, y paño, paquines negro de seda, ganbronas, listados, cotines, lienzo azul, lustrinas negras, merinos id, pañuelos de taparse de seda, id de merino negro, id de espumilla, id de hirnaue, id de barelle; id de sedá de mano, id blancos de hilo, id pintados de algodon, id de seda del cuello, id de seda para corbata, camisas de hilo, medio, y algodon, id de montecristo, id para Sras, id de listado para hombre, id de zarazas, pellones ingleses, camisetas merinos, id á la crimea, id de punto algodon, corbatas de seda, pajas de id, camisolines y mangos, cueyos y puños, trajes completo para hombre, id para nino, sombreros aterciopelado, id de castor, id de paja, id adornados para niños, seda surtida, lonetas, sacos de brin, y otras clases, pantalones id id, pencos ingleses, linoes, cocos blancos, belitos para la cabeza, id para gorras, pañuelos de punto de re, miriñaques surtidos, parazoles, sombrillas de seda, paraguas de id, calsillos, de lienzo, id de bramante, mantas, brines para todos estractos, y aseite, jabones y agua de colonia, collares negro, guante de seda, id de algodon, peinetas de carei, sintas miriñaques, trensillas de lana, y seda, id para bordar cintas de hilera, id liston de seda, bestidos par niños, aguares, medias para hombres, y Sras, corses, y otras porcion de efectos de tienda y merceria.

Por M. Bonorino.

En su casa calle de la Defensa 177,
De articulos de almacen.
El martes 17 del corriente á las once en puuto de la mañana se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos:
50 barricas azúcar refinada, 40 bolsas arroz del piamonte, 50 cjs. fideos, 40 id vermouth, 60 id almidon americano, 6 pipas caña, 10 cascos coñac ingles, 10 fardos tabaco paraguayo, 20 barricas sal fina, 20 bords, vino frances, 25 cuñetes clavos para herrar, 25 barriles vinagre, 80 damaj. id 20 latas chocolate, 30 cjs. chuño fino, 50 id vino burdeos, 1000 libras paviio, 10 cjs. té perla, 30 id coñac, 10 id aceite en latas, 30 cuñetes pimenton, 8 cjs. tabaco americano superior, 10 canastos loza surtida, 15 cascos cristales, 500 bolsas vacias de brin, 10 millares cigarros suizos, 10 cjs, id hamburgues, 10 id agua colonia, y otra porcion de articulos.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria.
En el depósito calle de San Martin núm 42,
El Lúnes 23 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo
De alhajas.
En el depósito calle San Martin 42
El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna un surtido de alhajas de oro y plata cuyo pormenor se dará despues,

Por el mismo.
En su casa calle Moreno 184.
De muebles nuevos y usados,
El sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta unos muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Moreno núm 184
El Jueves 19 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y contado, se rematará sin falta alguna, un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.
De órden y por cuenta del Señor Castarin de la fonda perteneciente al finado D Luis Casteran.
Sita plaza 11 de Setiembre al lado de la comisaria donde estará la bandera.
El jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna, todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:
Vino francés, vino carlon, coñac, kirch, vino de asti, queso piacentino, sardinas, frutas en aguardiente, aceite el latas, cigarros trabucos, id hamburgueses, mesas de comer, bancos, sillas, cuadros, 1 mostrador, 1 armazon, cosina economica, bateria de cosina, loza cristales, cubiertos, cerveza inglesa, tinas para agua y otros articulos que estaran á la vista.

Por el mismo.
De todo el menaje de la casa sita calle de la Defensa núm. 202.
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala; 1 piano perpendicular de superiores voces, 1 rica mesa del centro con piedra mármol, 1 sofá de caoba tallada forro de crin, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 poltrona de caoba de cafillete 1 silla de amaca para costura, 1 mesa de india incrustada en nácar, 2 rinconeras talladas, 1 reloj de bronce dorado para sobre mesa, 1 panorama, 1 espejo grande marco dorado, 1 album, 2 salibaderas, varios adornos, cortinado, etc.
Antesala; 1 rica mesa del centro con piedra mármol, 1 sofá de caoba forro de capillete, 1 id damasco azul, 1 rico ropero de caoba, y espejo de cuerpo entero, 12 sillas, 2 sillitas de amaca para niña, 1 sillon cama de caoba, 2 sillones de amuca, 1 escritorio de caoba con estantes para libros, 1 cómoda de caoba, 4 rinconeras talladas, 1 rica escopeta damasquina de dos tiros con útiles correspondientes, 1 costurero de caoba, 1 id de la India-ros, 1 anteojo larga vista, 1 rica lámpara á kerosene pié de bronce, 1 rico reloj de pared francés 15 dias de cuerda, cortinado de damasco y des mas adorno.
1º aposento, 1 cama camera de bronce con cortinado y elástico correspondiente, 1 ropero de guindo, 1 cómoda de caoba y tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y un espejo, 1 confidente de caoba y crin, 1 mesa de noche con piedra mármol, 6 sillas, 1 costurero, 1 cunita de fierro 2 rinconeras, 1 toilet, 1 sillon de amaca, 1 lámpara á kerosene y varios adornos,
2º aposento, 1 cama francesa con colchones correspondientes, 4 confidente de caoba de crin, 1 ropero negro, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 lavatorio, 1 cómoda y tocador, 1 mesa de arrimo, 1 sillon de amaca, un reloj redondo de pared, 1 lámpara á kerosene, 2 rinconeras, y varios adornos.
Comedor, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 aparador de guindo, 1 lacena rinconera, 1 sofá de caoba y tafillete, 1 labatorio, 12 sillas norte americananas 4 cuadros, 1 reloj de pared 3 rinconeras, 1 juego de porcelana para mesa de cristales, 2 cajas cubiertos de plata, 12 cubiertos realze, 1000 cigarros habanos labarga, 24 botellas vino champanc, 2 barricas cerveza inglesa, chocolate español, 1 lámpara á kerosene, 1 rico juego de café porcelana francesa.
Otros cuartos amueblados con camas, mesas, sillas, cómoda, labatorios, etc.

Por Pedro I. Lopez y Ca.

De tienda, merceria y ropa hecha.
En la calle San Martin 23.
El Miercoles 18, Jueves 19 y Sabado 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta y dinero de contado y á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas varias clases, lienzo, bramantes varias marcas, muselinas, yaconás, casimires franceses, cortes brin de hilo, gambronas, toballas de hilo, medias de señora y hombre, camisas vista de hilo, id de piqué, id de zaraza, id de listado, vestido, para niños. pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, pantalones de brin de hilo, id de casimir, sacos de paño, id de brin, id de casimir, mantitas negras y blancas, sombreros de muchas clases, y muchos otros articulos que no se detallan por su estencion.

Por el mismo
De plantas.
En la calle de Suipacha 426, donde estará la bandera del remate.
El viernes 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta por órden terminante de su dueño de una coleccion de plantas cuyo pormenor es como sigue:
Pionior punzó y rosada, jazmines del cabo, rosas de varias clases, cinicia, orietan, aljaba rosa-bermesona, gnaribay, y una infinidad de plantas que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.
En la fonda, calle del Buen Orden 26.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon.
El viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Rivadavia coms sigue:
Cigarros trabuquitos, mesas, sillas, espejos de plata dorada, camisas de varias clases, ropa usada y nueva, pistolas, braseros y ollas, y muchos articulos que estarán á la vista.

En venta Dos casas grandes calle Chacabuco haciendo esquina, una casa con gran terreno, cerca de Paseo Colon en 120,000 pesos, una calle de Montevideo, otras calle San Martin, Piedad, Reconquista, Retiro, 25 de Mayo, Buen Orden, Parque, Suipacha, Independencia etc.; una casa grande y varios lotes de terrenos en las Lomas de Zamora cerca del ferro-carril.

Una magnífica quinta y un gran terreno en Barracas.

Otra en la calle de Belgrano, 6 piezas, una manzana de terrenos.

Dos quintas en el pueblo de Belgrano.

Una estancia en Entre Rios con 6000 ovejas, ganado vacuno, yeguas etc. Habitaciones y puesto de material recien construidos.

Una estancia de mucha estension en la provincia de Córdoba, fuera del riesgo de los indios.

Una legua de terreno á 4 leguas del pueblo de las Flores, propiedad antigua. Se vende barato.

Una estancia media legua en el partido del Monte.

Id. id. 3[1/4] legua en el partido de Navarro.
Id. id. 3 leguas en Rojas.
Id. id. 3[1/4] leguas en Guardia del Monte.
Id. id. 35 « en Cordoba.
Id. id 2 1[1/4] id id id.

El derecho á importantes terrenos en Junin. Varios otros campos y estancias en las provincias y la banda Oriental.

SE PRECISA—Para comprar.

Un terreno al norte que no diste mas de 10 cuadras de la plaza.

Estancias grandes con hacienda, corrales y edificios, de este lado del Salado.

Dos leguas de campo para comprar ó alquilar en el Salto.

La accion á campos en el Salado.

PARA CAMBIAR, una casa central contra una estancia á dos leguas.

SE PRESTA—Dinero sobre hipotecas y fondos públicos.

Escritorio de don Alejandro Cornac, 67 San Martin (altos) frente á la Bolsa de 9 á 4.
d30-30p. g

Edicto judicial.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho como herederos de Da. Juana Paula Fierro á un terreno que perteneció á la testamentaria de la misma existente en la calle de la Piedad deesta ciudad cuartel 31 para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducirlo por medio de la escribania á cargo del que firma. Buenos Aires Enero 7 de 1865. *F. Raggio.*
n126 e8 30p E. público:

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17, 18 de Enero del entrante año 65. de un terreno en esta ciudad calle del Perú num. 438 perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Videla, cuya estension consta de 17 1[1/2] varas de frente al O. y 69 1[1/4] varas de fondo al E tasada en todos sus ramos en la cantidad de 76, 514 ps. m/c. Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscrito el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires diciembre 23 de 1864.
Feliz Sagasta.
n441-d24-25o.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHU.
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. fts.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1[1/2] «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.
Enrique Dowse Cuyo n. 1.

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.

--PERÚ 47.--

MAQUINAS DE COSER Á PRECIOS REDUCIDOS.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de máquinas de coser de los sistemas mas acreditados, para toda clase de trabajo, y de estilos los mas sencillos como de los mas lujosos que puedan encontrarse en máquinas de coser.

Maquinas de coser de Stoat:
Maquinas de coser de Wheeler y Wilson.
Maquinas de coser de Singer y Ca.
Maquinas de coser de Grover y Baker.
Maquinas de coser Imperiales.
Maquinas de coser de varios otros fabricantes:
Maquinas de coser para uso general de familias.
Maquinas de coser para costureras.
Maquinas de coser para sastres.
Maquinas de coser para sombrereros.
Maquinas de coser para zapateros.
Maquinas de coser para Talabarteros,
Maquinas de coser para toda clase de costura en general.
Maquinas para ojalar toda clase de telas.

En todas estas maquinas se garante la perfeccion de su trabajo, y se venderan á precios mucho mas reducidos que hasta aquí.

Al comprador se le enseñará gratis el modo de trabajar en la máquina,

En este establecimiento tambien se encontrará un surtido completo de agujas, ilo y seda blanca de colores, aceite y toda clase de articulos para maquinas de coser.
Thomas A. Bell.
n629-d28-30p.

Á LA AMAZONA
MAYOR 49-PERU-51 MENOR
MANUFACTURA
Es pecialidad de trajes para niños y niñas hechos y sobre medida.
n438 p30 d24

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en sa preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas. — Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades, — obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su veneno — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS.
Precio del frasco en PARIS: 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre, SIGNORET; para leer distinctamente este caracter, es preciso descalar el ROTULO.

PHARMACIE COTTIN
Prix: 6 fr.
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET
4e Dégré
Avis Essentiel.
Des individus peu scrupuleux remplissant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vidées.
N. B. El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.
Aquí nuestras firmas.
Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.
Doctor SIGNORET, médico y farmacéutico, sucesor.
Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante LE ROY es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del Verdadero y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir y que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en caracteres negros sobre un fondo estrellado amarillo y que lleva con la fábrica LE ROY, mi firma manuscrita; 2º el sello azul un *Rótulo largo* impreso sobre fondo amarillo con las rúbricas LE ROY, Cottin y Signoret, y sobre la tapa de Cottin, el sello imperial del gobierno francés. Todo frasco que no tenga estos caracteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes. Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajoso.

D. M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

PREPARACIONES DE GUACO

DE N. PASCAL

ALCOHOLADO DE GUACO
EL MEJOR DE LOS PRESERVATIVOS CONOCIDOS

Experimentada en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, etc. Recomendado por los doctores Ph. RICORD, BACCHET, Ad. RICHARD, DIDAY, Melchior ROBERT, COSTILHES, etc., contra el rezumo reciente ó crónico, las pérdidas blancas, en la curacion de las llagas ó úlceras de mala índole, gangrenosas ó contagiosas, etc., en la oftalmia purulenta, etc.

Precio del frasco: 4 fr.
DEL 1/2 FRASCO: 2 fr. 50 c.

ELIXIR DE GUACO
SENCILLO Ó YODURADO

Este elixir reemplaza, con buen éxito constante, á todos los depurativos pregonados contra los accidentes tardios y rebeldes de las afecciones contagiosas.

Dósis: Una copa por la mañana y otra por la noche.

Precio de la botella: 6 fr.

VINO DE GUACO
SENCILLO Ó FERRUGINOSO
Con Málaga

La accion del VINO DE GUACO es mas general, mas rápida y mas generalmente eficaz que las de los vinos de quinina, y es mas fácilmente tolerado por los estómagos estenuados ó fatigados.

Sencillo ó ferruginoso, es recomendado contra la anemia, las opilaciones, las afecciones de pecho, la dispepsia, etc.

Es poderosamente tónico, reconfortante y aperitivo.

Precio de la botella: 4 fr.

MODO DE USARLO: *Léanse atentamente las instrucciones que acompañan á los frascos ó botellas de Guaco.*

Exigir la firma, el sello del inventor y los caractéres adjuntos (E T)

Casa de expedicion, 33, rue Monsieur-le-Prince, 33, Paris.

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

GRAGEAS CHEVRIER

CONTRA LAS BLENORRAGIAS

preparadas segun la receta del Dr. CALVO
Sobrino y discípulo del Dr. RICORD
MEDICO EN GEFE DEL HOSPITAL DE VENEREOS DE PARIS

GONORREAS RECIENTES — Copaiba puro con Bismuth
GONORREAS ANTIGUAS — Copaiba con Alquitran
GONORREAS CRONICAS — con Cubeba y Alumbre
Para los ENFERMOS DEBILES — Copaiba Bismuth y Pepsina

Recetadas por los principales médicos de Francia y el Estranjero, superiores á todas las preparaciones preconizadas hasta el dia. — Cura segura en pocos dias, sin ejemplo de mal éxito. — Fáciles de tomar; no fatigan nunca el estómago ni los intestinos, no ocasionan ni náuseas ni cólicos.

En *Paris*, farmacia **CHEVRIER, 21**, Faubourg-Montmartre; en *Buenos-Ayres*, en la casa de **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA

C. COLLAS

FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesía, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2º PREMIO 1853 — 1º PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas** y **Blenorragias** mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS

NUEVO DESCUBRIMIENTO
Adoptado oficialmente por 10 gobiernos
Medallas de or 1862

AGUA ESCARLATA
Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*

ESTRACTO ESCARLATA

Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda, etc.,* cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*

BURDEL y Cie, QUÍMICOS

Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*

Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.

* Se encuentran en las principales casas.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CURADAS POR LOS

JARABES DEL Dr DANET

Nº 1, contra los **COLICOS DE LOS NIÑOS antes y durante la DENTICION**

Nº 2, contra la **COQUELUCHE**, la **TOS NERVIOSA**, la **RONQUERA**

Nº 3, contra las **CONVULSIONES** y la **COREA** y los **ACCESSOS PERNICIOSOS DE LOS NIÑOS.**

Estos nuevos productos preconizados en la *Academia imperial de medicina de Paris* son empleados con el mejor éxito por los médicos de Francia en el tratamiento de las *enfermedades de los niños* arriba indicadas y han venido á llenar un vacio importante de la terapéutica, en lo concerniente á las afecciones de la infancia para las cuales hasta ahora no se habia podido indicar ningun tratamiento racional infalible.

(Pídase el prospecto en casa de los farmacéuticos depositarios.)

Precio del frasco en Paris 3 fr. Para evitar las falsificaciones exíjase que cada frasco lleve en el rótulo la firma **Ch. Chantaud.**

Depósito general en Paris, en la botica **Chanteaud** (Paris-Grenelle), y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

OLEO MORRHUINE

(SACARURO DE **ACEITE DE HIGADO** DE BACALAO)

De ROBERTS y Cia,

Farmacéuticos de la Embajada Inglesa, — 23, Place Vendôme, Paris.

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidisimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de hígado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma las toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismos Farmacias.

Depositarios generales en Buénos-Ayres: **A. DEMARCHI y HERMANOS, calle de la Defensa.**

REGENERACION de la SANGRE por **l'Eau de Léchelle**
Ordenada contra las enfermedades
DEL **PECHO** DEL **CORAZON** DEL **ESTOMAGO** Y DE LA **SANGRE**
hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de **LÉCHELLE**, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la **nevrosina**, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del **verdadero depurativo** del baron LARREY, *sin mercurio*; — de la **seda dolorifuga** contra los *reumatismos* y la *gota*; — del **agua sanitaria**, infalible contra las *llagas, ulceras y enfermedades de la piel*; — y de las **BOLAS DE CUBEBA** con tanato de hierro, para sanar en 6 dias de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

AGUA DE LAS CORDILLERAS

Receta Indiana, DENTIFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el DOLOR DE MUELAS mas vivo, asi como de contener y prevenir la CARIE, perfumando la boca. Frascos de 3 y 5 fr, en PARIS. — **Depósito central, 33, rue de Rivoli,** y en las primeiras farmacias y perfumerias de Francia y del Estranjero.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
DE DELANGRENIER

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres*: en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

Rue Montmartre, 18, PARIS.

APROBADA POR MM. **RICHERAND** (el baron.), **ROUX**. . . . Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. **JOBERT DE LAMBALLE**, Cirujano del hospital St-Louis. **BOUILLON-LAGRANGE**, Director de la Escuela de Farmacia. **MARCHAND**, Médico. **XAVIER BICHAT**, Médico. **SELLIER**, **PETIT**. Médicos de Paris.

TRÉSOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS Phen — GUÉRISON DES RHUMES

APROBADA POR MM. **BOIS DE LOURY**, **A. DE ROSEVILLE** Médicos del hospital S. Lazaro. **COLOMBAT** (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. **SORLIN**, **DECREZO** Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo **Tísis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos, y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el literal americano.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, **112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
MEDALLA DE HONOR — PRIVILEGIO ESCLUSIVO — OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADO

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor **CHEVRIER**, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.* Depositarios en *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir **en un minuto, en todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel **y sin ningun olor.** — **Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.** Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO,** muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE,** recomendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes tearapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ

CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la **PASTA** y el **JARABE DE BERTHÉ** son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantia de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON CACAO
De BARET, farmacéutico
NANTES (*Francia*)

Preparacion de uso fácil y éxito seguro, que puede ser tomada sin ninguna repugnancia y contiene las 2/3 partes de aceite pura natural de primera calidad, recomendada por los mejores médicos en todas las afecciones mas graves del pecho, catarro pulmonar, tisis, infartos de las glándulas, acritud de la sangre, afecciones linfáticas, escrófulosas, reumatismales, etc., que restablecen prontamente la salud, el vigor y el apetito en los individuos mas débiles y delicados.

Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos droguistas, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Sto-Domingo.*

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto,* y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco: 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella grande, **50 Rs.**—*Id., Chica*, **30 Rs.**

Depositarios: **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y **Demarchi hermanos y Ce, Rosario.**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD

Del Doctor FRANCK

Por interés de la salud pública y para seguridad de los enfermos, los Verdaderos granos de Salud del doctor Franck son *las únicas píldoras purgantes que el gobierno francés ha creido debia autorizar, y, por conseguiente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*

Su título indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas píldoras son consideradas por nuestros mejores médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.

Una instruccion de 12 páginas, distribuida gratis é impresa por *A. Bourel, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre estas cajas va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.

Estas noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los Verdaderos granos de Salud y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser perseguida severamente.

En *Buenos-Ayres*, se encuentran los Verdaderos granos de Salud del doctor Franck, en casa de los señores **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente a Santo-Domingo.

Para todo pedido de envio directo, dirigir-se á **M. Levéville**, director de las oficinas de la botica Leroy, nº 45, rue Neuve-Saint-Augustin, en *Paris.*

HEMORHOIDAS

aliviadas y curadas por el BALSAMO CORVISART, medico del emperador Napoleon, en farmacia Colbert, en *Paris*, y en *Buénos-Ayres*, en la botica A Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 159, 161 y 163.

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

PILDORAS DE BLANCARD

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.

Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor es nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »
MIALHE, profesor agregado a la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador
(*Química aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 319).

Resulta de los titulos que preceden, asi como de los numerosos documentos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Píldoras ocupan al ora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En efecto, cubiertas con una capa resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los organos digestivos. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, convenien sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas,* la *leucorrea,* la *amenorrea,* la *anemia,* etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constitutiones *linfaticas, debiles ó debilitadas*. Dosis: de 2 à 4 píldoras por dia.

NOTA. — El ioduro de hierro impuro ú alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de píldoras que presentan un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*, en casa de DEMARCHY y hermanos.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiática de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifilíticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, **M. Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

COPAHINE-MEGE

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. **23 AÑOS DE BUEN ECSITO.** Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

DE **G. JOZEAU**, FARMACEUTICO, **125, boulevart Magenta,** EN PARIS.

OJOS.

Pomada antioptalmica de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma.*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa.

RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE
ÉLIXIR DE CADET
LIQUEUR DORÉE

Este elixir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas proprias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general.

En *Paris*, en la botica de **Cadet**, 79, rue St-Denis, y en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente à Sto-Domingo.

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA
Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT

Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr JOSÉPHAT puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas *ó glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliego de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permito *contener mucha copaiba en poco volúmen.*

HUILE DE BERTHÉ
(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquiticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al estómage el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitation nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé à 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, es mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Buenos-Aires**: A. DEMARCHI y hermanos;
En **Montevideo**: V. GARAICOECHEA;
En **Rio-de-Janeiro**: J. GESTAS.

HYDROLADO DE GUACO

DE N. PASCAL

33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviendo de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, la SALUD y la BELLEZA.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonifica los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco: 2 francos.

MODO DE USARLO: *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exigir la firma, elle sello del inventor y los caractéres adjuntos (E T)

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier.** — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD

DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificutad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero con la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto de este tónico poresceleneia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo á la vez los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre* en las *fevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La peparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran enlos laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

Privilegiado en Francia. — Privilegiado en los paises estrangeros.

Bte BOURGOISE Y Cia

NUEVO SISTEMA DE FILTROS PARA LAS AGUAS

Aparatos para filtrar instantáneamente las aguas, lo mismo en las mas modestas que en las mayores proporciones, etc.

Los señores B. BOURGOISE y Ce, inventores de este nuevo sistema, han resuelto por fin el problema cuya proposicion era: Filtracion perfecta é instantánea por medio de aparatos sencillos, ligeros, de precio módico y sobre todo de trasporte fácil y sin riesgo de romperse en su esportacion.

Dirigir-se para toda clase de informes á MM. B. BOURGOISE y Ce, rue de Lancry, 56, en Paris, ó á los Comisionistas de la plaza.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente á S.-Domingo.

PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Académia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones** y para facilitar la **DENTICION** de **los niños.** — *El precio desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

HUILE DE FOIE DE MORUE DE DEROCQUE
UNICO ABASTECEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de **DEROCQUE**
PARIS 55, Bd de Sébastopol (R.D.)

La calidad superior de este **Aceite**, esencialmente estraido de hígados frescos y escogidos, así como la sitacion escepcional de las pesquerías de la **Casa DEROCQUE**, justifica plenamente la preferencia que la *Academia de Medicina de Paris* concede á este producto, *empleado exclusivamente en el dia en todos los hospitales de Paris.* — Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa.

VUE AFFAIBLIE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El agua de Colonia **medicinal** para colirios, de Femier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 276, es recomendada por los médicos oculistas para **fortificar** la vista y **conservala**. Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tonica y refrescante; es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asíduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva **el nombre del inventor.**

Depositarios en **Buénos-Ayres**, A. DEMARCHI Hos, droguistas; en **Montévidéo**, DAUDY.

CEPILLO ELECTRICO DENTAL
Privilegiado del **Dr LAURENTIUS**

Este CEPILLO remplaza las sustancias corrosivas, se hace uso de él sin polvos ni agua. El aparejo dentario, una nueva. — Los dientes invadidos por el sarro ballan en tres dias la cura y el brillo de la... — En los casos de *enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS completa la accion del *Cepillo.*

Casa por mayor y menor en *Paris*, M. *Sora y Cia*, nº 2, calle Ménars. — Esporte Franquear. — En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos, calle de la Defensa, depositarios generales.

LA VERDADERA ZARZA PARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA compuesto, condenado en el vacio á de Baumé. Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el uso sobre todos los demas que las jeneralidades de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos, tosos, de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende por mayor y menor acondicionado en frascos de 4, 8 y 16 onzas en la Botica y Drogueria de—
A. DEMARCHI y hermanos, frente á Santo Domingo.

Aviso Municipal Por el presente se cita y emplaza á D. Julio Tiola, para que dentro del perentorio término de quince dias, contados desde este fecha, se precente por esta Municipalidad, á abonar los arrendamientos que adeuda por las chacras que posee, pertenecientes al año mil ochocientos sesenta y tres, para cuyo abono se le ha intimado ya repetidas veces, previniéndosele que esta es la última intimacion, y que por lo tanto sinó cumple con lo ordenado le pasará el perjuicio que haya lugar; al mismo tiempo se le previene que debe tambien abonar los arrendamientos del año mil ochocientos sesenta y cuatro, por hallarse ya vencidos.
Lobos Enero 11 de 1865.
Nicanor Jovey—Arevalo.
Teodoro C. Lagos—Secretario.
n292 e11 6p.

Muerte á las Moscas para conseguir lo hay unos polvos en la botica de la Fenix calle Parque esquina á la de Artes. n391 e17 2p

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

RETRATOS A OLEO

Del artista Verazzi.

Se avisa al respectable publico que el susodicho, ha abierto provisoriamente su taller de pintura historica y retratos al óleo, calle de la Florida num 134 y tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. n257 e10 30p

Aviso al comercio El abajo firmado capitan de la goleta inglesa «Mary Helen» procedente de Castillas [banda Oriental] con destino á este puerto, declara que habiendo encontrado en el mar entre el cabo de santa Maria y punta de Piedras gran cantidad de bordalesas vino, tomó á su bordo 27 bordalesss y un barril algunes en mal estado. El que se considere con derecho á ellas se presentará en el consulado ingles. ó en casa de los consignatarios señores Claypole hermanos, dentro del termino de 15 dias de la fecha á esponer sus derechos pasado este termino se venderan en remate publico por cuenta de quien correspondan, consignatarios Claypole hermanes Defensa número 23. Buenos Aires Enero 9 de 1865. Juán Wood capitan. n265 e10 6p

100 pesos De gratificacion se dará á la persona que de noticia ó entregue un perrito cachorrito galgo, blanco, de casta grande, que se perdió en la calle del Parque entre Suipacha y Esmeralda el dia 11 á la 1 de la tarde; la persona que lo haya encontrado puede dar razon calle del Parque numero 171. n 331 e13 5p

Ama de leche Se necesita una en la calle de Cuyo num 260, es inutil se presente sin buenas recomendaciones. n289 e12 5p

ESCRITORIOS.

Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

Para Burdeos directamente

La barca francesa «Ernestina» capitan Hiriart saldrá de este puerto para aquel destino, del 20 al 25 del presente mes. Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales su capitan ofrece un esmerado trato; dirijirse para tratar de pasages á los consignatarios Sallano y Etchebarne Victoria 312 y 314 ó al capitan en el café de la Marina Paseo Julio núm. 16.
n15 15p e3

Deutsch Evangelische gemeinde, Die letzten Nos. der Nacion Argentina bringen anonyme anzeigen, welche Anschuldigungen gegen einen Lehrer der Deutsch Evangelischen Schule enthalten. Nachdr 31 der statuten ist der Schulvorstand angewiesen etraige Beschwerden von Seiten der gemeinchmitglieder entgegen zu nehmen und zu vermitteln. Selbstverständlich Bonmen jedoch anonym annoncirte oder eingerichte Beschuldigungon nur als boswillige verläumdungen betrachtet werden F. G, Nordenholz. Pràses der Vertrauens-Männer. n348 e13 4p

Se alquilan Dos piesas de altos en la calle de la Defensa num 9a para tratar en la misma casa peluqueria.
n372 e15 3p

Aviso Se vende el almacen de comestibles calles de Potosi y Chacabuco numeros 130 y 79; en él mismo almacen darán razon.
330 e13 5p

Gran baratillo De miriñaques de 30 á 40 pesos de los que valen 70 pesos acero cintas clasticas para hacer miriñaques á un precio regular, calle de Rivadavia num. 16. n 379 e15 3p

Agua maravillosa

Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tiene el nombre de «Quita Penas». Allí mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, garantiéndolo para siempre.

Las señoras que gusten. la misma señora irá á sus casas. n 908 e12 15p

Leche antephelica Para quitar las pecas, efélides, color asolamado, manchas rojas, paño, granos, sarpullidas. empeines, furfuraceas, rugosidades, barros y dar al cutis, tez pura clara y lisa, la leche antephelica neutraliza la venenosidad de las picaduras de insectos Y preserva el cutis de la quemason del sol, precio 40 pesos. Deposito en la peluqueria calle Rivadavia numero 16 cerca de la plaza.
n 376 e15 3p

Peluqueria Calle de Rivadavia num 16 en esta casa se hace pelucas, casguetes, agnedidas, cadenas, [r]isos, pulceras, cadenas de relox, sortija de pelo y todo trabajo que concierne al ramo, se hace cuadros y dibujos de pelo á un precio muy acomodado.

Se previene á los peluqueros que se vende pelo de todos clases y todo lo que precisa para hacer los trabajos, se vende por mayor y menor, perfumeria de varias clases a un precio acomodado n377 e15 8p

Mnchacho Se necesita uno de 10 á 12 años que se le enseñara teneduria de libros leer escribir cuentas y otras muchas cosas. Es necesario que sea muy juicioso honrado y obediente, es para el servicio de un tenedor de libros, Bolivar 164 primera puerta al concluir la escalera. n373 e15 3p

Otro El que suscribe participa al comercio en general que continuará trabajando en el mismo ramo de ramo de remates y comisiones bajo su sola firma Buenos Aires, Enero 15 de 1865. *Lisandro Billinghurst.*
u 370 e15 3p

Pagaré perdido Buena gratificacion se dara al que entregue una cartera de cobranzas, con un pagaré de diez y ocho mil pesos m/c. firmado por el Señor Piñero, en la calle de Balcarce No. 4 n 382 e15 3p

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon; se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al goce de dos capellanias fundadas por Doña Maria Bermaeda Lezica para que dentro del termin0 de treinta dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de su señoria é infrascripto escribano adscripto á la oficina de Don Mariano Cabral á deducir los informes:—Buenos Aires Enero 10 de 1865.
Segundo C. Garrido.
n340 e13 30p

Se vende el almacen

Sito en la calle del Parque n. 294, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, hace un buen diario y para tratar ocurrase á la misma casa, de las 4 de la tarde para adelante. 589-15p-d30

45—Calle del Perú—45

Obras publicadas por la casa de los señores D. Appleton y ca. de Nueva York--El infrascrito tiene el honor de anunciar que acaba de recibir por «Stadt Basil» y «Johanna Maria" un gran surtido de dichas publicaciones, entre las que se encuentran: Ollendorff con claves 250 en varios idiomas, Lector Poolygloto de Roemer 150 en ingles, frances y español; el curso completo de lectura por Mandeville en ingles; todos los testos de Quackembos en id; aritmetica de Perkins; algebra id, geometria id, diccionarios de Webster, hay cinco ediciones, id Seoane, Neuman y Barreti, id de Spiers y Sureune; Spelling Books de Webster, y quinientos tomos mas que se omiten aqui por su estension

A los Sres. Directores de colejios y profesores, se hará un descuento del 25 p. % y se les proporcionará muestras de los principales testos por la mitad de su valor.

N. B. recibiré dentro de poco un gran surtido de todas las obras publicadas en español por dicha casa de Appleton y Ca. Enrique Loedel, Perú 45. n250 e11 5p

Se alquilan Dos habitaciones seguidas, una de ellas á la calle con dos ventanas y percianas y luz de gas, en la calle de Cuyo numero 62 daran razon.
u 381 e15 3p

Sirvienta Se necesita una para cuidar un niño y que sepa planchar en la calle del Parque num. 88. n365 e15 3p

Gran baratillo De abanicos de 20 á 30 que valen 50 y 60 pesos calle de Rivadavia numero 16
n 380 e15 3p

Seda para máquinas De la conocida clase en carreteles de media onza garantida, importada por E. Brandes y Ca. se vende:

Calle Victoria num, 288,			calle Piedras	No.	6
«	«	« 596,	« Rivadavia	«	305
« Chacabuco	«	86,	« «	«	567
«	«	« 30,	« Piedad	«	281
« Maipú	«	223,	« Florida	«	21
« Defensa	«	327,	« Artes	«	100
«	«	« 407,	« «	«	194
«	«	« 419,	« Maipú	«	247
« Bolivar	«	61,	« Suipacha	«	370
« Tucuman	«	287,	« Buen-Orden	«	272

Esquina Maipú Piedad, esquina Suipacha y Corrientes, Merceria de los Angelitos en San Fernando.

Llamamos la atencion de los cosumidores de nuestra seda, que se fijen bien que cada carretel tenga nuestro nombre con tinta celeste porque varias casas han imitado nuestra marca. *E. Brandes y Ca.* n 127 e15 9p

La mensageria Brisas del desierto Avisa aun al público y á nuestros favorecedpres que esta empresa ha traslado su agencia á la calle de Victoria num. 366 esquina de Buen Orden. n374 e15 5p
J. M. Ortiz y ca.

Para Amberes Cargará entre breves dias para este destino, la magnifica chipper barca prusiana «Carl Steinorth» 3[3] A II, de 420 toneladas, el capitan Steinorth.

Este buque puede admitir todavia alguno cueros salados secos y fardos. Por mas informes ocúrrase á los señores consignatarios los señores Stock y Ca. ó á Blás Wm. Benn y ca. corredores maritimos, calle de 25 de Mayo num. 8. 358 e14 7p

Algodon en rama se acaba de recibir una partida de superior calidad, cosechada en le provincia de Corrientes, se ofrece en venta en la calle de la Defensa num. 45. n 355

INICIADORES

Agencia de las mesagerias correos nacionales

Para Cordaba, Santiago, Tucuman, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa de Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle de Mayo num. 127 á la agencia de vapores 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la noche del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

En la misma hay las siguientes encomiendas que piden de los dueños que las reclaman. Sra chy Itimbunu; Federico Olivencia [2] D. Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Benjamin Villegas, Luciano Augier; Santiago Zunaci para Juan Robbio; Cordoba. *Enrique Dowse.*

Conservan De la beyeñesa en se acaba de recibir un surtido de varias clases; y se ofrece en venta por mayor calle de la Defensa num. 45.
n353

Mucama Se necesita una en la calle de la Victoria num. 71. n371